

Memoria 2023

AVANZANDO CON EXCELENCIA JUNTO A NUESTRA GENTE



ASOCIACIÓN PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

MEMORIA ANUAL 2023 - Avanzando con excelencia junto a nuestra gente

COORDINACIÓN

Saidy Mejía

Gerente de Planificación, Monitoreo,
Evaluación y Calidad (PME-CALIDAD)

Milagros Ramírez

Coordinadora de Relaciones Públicas
y Marketing

Penelope Vásquez

Oficial de Gobierno Corporativo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Oswaldo D. Santana

FOTOGRAFÍA

Ariel Gómez

IMPRESIÓN

Amigo del Hogar

Una publicación de la Asociación Peravia
de Ahorros y Préstamos, abril 2024.

Producto fabricado con materiales reciclados.
Comprometidos con una gestión ambientalmente responsable.

MEMORIA 2023

AVANZANDO CON EXCELENCIA JUNTO A NUESTRA GENTE



CONTENIDO

08

Marco Legal

09

Filosofía Institucional

10

Estructura Orgánica

12

Mensaje del Presidente

14

Junta de Directores

22

Historia de la Asociación Peravia

24

Mensaje de la Gerencia General

25

Informe de la Junta de Directores

26

Indicadores Financieros

28

Informe del Comportamiento de la Economía en el año 2023

35

Comportamiento Operacional del Periodo y de Gestión

36 Finanzas

38 Negocios

42 Gestión del Talento Humano y Bienestar

46 Administración de Crédito

48 Planificación, Monitoreo, Evaluación y Calidad

50 Gestión Integral de Riesgo

52 Cumplimiento

54 Tecnología de la Información

56 Seguridad de TI

58 Auditoría Interna

60 Operaciones

52 Legal

64

Responsabilidad Social

70

Actividades Sociales

81

Informe del Comisario de Cuentas

82

Informe de los Auditores Independientes y Estados Auditados

171

Directorio



Detalle Santuario San Martín de Porres,
Las Tablas, Baní, Provincia Peravia.

MARCO LEGAL

La Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos es un organismo de derecho privado sin fines de lucro, fundada el 15 de julio del 1963, al amparo de la Ley No. 5897, del 14 de mayo del 1962, publicada en la Gaceta Oficial No. 8663, de fecha 20 de junio del 1962.

Esta entidad tiene como objetivos principales promover y fomentar las captaciones de depósitos para ser destinados al otorgamiento de créditos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, así como contribuir con financiamiento a los diferentes sectores de la economía del país.

En la primera Asamblea General de depositantes celebrada el 15 de mayo del 1963, se fijó el texto vigente de los estatutos y el actual nombre de la institución.

El marco jurídico que rige sus operaciones es la Ley Monetaria y Financiera No. 183.02, puesta en vigencia el 21 de noviembre del 2002 y sus reglamentos.

La sede principal de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos está ubicada en la calle Duarte esq. Sánchez, ciudad de Baní, provincia Peravia, República Dominicana. Cuenta, además, con diez sucursales localizadas entre las provincias Peravia, Azua, San Cristóbal y Santo Domingo.



FILOSOFÍA INSTITUCIONAL



DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

Somos una asociación enfocada en la creación de soluciones financieras que respondan a las aspiraciones más significativas de los clientes, sobre la base de un servicio excepcional y un equipo humano altamente comprometido con la satisfacción plena de nuestros usuarios.



DECLARACIÓN DE LA VISIÓN

Ser un prestador de soluciones financieras innovadoras que impacten positivamente en el bienestar nuestros asociados, agregando valor y calidad a sus vidas.



PROMESA DE VALOR

En la Asociación Peravia pensamos, decidimos y actuamos, orientados por el compromiso estratégico de crear valor para cada uno de nuestros asociados.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

INTEGRIDAD

Actuamos guiados por principios éticos deseables, haciendo lo correcto, en coherencia con las ideas que profesamos, las cuales buscamos proyectar en nuestros socios internos y externos.

CONFIANZA

Nuestra relación con los clientes se fundamenta en el criterio de la confianza mutua, con la expectativa de que nuestros acuerdos se cumplirán, incidiendo en el mejoramiento de la calidad de vida de asociados y ahorrantes.

TRANSPARENCIA

Actuamos con claridad y pulcritud en cada una de las operaciones que involucran a la institución, rindiendo cuentas de manera oportuna frente a los asociados, a la sociedad en sentido general y a los organismos regulatorios.

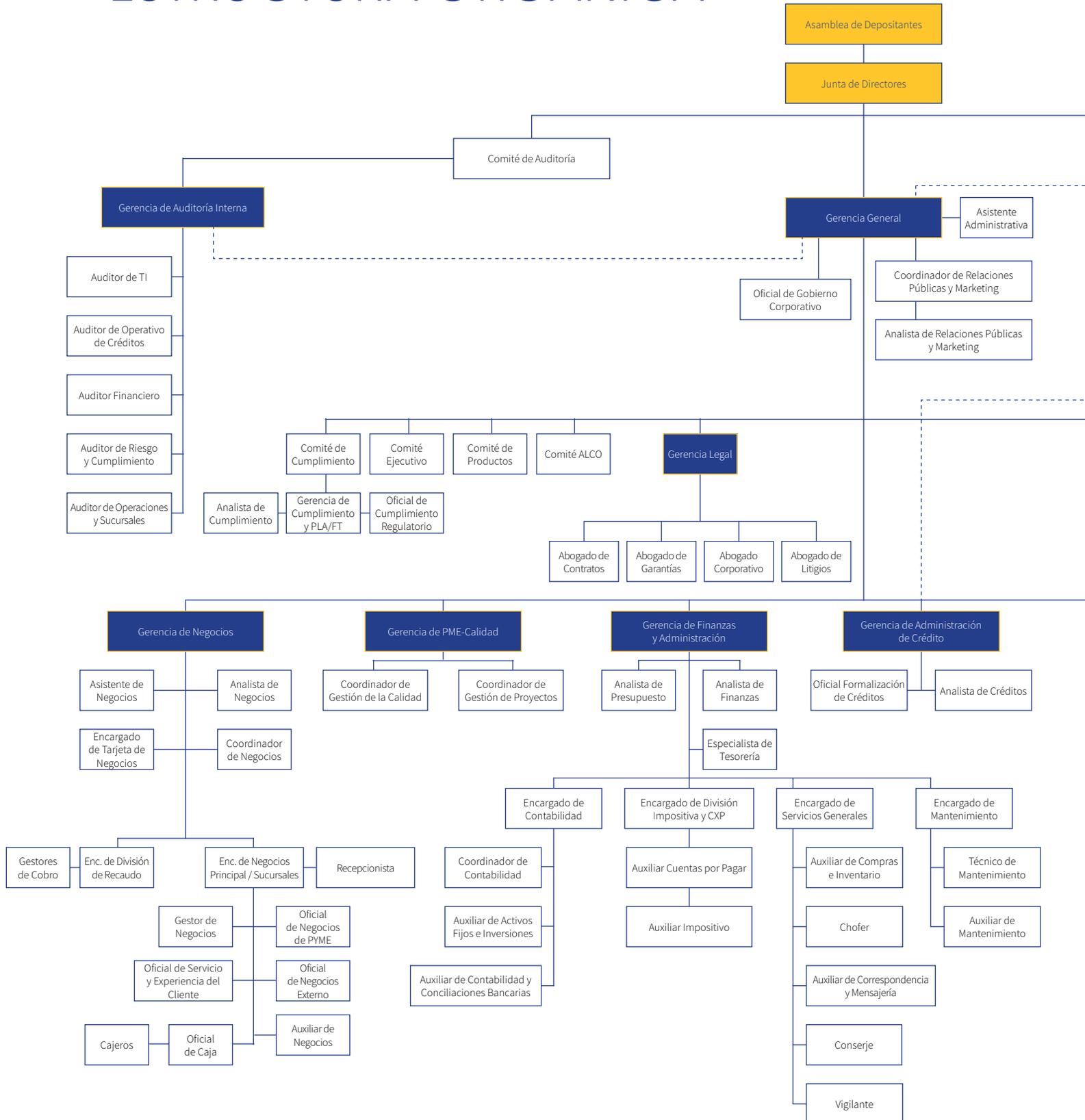
RESPETO

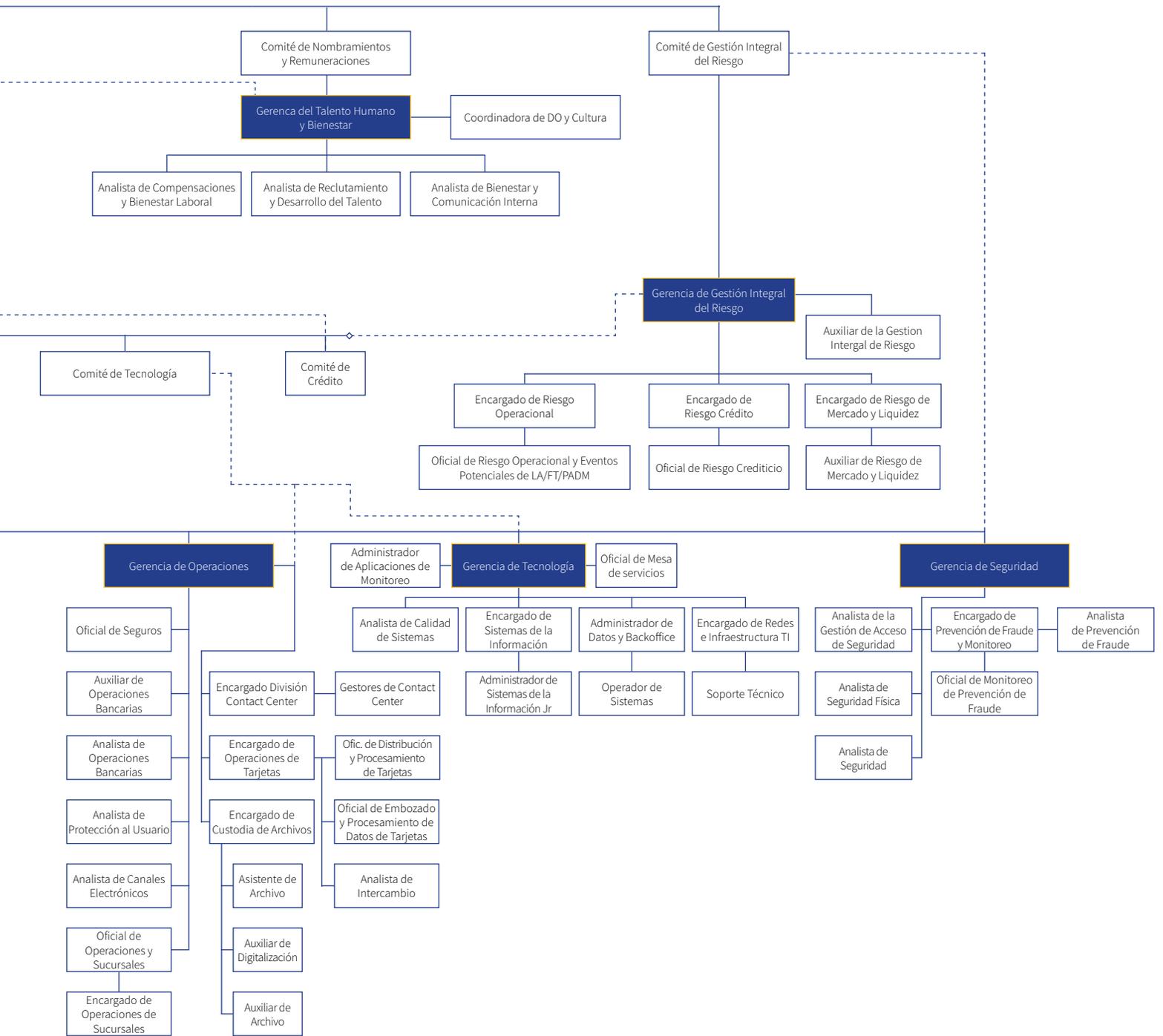
Nuestra relación con los asociados está basada en la comprensión, la reciprocidad, la tolerancia, la empatía y la justicia, colocando en lugar privilegiado la dignidad como criterio fundamental de las relaciones entre la entidad y sus clientes.

RESPONSABILIDAD

Respondemos a nuestros compromisos de manera oportuna, acertada y asertiva, asumiendo las consecuencias de todo cuanto hacemos, en una actitud de aprendizaje permanente.

ESTRUCTURA ORGÁNICA





MENSAJE DEL PRESIDENTE

La Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos en el año 2023, se reinventa continuamente en la búsqueda de satisfacer las necesidades y bienestar de nuestros clientes, ofreciéndoles a la vez nuestros servicios en tiempo prudente, enfocándonos en contribuir al logro de los objetivos de nuestros socios ahorrantes, relacionados y colaboradores. Para ello sigue afrontando grandes retos posicionando firmemente nuestra marca en el sector financiero; sintiéndonos orgullosos del compromiso que hemos asumido a través del tiempo.

Mostramos nuestro fiel compromiso para el mantenimiento del Negocio y el logro de los lineamientos trazados en el Plan Estratégico y el resultado del ejercicio obtenido. Logrando resultados positivos en el 2023. Al final de cierre fiscal, el beneficio antes de impuesto ascendió a RD\$129.7 millones para un resultado neto de RD\$120.2 millones, superando el año anterior en un 74%. Continuamos con un crecimiento sostenido de los activos incrementándose en un 10% en relación con el año anterior y la Cartera de Créditos se aumentó en un 15.5%. En cuanto a las captaciones de recursos creció en un 8%, influenciado por los depósitos del público a plazo. Evidenciando la fidelidad de nuestros socios ahorrantes, lo que nos motiva, unidos al compromiso de nuestro equipo de colaboradores, a seguir alcanzando las metas trazadas, ofreciéndoles un servicio de excelencia y logrando la satisfacción de nuestros clientes.

Seguimos enfocados en el incremento de la Cartera de Crédito y la implementación de una mejora continua de nuestros procesos que den lugar a la excelencia de nuestros servicios, lo que genera el bienestar y añade valor a nuestros Clientes.

Nos mantenemos en un proceso de mejora continua a nuestros servicios de Internet Banking, AP Contigo en Línea, a disposición de nuestros clientes para la realización de sus transacciones de pagos de servicios, transferencias bancarias, entre otros. Asimismo, seguimos trabajando para perfeccionar nuestra Plataforma Tecnológica y lograr una notable presencia en las redes sociales, informando a nuestros clientes sobre nuestros productos y servicios.

Tenemos un gran compromiso en seguir caminando junto a nuestros socios ahorrantes, orientándolos y contribuyendo al desarrollo de sus finanzas saludables, a través del crecimiento en este 2023 de nuestro programa de Educación Financiera AP, dejando huellas positivas y satisfactorias en nuestros clientes.

Asimismo, estamos realizando una gestión donde Asociación Peravia se mantiene desarrollando actividades que contribuyen con el desarrollo de nuestra sociedad. Enfocándonos en la responsabilidad social, al mantener una activa participación y apoyo a nuestra comunidad en los eventos y proyectos que contribuyen con las causas sociales y que son de importancia para el pleno desarrollo de nuestra sociedad. Lo que nos lleva al crecimiento de la Asociación Peravia como entidad por nuestra comunidad y para nuestra comunidad.

Sr. Ramón A. Custodio Sánchez
Presidente Junta Directores



JUNTA DE DIRECTORES



Luis Manuel E. Guerrero Mejía
Miembro

Manuel Emilio Guerrero
Vicepresidente

Purísima Concepción Romero
Miembro Interno



Ramón A. Custodio
Presidente

Marisol A. Franjul Pimentel
Miembro

Wellington Álvarez Percei
Miembro Director

Nuestro compromiso es
convertir los desafíos
en oportunidades, para
demostrar nuestra capacidad
y compromiso con nuestros
clientes y la comunidad.

¡Continuemos avanzando
juntos hacia el éxito!

Ramón A. Custodio Sánchez
Presidente



A professional portrait of Purísima Concepción Romero, a woman with shoulder-length brown hair, wearing a light beige, long-sleeved, puffed-sleeve dress. She is smiling slightly and has her right hand resting on her chin, with her fingers interlaced. She is wearing a gold ring on her right hand, a gold watch on her left wrist, and a gold bracelet on her right wrist. The background is dark and out of focus.

Nuestro compromiso
íntegro con la excelencia
es clave para convertir
nuestras metas en logros
tangibles.

¡El camino hacia el éxito
se construye en equipo!

Purísima Concepción Romero
Gerente General

Con una visión clara y un equipo comprometido, estamos preparados para conquistar cada meta que nos propongamos. Nuestra determinación y dedicación nos impulsan hacia el éxito.

¡Avanzamos con confianza y determinación hacia un futuro financiero brillante!

Manuel Emilio Guerrero
Vicepresidente

Nos comprometemos
con la excelencia
trazando estrategias
audaces y enfocados
en una visión de un
futuro exitoso.

Wellington Álvarez Percel
Miembro Director



Superamos los desafíos con audacia y visión de éxito, porque trabajamos unidos, confiados en Dios y en nuestra familia AP.

Marisol A. Franjul Pimentel
Miembro



Con nuestro compromiso y liderazgo, trazamos la ruta hacia el éxito de nuestra entidad, persiguiendo cada objetivo con pasión y perseverancia.

Luis Manuel E. Guerrero Mejía
Miembro



¡Gente que no te falla!



Hace 60 años, comenzamos este viaje con un sueño y una visión compartida: **proporcionar servicios financieros confiables y de calidad a nuestra comunidad.** A lo largo de las décadas, hemos crecido y evolucionado, superando desafíos y adaptándonos a un mundo en constante cambios.

15 de mayo del 1963

Celebración de la **Primera Asamblea General de Depositantes**, se fija el texto vigente de los estatutos y el nombre de la institución.

Primer Consejo de Directores de la Asociación Peravia



Dr. Salvador Mota

Primer Socio Ahorrante



Ing. Virgilio Pimentel

Primer Director y Gerente



Pablo Ortíz Gómez

Mayor aportador, con la suma de RD\$1,000.00 completa el capital, que sumados a las demás contribuciones permitió los inicios de las operaciones de la Asociación Peravia.

15 de julio del 1963

La Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos nace el 15 de julio del 1963, como un organismo de derecho privado sin fines de lucro, al amparo de la Ley no. 5897, del 14 de mayo del 1962, publicada en la Gaceta Oficial no. 8663, de fecha 20 de junio del 1962.

Entre sus **fundadores** podemos mencionar a los señores: Luis Armando Cruz Peña, Ramón Antonio Herrera Cabral, Luis Manuel Tejeda, entre otros, quienes formaban parte de su honorable Junta de Directores, los cuales con pequeñas aportaciones reunieron un capital de RD\$20,000.00.



Julio A. Tejeda Peña

Primer Contador

Primeros Colaboradores

En sus inicios, nuestra entidad estaba ubicada en la calle Uladislao Guerrero esquina Duarte, en el primer piso de una casa propiedad del señor Calos Bethancour.



Acto de entrega de solar donde está edificada Asociación Peravia



Actualmente, la sede Principal de esta institución está establecida en su local de la calle Duarte de la ciudad de Baní y cuenta con 10 sucursales, ubicadas en: Azua de Compostela, Nizao, Santo Domingo, Padre las Casas, Matanzas, Yaguatae, Villa Fundación, Las Charcas, Sabana Yegua y Paya.

Dibujo de la elevación de la edificación de la Asociación Peravia, Oficina Principal

Edificio terminado Oficina Principal Asociación Peravia



Préstamo #1 Otorgado al Sr. Nelson Rojas, siendo la primera vivienda financiada por la Asociación Peravia

MENSAJE DE LA GERENCIA GENERAL

Asociación Peravia es parte de la transformación del pueblo de Baní y el legado de hombres y mujeres fundadores de dicha comunidad, que con firmeza dieron lugar a esta Asociación, con la que hoy día mantenemos el compromiso de asegurar su crecimiento con excelencia.

Para ello garantizamos nuestro rol y posicionamiento en el sector financiero y con nuestros clientes, manteniéndonos inmersos en procesos de innovación, avances en TI y Seguridad TI; mediante una mejora continua que llevamos a cabo con el apoyo de nuestros colaboradores y el apoyo de nuestros fieles clientes, unidos en el desarrollo de la Asociación Peravia y mutuo bienestar.

En el camino de donde hemos llegado y en la búsqueda de hacia dónde queremos llegar, agradecemos la ardua labor de cada uno de los colaboradores que han formado parte del trayecto.

A la vez les externo que es de grata satisfacción para Asociación Peravia ser uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la comunidad Banileja y poblaciones próximas, tanto en estructura, nivel profesional, bienestar familiar, promoviendo una cultura emprendedora y logrando lazos de fidelización que han perdurado en el transcurso del tiempo.

Sra. Purísima Concepción Romero
Gerente General



INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES

SEÑORAS Y SEÑORES ASAMBLEÍSTAS:

En nombre de la Junta de Directores nos place someter a su consideración en esta Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes, la memoria anual correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año 2023, según lo establecido en los estatutos, así como el Dictamen de nuestros auditores externos sobre los Estados Financieros y el informe del Comisario de Cuentas.

Al cierre del 2023, Asociación Peravia presenta un desempeño positivo, mostrando beneficios ante de impuesto por RD\$129.7 millones, superando la meta proyectada, logrando un 102.9%.

Los Activos totales continúan incrementándose sostenidamente, esto influenciado por nuestro principal activo productivo la cartera de créditos. Al cierre del periodo los activos se situaron en RD\$4,396.2 millones, para un incremento de RD\$405.7 millones, es decir, un 10.2% con respecto al mismo periodo en el 2022; el crecimiento de las captaciones de recursos asciende a RD\$264.0 millones, es decir, un 8% situándose en RD\$3,596.8 millones.

Con relación al desempeño de los indicadores ROA y ROE, estos obtuvieron un resultado de 3.16% y 20.72%, respectivamente. Asimismo, mantuvo adecuados niveles de solvencia con un 19.45%.

La Cartera Neta creció en 15.5%, alcanzando un monto de RD\$2,852.9 millones. Los créditos hipotecarios representaron el 22% del total de la cartera, los comerciales el 24% y de consumo un 54%.

Nuestra cartera segmentada por género está compuesta por el 53.63% mujeres y el 46.16% hombres.

Con relación a las captaciones de recursos, ascendió a RD\$3,596.8 millones, con un crecimiento de 8% respecto al cierre de diciembre 2022.

Al cierre del año el total en ahorros asciende a RD\$1,991.4 millones, se abrieron 4,447 cuentas nuevas evidenciándose la fidelidad de nuestros socios ahorrantes. Con relación a los Depósitos a Plazo se situaron en RD\$1,605.3 millones, para un incremento de RD\$200.3 millones, es decir, un 14.3%.

Para este próximo año 2024 nos mantenemos inmersos en proyectos en coordinación con los planes estratégicos enfocados particularmente en nuevas estrategias de negocios de esta Asociación Peravia, que nos permitan seguir creciendo en la Cartera de Créditos, Captación de Recursos, mejoras en Tecnología y Seguridad TI.

A la vez que afirmamos el compromiso, que un grupo de personas asumieron hace 60 años, con un enfoque visionario al crecimiento del pueblo de Baní; mejorando la calidad de vida de nuestros socios ahorrantes. Hoy, Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos orienta sus esfuerzos a seguir generando bienestar e impulsar el desarrollo en las comunidades donde tenemos presencia; así como seguir expandiendo nuestros horizontes.

Estimados assembleístas al rendir este informe nos permitimos solicitarles se proceda a ofrecer el descargo de la gestión de la Junta de Directores durante el citado periodo. A la vez que manifestamos el agradecimiento por su confianza y apoyo a esta gestión, al igual que a los funcionarios, empleados y Consejo por su lealtad y solidaridad.

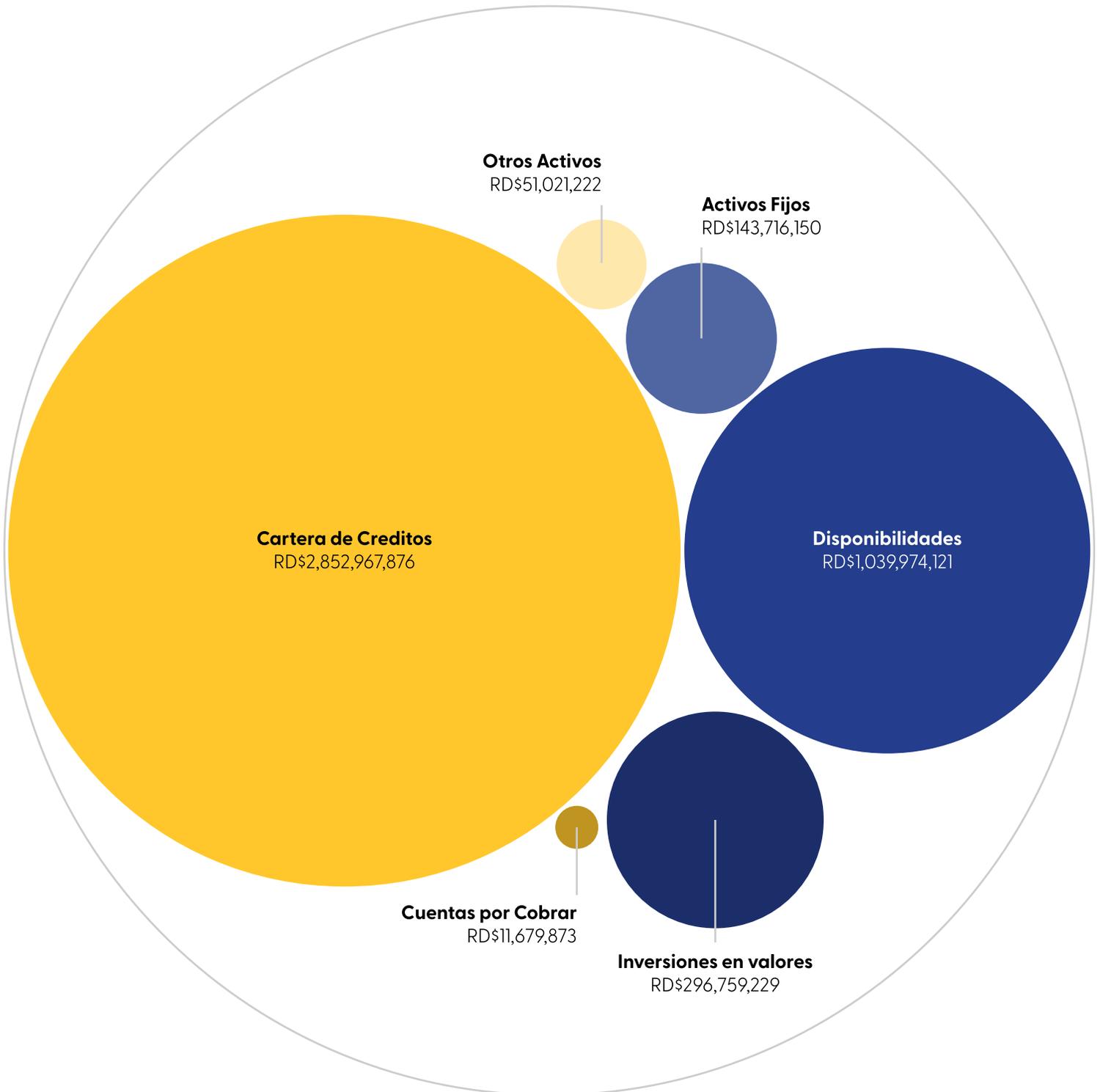


Sr. Ramón A. Custodio Sánchez
Presidente Junta Directores

INDICADORES FINANCIEROS

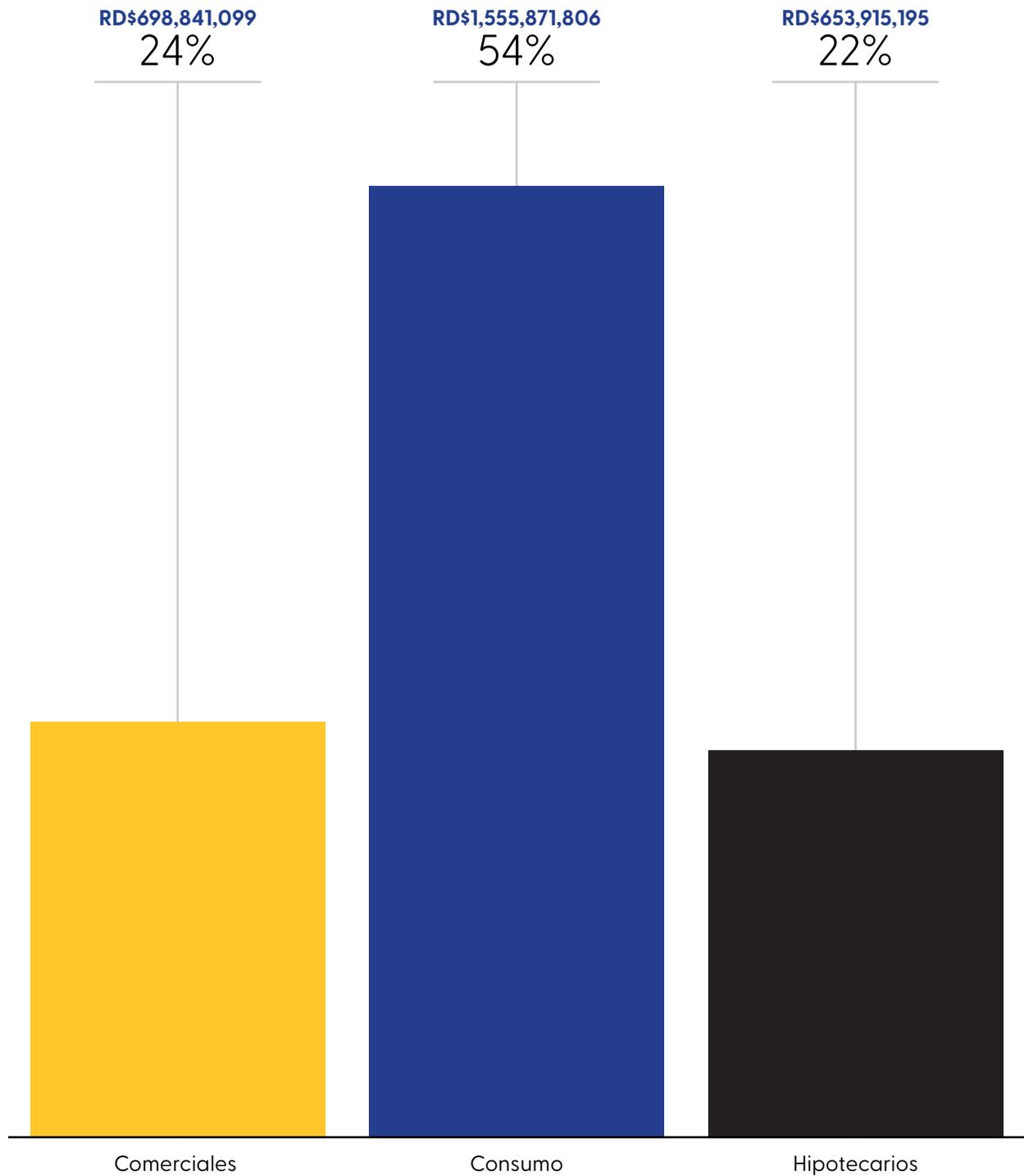
COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS

TOTAL GENERAL RD\$4,396,118,471



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

TOTAL GENERAL RD\$2,908,628,100

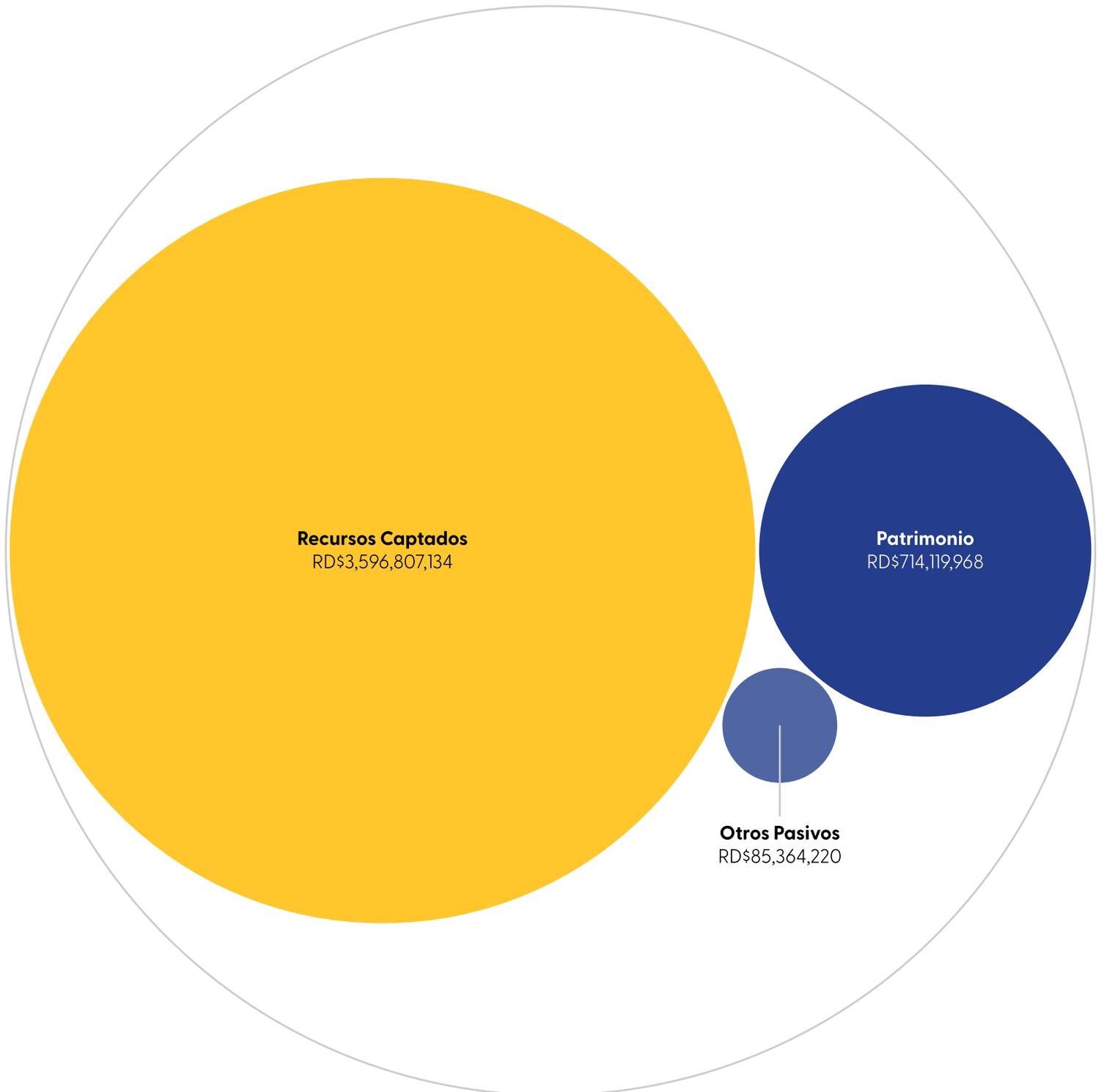


Fuente: Elaboración propia.

INDICADORES FINANCIEROS

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS Y PATRIMONIO

TOTAL GENERAL RD\$4,396,291,322



ÍNDICES

20.72%
ROE

19.45%
Índice de solvencia

10.2%
Crecimiento de los activos

8.0%
Crecimiento de las captaciones del público

3.19%
ROA

Fuente: Elaboración propia.



Detalle Santuario San Martín de Porres,
Las Tablas, Baní, Provincia Peravia.

INFORME ANUAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Compartimos la satisfacción de Asociación Peravia junto a sus socios ahorrantes al cumplir en el año 2023, 60 años de servicios financieros, mediante una larga travesía, que en el transcurso del tiempo se ha reflejado en proyectos que han contribuido al desarrollo de la comunidad banileja, así como en servicios satisfactorios que nos ha permitido ser parte del crecimiento y bienestar de nuestros clientes.

El Gobierno Corporativo por medio de la toma de decisiones estratégicas y oportunas ha logrado un desarrollo sostenible de la Asociación Peravia. Manteniendo en el 2023 la implementación de mejoras continuas en los procesos de las áreas de la entidad, en busca de la excelencia de nuestros servicios.

En el año 2023 se celebró la 59 Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes y la Asamblea Extraordinaria de Depositantes de la Asociación Peravia, dando lugar en esta última al proyecto de actualización de los Estatutos Sociales de esta entidad en cumplimiento de estos. Asimismo, la Junta de Directores como los Comités de apoyo a esta y a la Gerencia General, sesionaron con la periodicidad establecida, cumpliendo en su accionar con el mandato del Manual de Gobierno Corporativo y el Reglamento Interno que los rige.

Acorde con el ciclo cambiante en que se mantiene actualmente el sector financiero, Asociación Peravia se sumerge en un proyecto de fortalecimiento en la Gestión de Riesgo, Cumplimiento y base documental de la Entidad: Manuales, Política, Procesos e Instructivos; mediante la implementación de 3 Asesorías que proyectan robustecer y contribuir al desarrollo de las áreas de la Unidad de **Cumplimiento**, la Unidad de Gerencia de **Gestión Integral de Riesgo** y la Unidad de **PME-Calidad**.

Logrando al cierre del año concluir satisfactoriamente con la Asesoría en el área de Cumplimiento, el desarrollo de un 50% del área de Gestión Integral de Riesgo y la aprobación y Planificación del área de PME-Calidad a desarrollarse en la primera etapa del próximo año.

Durante el año 2023 Asociación Peravia se mantiene fiel al cumplimiento de nuestros valores, brindando servicios a nuestros clientes con la Integridad, Transparencia y Responsabilidad que nos caracteriza y da lugar al Respeto y Confianza de nuestros socios ahorrantes.

En el 2023, Asociación Peravia también sigue firme a la responsabilidad Social, mediante el desarrollo del proyecto de Educación Financiera orientado a nuestros socios ahorrantes y público en general. En el 2023 hemos ampliado el alcance mediante jornadas de charlas en escuelas de las comunidades en que la entidad tiene presencia, Capsulas Educativas en las redes sociales y mediante la participación de la AP en escenarios de gran alcance como lo fue nuestra participación en la Semana Económica y Financiera de Banco Central. Nos sentimos satisfechos al contribuir en orientar a nuestros clientes y comunidad en general a una adecuada salud en sus finanzas.

Así mismo se mantuvieron las actividades del Voluntariado Corporativo Asocperavia, en apoyo a causas sociales, cuidado del medio ambiente y bienestar de nuestra población.

Con la visión de fortalecer el posicionamiento de la Asociación Peravia en el sector financiero, mejorar la cultura y el clima laboral de la entidad, así como la identidad corporativa de nuestros colaboradores; continuamos implementado mejoras, entre las que se reflejan en la gestión del Gobierno Corporativo ejecutadas durante el año 2023, las siguientes:

Conmemoración del 60 Aniversario de la Asociación Peravia.

Actualización de los Estatutos Sociales de la Entidad.

Seguimos afianzando nuestra Responsabilidad Social.

Desarrollo del Proyecto de Educación Financiera orientado a nuestros socios ahorrantes y público en general, mediante:

- Edufinanzas AP: capsulas de educación financiera
 - Participación en la Semana Económica del Banco Central 2023
 - Talleres en escuelas de las zonas en donde tiene presencia la entidad
-

Desarrollo de actividades del Voluntariado Corporativo Asoceravia.

Implementación de mejoras continuas en los procesos de la entidad.

Asesoría con la finalidad de robustecer la gestión de la Unidad de Cumplimiento.

Asesoría con la finalidad de continuar con el crecimiento y desarrollo de la unidad de Gestión Integral de Riesgo, así como contribuir a robustecer la gestión de dicha área.

Asesoría con la finalidad de fortalecer la base documental de la Entidad mediante la gestión de la Unidad de PME-Calidad.

Fortalecimiento a la Junta de Directores mediante Capacitaciones orientadas a robustecer el Gobierno Corporativo.

Fortalecimiento al personal mediante las capacitaciones continuas, enfocadas en las necesidades de las unidades corporativas.

Mejoras en el Servicio de Internet Satelital.

Se habilitó el pago de servicios externos a través de nuestra plataforma AP Contigo En Línea, ampliando así los horizontes de nuestra tecnología.

Nos sentimos satisfechos con los logros alcanzados para el 2023, a la vez que proyectamos para el año 2024 priorizar e implementar estrategias orientadas a un mayor impacto en el crecimiento y posicionamiento de la entidad.

Asociación Peravia, tras 60 años de servicio financiero a la comunidad, afirma su compromiso de otorgar servicios de calidad que añadan valor y mejoren la calidad de vida de nuestros clientes.

Hoy transmitimos el regocijo de cumplir **60 años de participación en la vida de nuestros socios ahorrantes,** acompañándolos en la materialización de gran parte de sus sueños, los que les ha permitido crecer y a nosotros con ellos; siendo su respaldo y apoyo en la materialización de sus proyectos.

DESTACADOS GOBIERNO CORPORATIVO

Fortalecimiento a la Junta de Directores y Colaboradores mediante Capacitaciones acorde a la proyección actual de desarrollo del Sector Financieros.

Asesoría con lineamiento a robustecer la gestión del área de Cumplimiento de la entidad. En orientación a la tendencia de las mejoras del Sector financiero y acorde al Ente Regulador.

Implementación de aplicación de pagos en la plataforma de IntetBanking, ampliando así los horizontes de nuestra tecnología.

Mejoras continuas en los procesos.

Actualización de los Estatutos Sociales de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos.

Asesoría orientada a robustecer la gestión del área de GIR, con un alcance de fortalecimiento en los Manuales, Políticas, Procesos e Instructivos (base Documental). Contribuyendo al Desarrollo y crecimiento de la Unidad en orientación a la tendencia de las mejoras del sector financiero y acorde al Ente Regulador.

Desarrollo Sólido del Proyecto de Educación Financiera. Con participación en la Semana Económica del BCRD y mediante las Capsulas Educativas-AP.

Asesoría orientada a robustecer lineamientos de la base documental de la Entidad, mediante el monitoreo y gestión de Calidad de la unidad de PME-Calidad.

Afianzando nuestra Responsabilidad Social.

Fortalecimiento del Voluntariado Corporativo Asoceravía, expandiendo la labor a las comunidades en que la entidad tiene presencia.

COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA



Detalle Santuario
San Martín de Porres,
Las Tablas, Baní,
Provincia Peravia.

ENTORNO INTERNACIONAL

Durante el año 2023, la economía mundial se enfrentó a una serie de desafíos significativos, muchos de los cuales estaban relacionados con las tensiones geopolíticas. Estas tensiones crearon incertidumbre en los mercados financieros y comerciales globales, lo que afectó la confianza de los inversores y empresarios. A pesar de estas adversidades, la economía global demostró una resiliencia sorprendente.

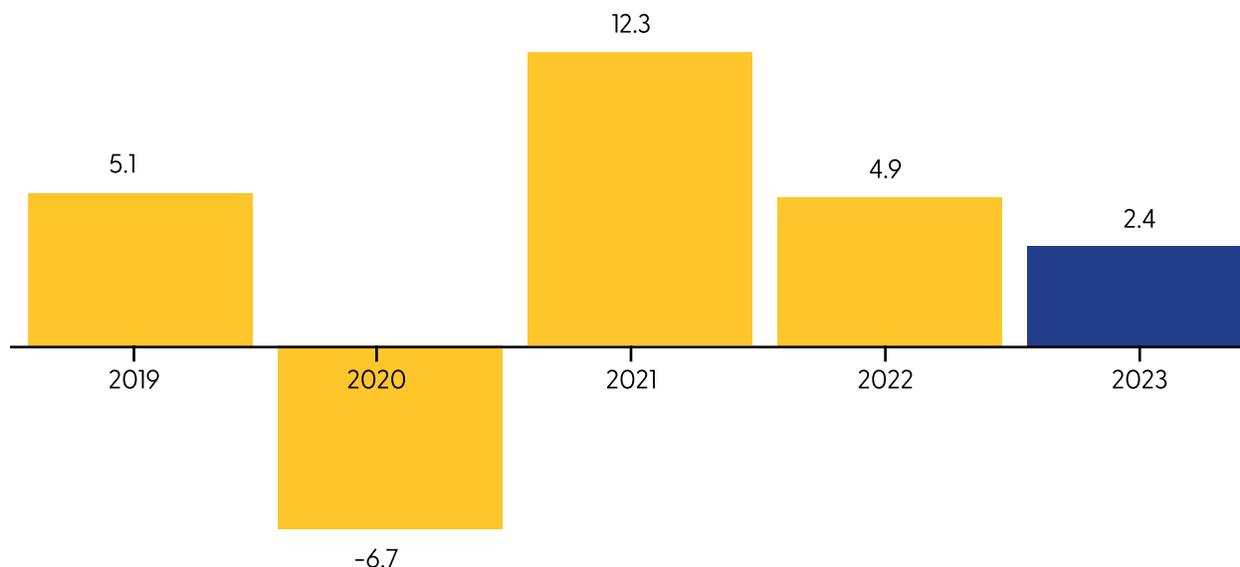
Estados Unidos emergió como un líder en términos de crecimiento económico, con un sólido desempeño registrado en el tercer trimestre del año, con una expansión del 2.9% en comparación con el año anterior. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el consumo privado, el gasto público y la inversión, lo que refleja la fortaleza subyacente de la economía estadounidense.

A nivel mundial, las presiones inflacionarias disminuyeron, lo que permitió que varios Bancos Centrales de economías avanzadas detuvieran los aumentos de tasas de interés con el objetivo de estimular la actividad económica y mantener la estabilidad financiera. Esta política monetaria acomodaticia ayudó a mitigar parte del impacto negativo de las tensiones geopolíticas en la economía global.

Sin embargo, en la zona euro, la actividad económica se vio considerablemente afectada por el conflicto entre Rusia y Ucrania, así como por condiciones financieras restrictivas. Países como Alemania entraron en una recesión técnica, lo que subraya la vulnerabilidad de la región a los desarrollos externos adversos. A pesar de ciertos signos de mejora en el mercado laboral y una disminución en la inflación, el Banco Central Europeo optó por mantener una postura monetaria acomodaticia para apoyar la recuperación económica.

En América Latina, la economía experimentó una desaceleración debido a la incertidumbre global y las condiciones financieras restrictivas. Aunque el crecimiento fue más moderado de lo esperado, se observó una disminución en las presiones inflacionarias gracias a la política monetaria restrictiva y la reducción del estímulo fiscal relacionado con la pandemia. Varios países lograron volver a sus rangos meta de inflación, lo que permitió a los bancos centrales continuar con la normalización de su política monetaria.

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB



Fuente: Informe Preliminar de la Economía, diciembre 2022. Banco Central de la República Dominicana.

ENTORNO LOCAL

Según informaciones publicadas por el Banco Central de la República Dominicana, durante el año 2023, la economía de la República Dominicana experimentó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 2.4%, impulsado principalmente por un aumento en la demanda interna. Específicamente, el último trimestre del año destacó con un crecimiento del 4.2%, superando el rendimiento del trimestre anterior. Esto marcó una mejora significativa en comparación con el primer semestre, que había experimentado una desaceleración en la demanda interna.

Para impulsar aún más la actividad económica, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) ajustó su política monetaria a partir de mayo de 2023. Esto incluyó una reducción de la tasa de política monetaria (TPM) en 150 puntos básicos, alcanzando el 7.00% anual al cierre del año. Además, se liberó liquidez mediante la reducción del encaje legal y la provisión de la Facilidad de Liquidez Rápida, con el propósito de direccionar recursos hacia hogares y sectores productivos a tasas de interés no superiores al 9% anual.

Durante el año, el sector financiero dominicano experimentó un crecimiento sólido, con un aumento del 15.9% en los activos y pasivos del sistema financiero. Los bancos múltiples representaron la mayoría de los activos totales netos, es decir, un 87.8% seguidos por las Asociaciones de Ahorros y Préstamos. La morosidad se mantuvo baja en un 1.0%, con una cobertura adecuada para créditos vencidos y en procesos de cobranza judicial.

En el ámbito externo, la balanza de pagos reflejó un déficit en la cuenta corriente, aunque los ingresos por turismo, remesas e inversión extranjera directa aumentaron. Las exportaciones totales disminuyeron, principalmente debido a una reducción en las exportaciones nacionales, mientras que las importaciones también cayeron, especialmente en el caso de las importaciones petroleras.

En términos fiscales, los ingresos del Gobierno aumentaron en un 12.2% en relación con el año anterior, impulsados por la recaudación de impuestos, y el gasto y la inversión bruta en activos no financieros también crecieron. Aunque la deuda externa del sector público consolidado aumentó, el endeudamiento neto del Gobierno central se mantuvo moderado.

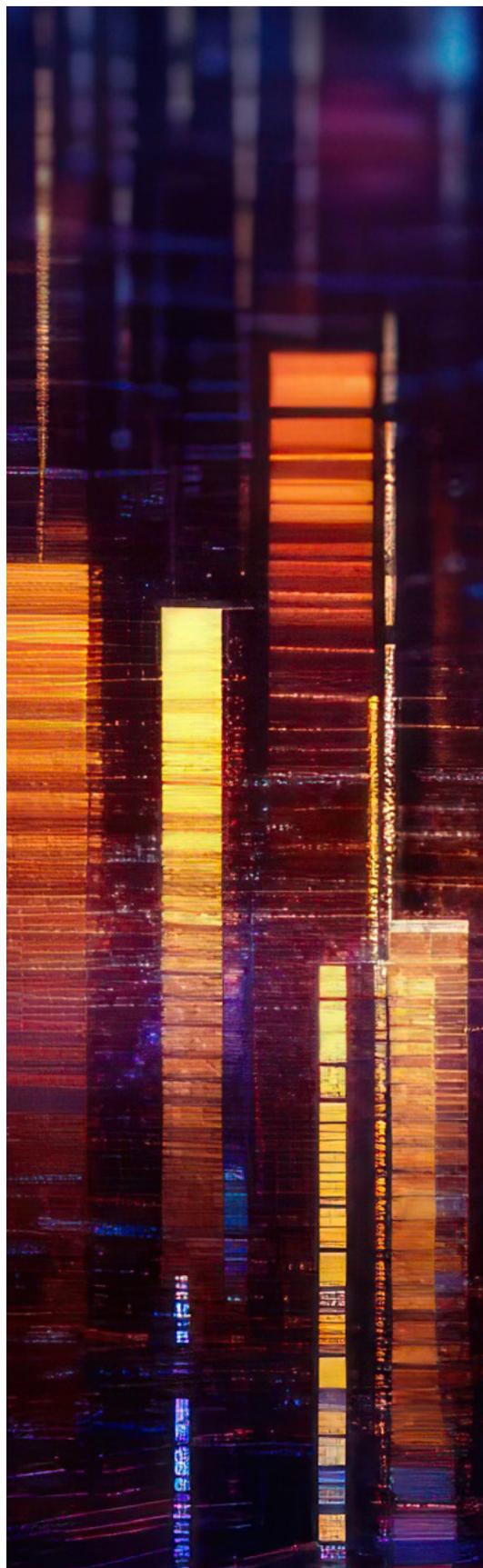
La economía dominicana mostró signos de recuperación en 2023, gracias a medidas de estímulo monetario para impulsar el crecimiento económico, un sector financiero sólido y un desempeño mixto en la balanza de pagos y las finanzas públicas.

COMPORTAMIENTO OPERACIONAL DEL PERÍODO Y DE GESTIÓN



Aidin Soto
Gerente de Finanzas y Administración

FINANZAS



Durante el año 2023 Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos, ha mantenido un desempeño sólido y su posición en el mercado financiero es constante. A pesar de los desafíos económicos, la Gerencia de Finanzas está comprometida a seguir ofreciendo servicios financieros de calidad, mantener la estabilidad y continuar generando valor para nuestros clientes y relacionados. Se prevé que las estrategias de crecimiento sostenible y la gestión prudente del riesgo, contribuyan a mantenernos y seguir escalando posición entre las entidades de intermediación financiera.

Los activos totales aumentaron en el 2023 en más de RD\$405.7 millones lo que representa un incremento de un 10.2%. Siendo la cartera de créditos la de mayor incidencia, con un aumento significativo de RD\$382.4 millones, incidiendo esto los ingresos financieros que pasaron de RD\$477.6 millones en el 2022 a RD\$622.1 millones al 2023 con aumento en termino relativo de un 30%, lo que nos permitió cerrar con una rentabilidad ante de impuesto de RD\$129.7 millones, un 60% más que el 2022 que fueron RD\$81.2 millones.

Este desempeño sólido refleja la capacidad de la entidad para adaptarse y prosperar en un entorno cambiante. Para el futuro, Asociación Peravia se compromete a seguir fortaleciendo su posición en el mercado y a mejorar aún más su rendimiento financiero.



Cindy R. Pérez Franco
Gerente de Negocios

NEGOCIOS

Durante el año 2023, la gestión de Negocios fue fundamental para consolidar la relación con nuestros socios ahorrantes, mejorar la calidad del servicio y fomentar el crecimiento general de la entidad. Se desarrollaron iniciativas para reconocer la fidelidad y permanencia de nuestros socios, además de valorar su opinión a través de encuestas de satisfacción.

Estas encuestas nos permitieron identificar oportunidades de mejora, lo que llevó a la implementación de procedimientos más sólidos para medir la satisfacción tanto del cliente como del colaborador. Se introdujeron opciones de pago de servicios a través de IB para mejorar la experiencia del cliente y realizamos ajustes en los procesos internos de caja y la estructura de negocios y servicios en algunas de nuestras oficinas, lo que resultó en la adquisición de 5,243 nuevos socios que accedieron a diferentes productos y servicios.

Además, llevamos a cabo actividades de educación financiera, incluyendo charlas en diferentes grupos, comunidades, oficinas públicas y centros educativos, alcanzando a más de 750 personas durante todo el año. Participamos activamente en eventos como la Semana Económica y Financiera del Banco Central, promocionando la marca AP y brindando información relevante sobre educación financiera.

Nuestra aplicación AP experimentó un crecimiento significativo, brindando a nuestros clientes la oportunidad de acceder a nuestros servicios las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con un total de 3,103 vinculaciones en el año 2023.

Como parte de la estrategia para incentivar la fidelidad de nuestros ahorrantes, se organizó un concurso electrónico llamado "5 Millones Pa' Ti", donde premiamos a los clientes por cada aumento de RD\$500.00 en los balances de cuentas de ahorros. Se seleccionaron 12 ganadores mensuales con premios de RD\$25,000.00, y se realizó un último sorteo con 4 ganadores de RD\$1,000,000.00 cada uno, promoviendo la idea de que mientras más ahorra, más posibilidades tiene de ganar.



En cuanto a las captaciones de recursos, logramos abrir un total de 4,447 cuentas de ahorro por un monto de RD\$199,012,478.96 y 535 certificados financieros por un monto de RD\$600,348,512.39 al 31 de diciembre de 2023.

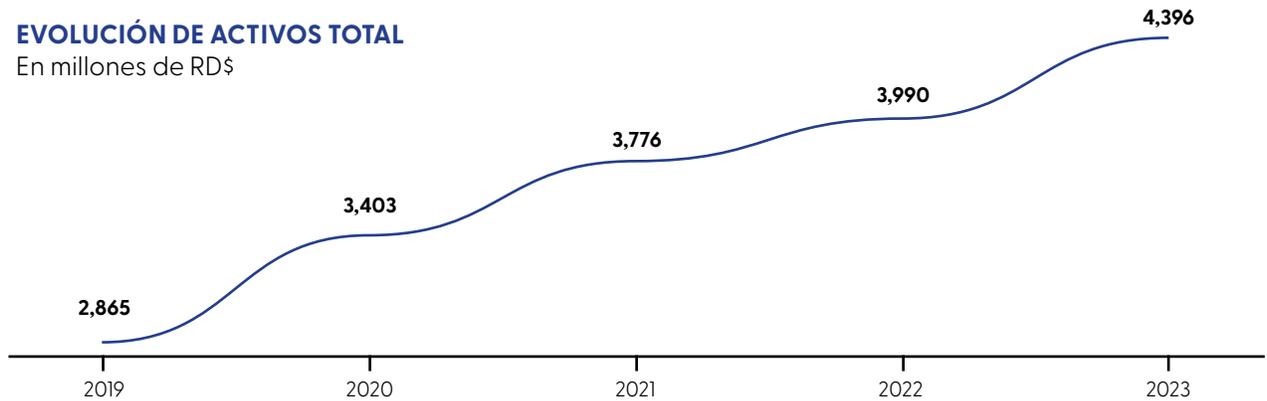
La presencia de la Asociación Peravia en eventos locales, como el Convite Banilejo en la ciudad de Boston, fortaleció nuestra marca y relación con la comunidad. Además, realizamos una extensa jornada de educación financiera a través de cápsulas informativas para orientar a nuestros clientes sobre nuestros productos y servicios.

Finalmente, el año 2023 estuvo caracterizado por un crecimiento significativo en la cartera de clientes y una mejora notable en la oferta de productos y servicios. A través de iniciativas estratégicas y un enfoque en la satisfacción del cliente, Asociación Peravia reafirmó su posición en el mercado financiero.

DESEMPEÑO FINANCIERO

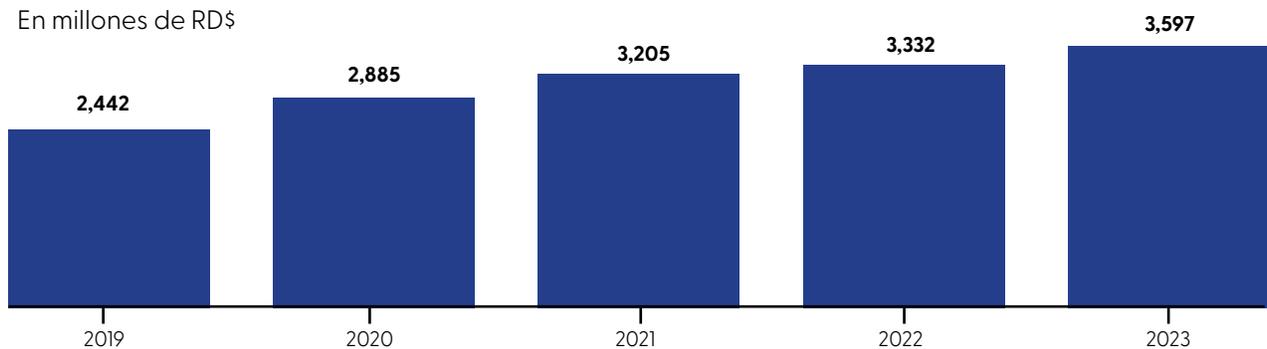
EVOLUCIÓN DE ACTIVOS TOTAL

En millones de RD\$



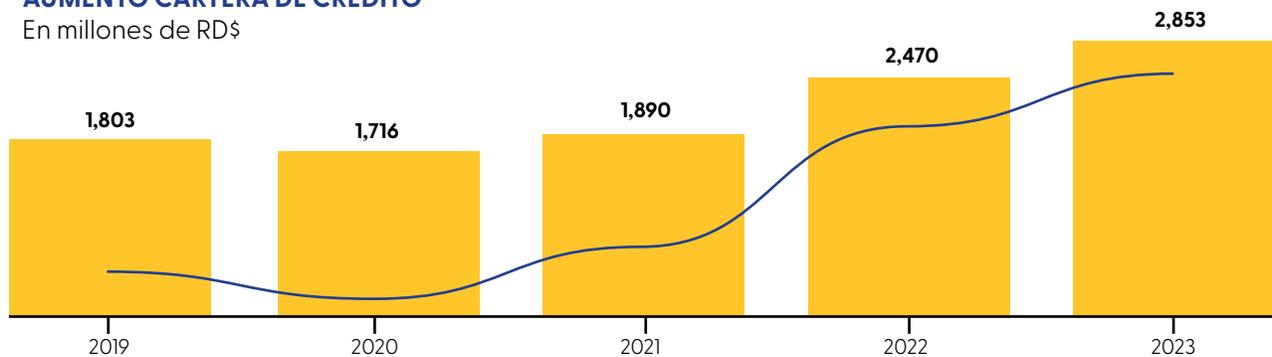
DEPÓSITOS TOTALES

En millones de RD\$



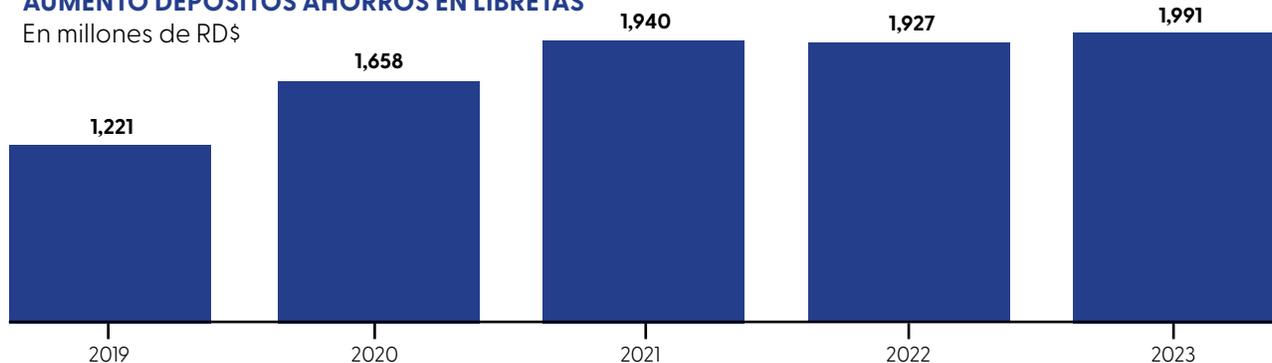
AUMENTO CARTERA DE CRÉDITO

En millones de RD\$



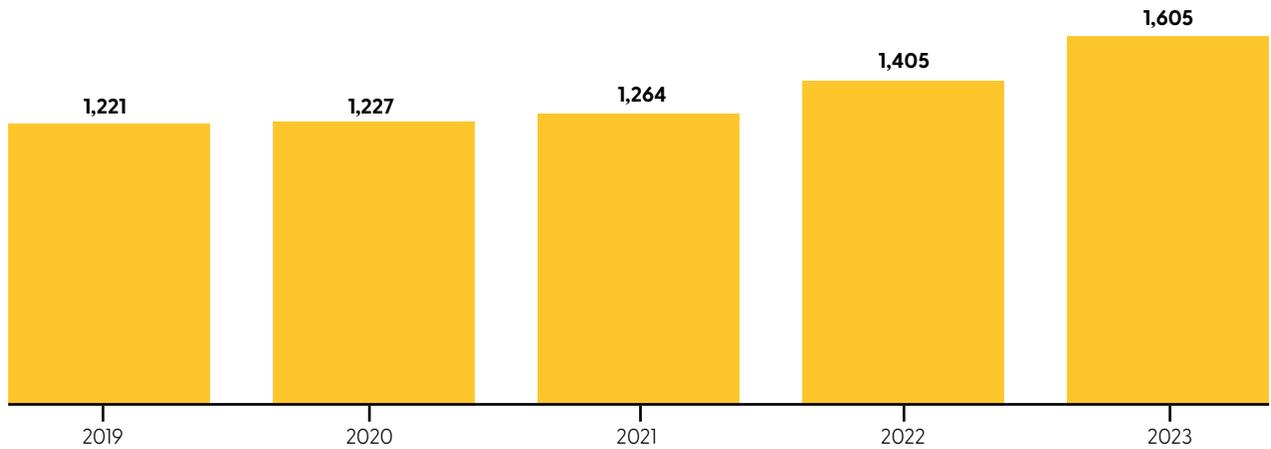
AUMENTO DEPÓSITOS AHORROS EN LIBRETAS

En millones de RD\$



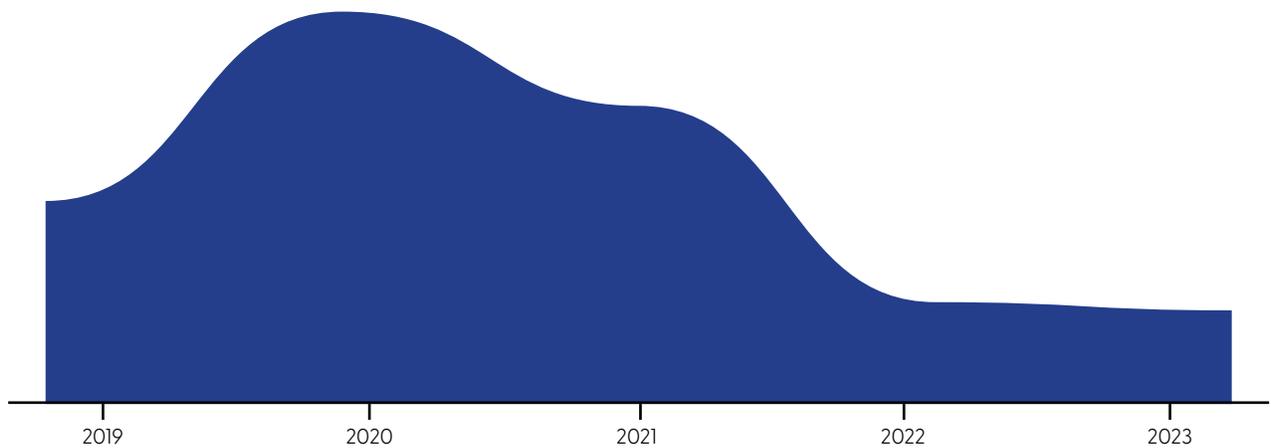
AUMENTO DEPÓSITOS CERTIFICADOS FINANCIEROS

En millones de RD\$



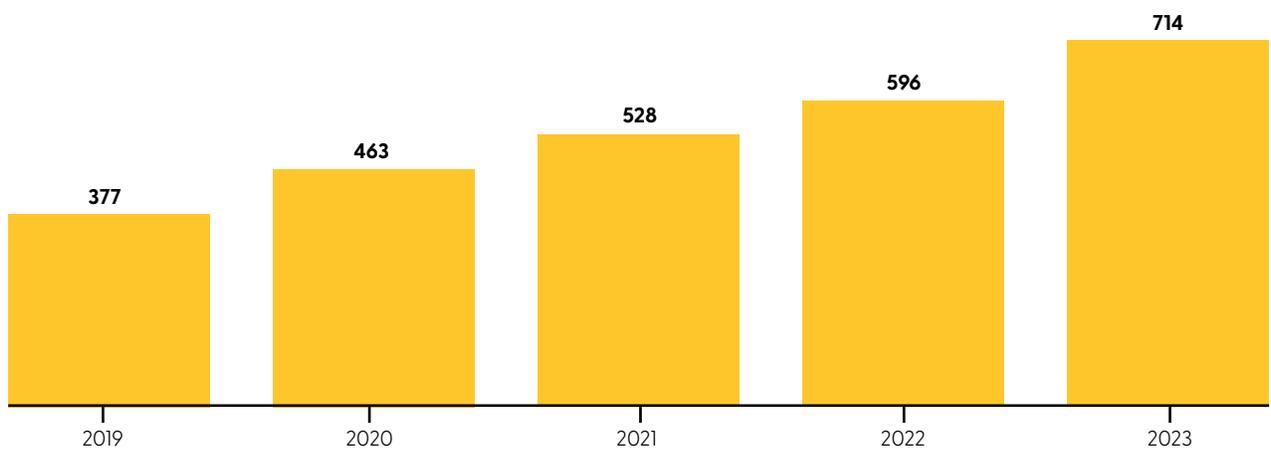
EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES

En millones de RD\$



AUMENTO DEPÓSITOS CERTIFICADOS FINANCIEROS

En millones de RD\$





Juana Sierra Sánchez
Gerente del Talento Humano y Bienestar

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y BIENESTAR

En un entorno de cambios constantes, las organizaciones junto con el Departamento de Talento Humano y Bienestar (GTHB) se erigen como agentes clave en la redefinición de las reglas de organización, contratación, desarrollo y gestión del personal, con el fin de atraer y retener a la fuerza laboral en estos tiempos desafiantes.

Durante el año 2023, el Departamento de Talento Humano y Bienestar concentró sus esfuerzos en la implementación de un modelo de gestión del talento, orientado a atraer y retener al personal idóneo. Se diseñaron estrategias destinadas a promover el bienestar de nuestros colaboradores, destacando el programa de Onboarding como una iniciativa clave. Este programa transformó la manera en que recibimos y acogemos a nuestro nuevo personal, fomentando la inclusión y el sentido de pertenencia, alineando a los nuevos integrantes con los objetivos organizacionales y promoviendo su difusión y replicación en toda la organización.

GESTIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD

En el transcurso del año 2023, AP logró obtener la certificación conforme al Reglamento 522-06, la cual tiene una duración de tres años, extendiéndose hasta abril de 2026. Este logro fue el resultado del programa integral de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado por el Comité del mismo nombre. Este comité, encargado de la implementación y monitoreo del programa, tiene al área de Gestión del Talento Humano como secretario. Además, el comité realiza visitas mensuales a nuestras distintas localidades para identificar condiciones inseguras y prevenir posibles accidentes.

En el ámbito de la salud, llevamos a cabo una jornada de prevención del cáncer de mama, con la participación de 76 colaboradores.





Detalle Ilustración Santuario San Martín de Porres, Las Tablas Bani, Provincia Peravia.

SALUD + RESPONSABILIDAD SOCIAL = BIENESTAR

En el 2023, AP implementó un plan de Bienestar y Salud centrado en nuestras personas. Diseñamos planes de salud adaptados a las necesidades de nuestros colaboradores y sus familias. Al cierre del año, el 33% de nuestros colaboradores y sus dependientes se beneficiaron de estos planes subsidiados por AP. La cultura de AP se extiende a nuestras familias, evidenciado en la segunda edición de nuestro Día Familiar AP, con una asistencia del 85% de nuestros colaboradores y sus familiares.

Iniciamos un piloto para desarrollar un Programa de Pasantía, ofreciendo oportunidades prácticas a estudiantes universitarios y personal interno, favoreciendo su crecimiento profesional y contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

AP APRECIA A SU GENTE

En septiembre 2023, realizamos la segunda entrega del reconocimiento a la permanencia y lealtad de nuestros colaboradores, celebrando la trayectoria laboral de 17 colaboradores que han dejado su huella durante 5 a 25 años en AP.

LA ÉTICA COMO CULTURA

Realizamos una revisión amplia del Código de Ética y Buena Conducta AP, incorporando actualizaciones de circulares y buenas prácticas de gobernanza.

DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO

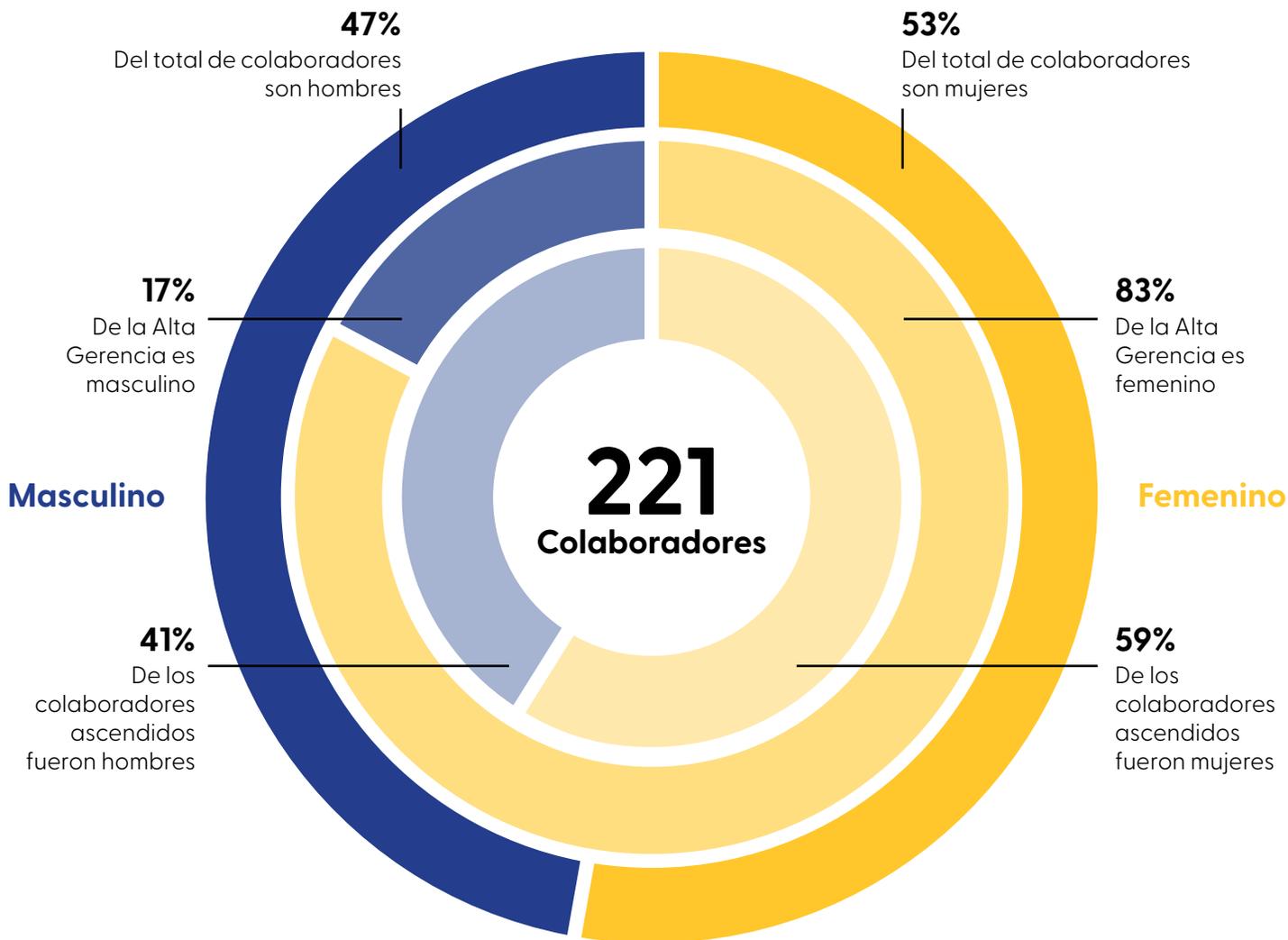
En AP, apostamos por el desarrollo y la formación continua de nuestro personal. Evaluamos las competencias técnicas y conductuales de 205 colaboradores este año. Impartimos 75 acciones formativas, totalizando 8,798 horas de capacitación, con una inversión de RD\$3,258,220.54. Además, el 25% de nuestra alta gerencia obtuvo la certificación en Liderazgo e Influencia de Global University, Florida.

Con esto reafirmamos nuestro compromiso de atraer y retener el mejor talento, fundamental para contribuir al Plan Estratégico Institucional (PEI), garantizando la continuidad del negocio y promoviendo el crecimiento profesional, donde todos ganamos.

EXPECTATIVAS

Fortalecer los procesos de GTHB mediante la implementación de un sistema de gestión automatizado y el desarrollo de un plan de cultura e identidad corporativa que convierta a AP en una marca atractiva para trabajar, fortaleciendo así el desarrollo organizacional y la continuidad del negocio.

GENTE AP



Índice de rotación

1.22%

Cuadrante Generacional

1%
Baby Boomers

15%
Gen X

20%
Gen Z

64%
Gen Y

Generación altamente educada y ambiciosa que busca oportunidades para marcar una diferencia en el mundo. Esa capacidad les da una visión mucho más amplia y global de todo el mercado, lo que les permite identificar oportunidades y ventajas, donde profesionales de otras generaciones no pueden.

Contamos con un total de 221 colaboradores, con una distribución del 53% femenino y 47% masculino. La alta gerencia se compone en un 83% de mujeres y un 17% de hombres, reflejando un aumento del 6% en la presencia femenina en comparación con el 2022. Ingresaron 49 colaboradores, con una participación del 51% mujeres y 49% hombres. El 85% de las promociones fueron a posiciones superiores, con un 59% de mujeres ascendidas.



Yennifer Santana Sanquintin
Gerente de Administración de Crédito

ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITOS

Durante el año 2023, la unidad de administración de crédito de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos experimentó avances significativos en sus procesos, con el propósito de agilizar las colocaciones de créditos y contribuir a la rentabilidad de nuestra institución financiera, así como a la satisfacción de nuestros clientes internos y externos.

Se logró la estandarización de los procesos de otorgamiento de crédito y actualización de tasaciones, junto con la implementación de controles para la revisión eficiente de expedientes por parte de los oficiales de formalización. Esto ha permitido mitigar los riesgos crediticios y mejorar la calidad de nuestros servicios.

Además, se promovió una cultura de aprendizaje centrada en el análisis de crédito según las mejores prácticas, lo que ha ampliado el conocimiento de los miembros de la unidad y ha optimizado los tiempos de respuesta al área de negocios. Este enfoque ha sido fundamental para proporcionar respuestas oportunas a nuestros clientes, fortaleciendo así nuestra posición competitiva en el sector financiero.

Durante el año 2023, se analizaron y aprobaron un total de 5,437 solicitudes de préstamos, por un monto de RD\$1,437,696,806.38. La cartera de préstamos cerró en RD\$2,852,967,876.41, lo que representa un incremento de RD\$382,411,642.07 en comparación con el año anterior.

En cuanto a las tarjetas de crédito, se aprobaron 1,885 plásticos, con un monto de RD\$35,958,993.00, lo que supone un aumento significativo en comparación con el año anterior.

Nuestro plan operativo para el año 2023 logró una efectividad del 100%, lo que refleja el compromiso y la dedicación de nuestra unidad.

Continuamos reforzando nuestros conocimientos y estructuras con el objetivo de seguir contribuyendo al crecimiento de nuestra institución y a la satisfacción de nuestros asociados.





Saily Yaquel Mejía
Gerente PME-Calidad

PLANIFICACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN Y CALIDAD

En el transcurso del 2023, la Asociación Peravia alcanzó hitos significativos en el campo de la rendición de cuentas. Se consolidó un Sistema de Planificación y Rendimiento de Cuentas centrado en el aprendizaje, mediante sesiones continuas que arrojaron resultados óptimos. La documentación de lecciones aprendidas se erigió como pilar fundamental para superar los desafíos internos, evidenciando el compromiso con la mejora continua de la entidad.



La evaluación permanente de las prácticas institucionales se llevó a cabo a través de estrategias enfocadas en el cierre de cuellos de botella en las diversas gerencias. Esta iniciativa propició una mayor eficiencia en los procesos, agilizando la consecución de metas y objetivos. Cinco proyectos enfocados en la mejora de servicios para satisfacer las necesidades de los socios ahorrantes fueron implementados, destacando el impacto positivo en la cartera de clientes.

El año 2023 se inauguró con un plan de estandarización que impulsó la ejecución de iniciativas destinadas a elevar la calidad de los servicios ofrecidos por la AP. La implementación de un sistema de mejora continua, con un enfoque disruptivo, se convirtió en una prioridad, promoviendo la innovación y la adaptación a los nuevos paradigmas adoptados por el área de PME-Calidad.

Se inició la implementación de la metodología 5" S" con el propósito de integrarla como un nuevo estilo de trabajo para los colaboradores, impulsando la eficiencia y el orden en los procesos internos. Asimismo, se ha promovido una cultura de ahorro de energía como parte del compromiso ambiental de la institución.

Se logró implementar un sistema de gestión documental con el que se optimizan los procesos operativos y se fortalece una cultura organizacional centrada en la excelencia.

En conclusión, el año 2023 representó un período de logros significativos para la Asociación Peravia, marcado por el compromiso con la transparencia, la innovación y la responsabilidad social corporativa, con énfasis en el mejoramiento continuo, la reafirmación del compromiso con la comunidad y una disposición permanente al aprendizaje y la transformación.



Santa Reyna Báez
Gerente de Gestión Integral de Riesgo

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

Durante el año 2023, la Gestión Integral de Riesgo de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos (AP) se centró en la mejora continua para adaptarse a las cambiantes condiciones del mercado y del entorno regulatorio. La implementación de nuevas estrategias y la actualización constante de políticas y procedimientos han sido fundamentales para reducir el riesgo y mantener la entidad dentro de niveles aceptables.

ENTRE LOS LOGROS ALCANZADOS, SE DESTACAN:

Monitoreo constante del apetito de riesgo, garantizando que los límites establecidos se mantengan dentro de niveles aceptables.

Actualización de políticas y procedimientos basados en normativas vigentes y buenas prácticas del sector, incluyendo estrategias de culturización de riesgos.

Diseño e implementación de planes de trabajo alineados con las normativas y mejores prácticas.

Elaboración de informes y reportes regulatorios en conformidad con las políticas internas y los requisitos del MRI de la SB.

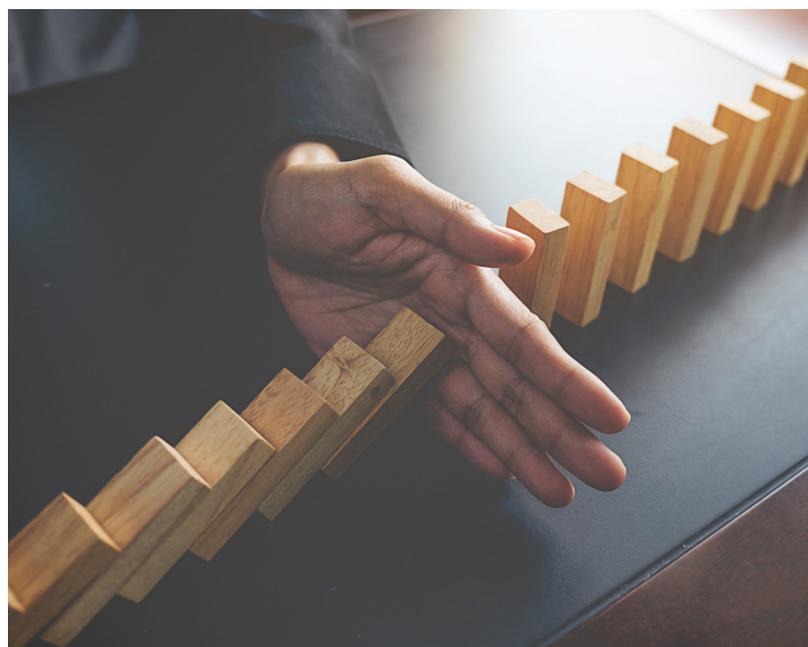
Actualización de matrices de riesgo para visualizar el nivel de exposición por áreas.

Análisis de recursos humanos en función de posiciones de riesgo operacional.

Gestión de eventos potenciales de PLAFT/PADM, con asesoría para adecuar el marco a los estándares de la entidad y normativas aplicables.

Reestructuración y adecuación de la Gestión Integral de Riesgo de acuerdo con los lineamientos establecidos, incluyendo la creación de nuevas posiciones y la actualización de bases documentales.

Fortalecimiento de los sistemas de rendición de cuentas para una gestión transparente y eficaz de riesgos.



Estas acciones han permitido a la entidad identificar riesgos y tomar decisiones eficaces en tiempo real.

Para el futuro, nos proponemos implementar un Sistema Integral de Gestión de Riesgos conforme a normativas vigentes, un programa de desarrollo del personal basado en riesgo, y el desarrollo de nuevos mecanismos internos para abordar diferentes tipologías de riesgo y tendencias.

En resumen, la gestión de riesgos en AP ha mostrado una tendencia positiva, reflejada en medidas concretas y una visión proactiva hacia el futuro.



Miwaldys Medina Peña
Oficial de Cumplimiento

CUMPLIMIENTO



Durante el año 2023, la Asociación Peravia llevó a cabo una consultoría para actualizar su Programa de Cumplimiento Basado en Riesgos, enfocado en la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLA/FT/PADM), acorde a las normativas legales y buenas prácticas bancarias. El objetivo primordial fue fortalecer los controles para identificar, prevenir y mitigar los riesgos asociados al lavado de dinero, evitando así que la entidad sea utilizada para actividades ilícitas por parte del crimen organizado.

Para mejorar la gestión en esta área, se impartieron cursos de formación al personal y a la Junta de Directores, abordando aspectos específicos según el nivel de riesgo de cada área. Se hizo énfasis en los colaboradores que tienen contacto directo con el público, caja, negocios y atención al cliente, como primera línea de defensa. Además, la Gerencia de Cumplimiento y PLA/FT compartió artículos relevantes sobre casos de corrupción y otros ilícitos locales, manteniendo al personal informado y alerta ante cualquier anomalía en el comportamiento transaccional de los asociados.

El equipo de Cumplimiento PLA/FT/PADM se capacitó mediante plataformas digitales y participación en congresos regulatorios para mantenerse actualizado con las mejores prácticas en prevención de lavado de activos.

Se realizaron con éxito nueve reuniones (seis ordinarias y tres extraordinarias) del comité de cumplimiento y Junta de Directores, donde se presentaron los resultados de las actividades previstas en el Plan de Trabajo. Además, se llevó a cabo una auditoría externa anual del Programa de Cumplimiento Basado en Riesgos, corrigiendo debilidades y fortaleciendo el monitoreo transaccional con la actualización de la plataforma tecnológica.

Para el año 2024, se proyecta la adecuación y fortalecimiento del Marco de Cumplimiento Regulatorio, estandarizando procesos y desarrollando estrategias para prevenir riesgos legales y regulatorios. Se continuará fortaleciendo las capacidades técnicas del personal y la Junta de Directores mediante cursos y seminarios sobre prevención de lavado de activos.

Se prevé la implementación del módulo de cumplimiento en la herramienta tecnológica para monitoreo transaccional, así como la incorporación de un nuevo recurso enfocado en el seguimiento y análisis de transacciones para identificar operaciones sospechosas y garantizar la integridad del sector y el cumplimiento normativo.



Alberto Rafael Caba López
Gerente de TI

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Durante el 2023, nuestra organización experimentó una transformación significativa en su infraestructura tecnológica, marcando hitos que refuerzan la eficiencia y confiabilidad de nuestras operaciones.

Se realizó una revisión completa y reestructuración del cableado de red en la Oficina Principal, abarcando áreas cruciales como auditoría, riesgo, finanzas, administración, facturación, contabilidad, tesorería, cumplimiento, gerencia general, salones de conferencias, marketing, PME-Calidad, Legal, Crédito y Archivo. Además, se optimizó el cableado troncal (backbone) desde el datacenter hasta el primer piso, garantizando una conectividad sólida y eficiente.

Se implementaron nuevas líneas de comunicación en todas nuestras sucursales, ofreciendo velocidades de hasta 200 Mbps, fortaleciendo la conexión entre sedes y mejorando la atención al cliente.

Aumentamos los recursos del servidor Nutanix para garantizar una base robusta y un rendimiento óptimo de nuestras aplicaciones empresariales. También, ampliamos la capacidad de almacenamiento del servidor AS400 en sus cuatro entornos (Desarrollo, Prueba, Producción y Contingencia), permitiendo una gestión eficaz de datos y adaptabilidad a nuestras necesidades de crecimiento.

Hemos implementado mejoras significativas en nuestro sistema, incluida la capacidad de desbloquear la fecha de compromiso de pago para ofrecer una mayor flexibilidad a nuestros clientes. A partir de enero de 2024, nuestros clientes podrán disfrutar de esta mejora y gestionar sus compromisos de pago con mayor comodidad.

Asimismo, adaptamos todas las regulaciones presentadas por la Superintendencia de Bancos durante el período 2023 y habilitamos el pago de servicios externos a través de nuestra plataforma AP Contigo En Línea, facilitando a nuestros clientes realizar pagos desde su hogar.

En seguridad, instalamos un nuevo sistema NVR de última generación con cámaras de alta calidad y actualizamos nuestro sistema de monitoreo transaccional para garantizar la integridad y seguridad de las transacciones de nuestros clientes.

Mantuvimos nuestros sistemas operativos actualizados durante todo el año para garantizar seguridad, estabilidad y rendimiento óptimo, reflejando nuestro compromiso con la seguridad cibernética y la eficiencia operativa a largo plazo.

Estos logros consolidan nuestro compromiso con la innovación y la mejora continua, proporcionando una base sólida para el crecimiento.





Moisés Fabián Peña Soto
Gerente de Seguridad TI

SEGURIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Durante el transcurso del año 2023, el Área de Seguridad se propuso incrementar el nivel de madurez en materia de seguridad cibernética y consolidar las capacidades del área conforme a estándares internacionales, buenas prácticas y regulaciones vigentes. El enfoque primordial fue garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos institucionales.



Implementamos firmas digitales para reducir riesgo de suplantación de identidad y aumentar la confiabilidad e integridad de nuestras operaciones.

Mejoramos significativamente nuestro sistema de monitoreo de transacciones, comprometiéndonos con la seguridad mediante la detección inmediata de transacciones sospechosas y mitigando el riesgo de fraudes.

Nuestro sistema de seguridad perimetral fue mejorado aumentando nuestra capacidad de prevenir incidentes y el mantenimiento de un entorno seguro para nuestra entidad y sus operaciones.

Cumpliendo con las regulaciones establecidas nuestras políticas fueron actualizadas, así como también se estuvieron creando otras que eran requeridas, dándole robustez a nuestro programa de ciberseguridad.

Nuestra comunicación interna fue fortalecida con la implementación de la herramienta de seguridad de correo electrónico, promoviendo un entorno empresarial más seguro y protegido contra las amenazas digitales emergentes.

Otro objetivo fundamental fue seguir fortaleciendo la implementación del programa de ciberseguridad e información, fundamentándose en las mejores prácticas, estándares y directrices de la industria en Tecnología y Ciberseguridad, así como en las regulaciones específicas del sector financiero.

Dada la constante expansión de los vectores de riesgo y las amenazas experimentadas en los últimos tiempos, se priorizó la concientización del personal y los clientes en temas de ciberseguridad.

En resumen, el año 2023 fue caracterizado por el desarrollo de estrategias efectivas y eficaces para alcanzar los objetivos de la unidad, contribuyendo significativamente al avance de la entidad en términos de ciberseguridad. El propósito fundamental fue proporcionar un entorno seguro, minimizar riesgos y asegurar la continuidad del negocio.

AUDITORÍA

A continuación, presentamos un resumen de los cambios realizados a nivel de la función de Auditoría Interna AP:

Fueron ejecutadas un total de 8,150 horas de trabajo correspondientes a auditorías y actividades de seguimiento continuo.

La implementación de 47 recomendaciones emitidas en el año 2023, equivalentes al 46% del total emitidas. De 102 recomendaciones, 33 estaban parcialmente corregidas (32%), 15 no corregidas (14%). Además, se identificaron 3 puntos reincidentes (2%) y 4 recomendaciones en las cuales se aceptaba el riesgo (3%).

Alto nivel de efectividad en la implementación de los planes de acción de la Superintendencia de Bancos, Auditoría Interna y Auditoría Externa. Se observa una efectividad promedio del 80% de avance.

De un total de 102 recomendaciones emitidas por Auditoría Interna, logramos la implementación de 47 planes de acción, distribuidos entre 19 áreas/unidades ejecutoras, siendo la de mayor peso: Negocios, Riesgo, Administración de Créditos, Tecnología y Seguridad.

Sesiones regulares con la Gerencia General atendiendo solicitudes de apoyos en materia regulatoria, administrativa y operativa.

Actualización de todos los manuales de políticas, procedimientos y formularios de la función de auditoría interna.

Cumplimiento con el requerimiento de realizar al menos 12 reuniones durante al año.

Realización de una evaluación interna de calidad interna, en la cual se evidencia que la función de Auditoría sostuvo su nivel de efectividad en **“ACEPTABLE”**.

Fortalecimiento del equipo de Auditoría en materia de capacitación adoptando mejoras en la implementación del Plan Anual de Auditoría Interna basado en Riesgo.

Fueron ejecutadas un total de 8,150 horas de trabajo correspondiente:

- 42 Informes de Auditorías a las diferentes áreas.
- 36 Informes de seguimientos continuos.
- 12 Informes al Comité de Auditoría Interna
- 6 Inducciones al Personal de Nuevo Ingreso en materia de Auditoría y Control Interno
- 12 Reportes Mensuales de Desempeño POA
- 3 Informes Trimestrales a la Gerencia General.



| Unidad Auditada | Acepta Riesgo | Cerrado por reincidencia | Corregido | No iniciado | % Cooregido | Total | % |
|--------------------------------------|---------------|--------------------------|-----------|-------------|-------------|------------|-------------|
| 03- Suc. Nizao | | | 1 | | | 1 | 1% |
| 04- Suc. Santo Domingo | 1 | 1 | | | | 2 | 2% |
| 05- Suc. Padre Las Casas | 1 | | | | | 1 | 1% |
| Administración de Créditos | | | | 1 | | 1 | 1% |
| Gestión Humana | | | 5 | 5 | 1 | 11 | 11% |
| Negocios - Gestión del Talento | | | 1 | | | 1 | 1% |
| Negocios - Operaciones | | | 2 | | 7 | 9 | 9% |
| Negocios - Tecnología - Seguridad | | | 6 | | 4 | 10 | 10% |
| Negocios - Riesgo de Crédito - Legal | | 1 | 3 | | | 4 | 4% |
| Operaciones | | | 4 | | 3 | 7 | 7% |
| Operaciones - Seguros | | | 5 | | 3 | 8 | 8% |
| Recaudo y Fidelización | 1 | | | | | 1 | 1% |
| Recaudo y Fidelización | | | 6 | | 1 | 7 | 7% |
| Riesgos / Finanzas | | 1 | 4 | | 1 | 6 | 6% |
| Seguridad | 1 | | 6 | 4 | 12 | 23 | 23% |
| Tecnología | | | | 4 | | 4 | 4% |
| Tecnología | | | | 1 | | 1 | 1% |
| Tecnología / Seguridad | | | | | 1 | 1 | 1% |
| Unidad Contact Center | | | 4 | | | 4 | 4% |
| Total | 4 | 3 | 47 | 15 | 33 | 102 | 100% |

EVALUACIÓN INTERNA DE CALIDAD

Dentro de las funciones del Consejo de Directores a través del Comité de Auditoría Interna son las evaluaciones de calidad para evaluar el desempeño de la función de Auditoría. Mensualmente el Comité se reúne para pasar revista al cumplimiento del plan anual, además de la comunicación abierta que existe entre el presidente del Comité y la Gerencia de Auditoría

OPINIÓN SOBRE EL SISTEMA GLOBAL DE CONTROL INTERNO

En nuestra opinión, durante el período evaluado se concluye que el sistema global de control interno de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos es ACEPTABLE, ya que ha mantenido en todos sus aspectos sustanciales y relevantes, un sistema de control interno globalmente efectivo para la entidad, que proporciona una seguri-

dad razonable de que contribuye a un buen Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos en base al alcance de las revisiones de Auditoría interna, las cuales fueron ejecutadas según consta en el Plan Anual de Auditoría 2023 aprobado por el Comité de Auditoría, y que consideró las observaciones efectuadas a la Alta Gerencia por parte del departamento a través del Comité de Auditoría.

PERSPECTIVAS PARA EL 2024

Para este 2024, Auditoría Interna continuará con el fortalecimiento de la unidad y el cumplimiento de nuestro plan anual de auditoría, siendo efectivas las actividades de aseguramiento y consultorías, validando la efectividad de los controles internos implementados en la entidad y el cumplimiento a las políticas y procedimientos, así como el cumplimiento de las normativas y regulaciones, contribuyendo así, al logro de los objetivos establecidos en plan estratégico de la entidad.



Jazmín Suazo
Gerente de Operaciones

OPERACIONES

Durante el año 2023, la gestión de operaciones en la Asociación Peravia ha sido notable por una serie de logros y avances significativos. Se ha implementado un plan integral que prioriza la optimización, estandarización y automatización de procesos en todas las áreas especializadas, lo que ha fortalecido nuestras relaciones internas y mejorado la eficiencia operativa.

Una de las mejoras más destacadas ha sido la introducción de tarjetas de débito pre-numeradas, una medida que ha agilizado el proceso de entrega y ha aumentado la satisfacción de nuestros clientes. Además, se ha llevado a cabo un exhaustivo estudio de factibilidad de procesos internos con el objetivo de incrementar la rentabilidad y reducir cualquier tipo de desperdicio.

El equipo de operaciones ha sido reforzado y fortalecido, contribuyendo así al éxito de cada unidad especializada y al cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos. El área de Contact Center ha desempeñado un papel crucial al apoyar tanto a las áreas de negocios como a las de recaudo, facilitando la expansión de nuestra cartera de clientes y la recuperación de créditos.

Además, durante el 2023, hemos priorizado la capacitación y desarrollo de nuestro talento humano, asegurándonos de que estén preparados para enfrentar los desafíos y exigencias del mercado actual.

Mirando hacia el futuro, para el año 2024, nos comprometemos a seguir enfocados en mejorar la experiencia del cliente mediante la digitalización de nuestros productos y servicios. Planeamos liderar la transformación digital en nuestra región y consolidar nuestra posición como la entidad financiera líder en la provincia Peravia.

Nuestro objetivo es implementar nuevas estrategias que nos permitan mantenernos informados y en constante comunicación con nuestros clientes, a través de encuestas de satisfacción y notificaciones pre-moras y la expansión de nuestra red de servicios transaccionales.

Además, nos enfocaremos en ampliar nuestro portafolio de productos y en ofrecer programas de lealtad que beneficien tanto a nuestros clientes como a nuestra institución.

La gestión de operaciones en la Asociación Peravia durante el 2023 ha sido ejemplar, y nuestras expectativas para el año 2024 son igualmente ambiciosas y orientadas hacia el crecimiento y la excelencia continua.





Esmildry Rodríguez Medrano
Gerente de Legal

LEGAL

La Gerencia de Legal ha logrado con éxito los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA) 2023, dentro de estos se destaca el rediseño del área, con una segmentación de funciones que permite una respuesta eficiente a las necesidades de otros departamentos.



De esta manera, en el rediseño del Área Legal, se llevó a cabo un análisis participativo de funciones y responsabilidades, identificando procesos de mejora y estableciendo objetivos.

La implementación gradual, acompañada de capacitaciones y métricas, ha resultado en procesos segmentados, una distribución de funciones mejorada y respuestas más oportunas.

En este orden de ideas, también en el 2023 desde Legal se coordinaron capacitaciones dirigidas al personal de Negocios con la finalidad de que estos manejen los conceptos claves que impactan las negociaciones con los socios ahorrantes. Las sesiones participativas, con simulaciones y la participación de expertos legales, han mejorado la comprensión de los expedientes y agilizado el flujo en la colocación de préstamos.

En otro aspecto, se implementó un registro y actualización sistemática de consolidación de garantías que permite el seguimiento eficaz para identificar demoras o discrepancias. Esto ha resultado en un control efectivo y una respuesta proactiva en los procesos de garantías.

De esta forma, el seguimiento y la aplicación de normativas ha sido realizado, con una revisión, categorización y priorización de resoluciones y normas. Esto garantizó un seguimiento y aplicación oportuna de las disposiciones regulatorias correspondientes.

En síntesis, esta memoria refleja el compromiso y éxito de la Gerencia de Legal en el cumplimiento de metas y su contribución al desarrollo estratégico de la entidad, que reafirma el compromiso con la eficiencia, la modernización y el cumplimiento legal institucional.

RESPONSABILIDAD SOCIAL AP 2023

Asociación Peravia se destaca por su programa integral de responsabilidad social, orientado hacia el medio ambiente, la educación financiera y el apoyo comunitario. Este programa no solo refleja el compromiso de la organización con la sostenibilidad y el bienestar social, sino que también demuestra su determinación para ser un agente de cambio positivo en la comunidad.

Dentro de las actividades de RSS AP 2023 destacamos las siguientes.

Semana Económica y Financiera de Banco Central RD 2023

Desempeñamos un papel destacado en la Semana Económica y Financiera organizada por el Banco Central de la Rep. Dom 2023, donde impartimos nuestra charla educativa "Manejando mis finanzas", impartida por expertos de nuestra familia AP. La sesión brindó a los asistentes herramientas y consejos prácticos para gestionar de manera efectiva sus finanzas personales y empresariales.

El equipo de la AP estuvo representado por Cindy Pérez, Gerente de Negocios; Odaly Tejeda, Encargada de Tarjetas de Crédito; Rosanna German, Encargada de la Sucursal Santo Domingo; y Milagros Ramírez, Coordinadora de Relaciones Públicas. Su experiencia y conocimiento contribuyeron significativamente al éxito de la charla.



Fuente: Coordinación de Relaciones Públicas y Marketing



Apoyo al Deporte en el Torneo Infantil de Baseball Semana Santa 2023

Reafirmamos nuestro compromiso con el deporte al brindar apoyo al Torneo Infantil de Béisbol Semana Santa 2023, organizado por la Liga José González en la comunidad de Santa Rosa. Este torneo, que cuenta con la participación de más de 96 niños entre 8 y 14 años.

El Torneo Infantil de Béisbol Semana Santa 2023 es una muestra del poder transformador del deporte en la vida de los jóvenes, y la Asociación Peravia se enorgullece de ser parte de esta iniciativa que deja una huella positiva en la comunidad de Santa Rosa.



Encuentro con los Abuelitos del Hogar de Ancianos Inspiración Divina

En un emotivo gesto de solidaridad y amor, se llevó a cabo un cálido encuentro en el Hogar de Ancianos Inspiración Divina, en colaboración con la Asociación Dominicana de Rehabilitación Filial Baní, con motivo al Día Internacional de las Personas de Edad.

Durante este especial evento, Los Voluntarios AP compartieron un espacio lleno de amor y respeto, donde los residentes del hogar fueron honrados y celebrados por su invaluable contribución a la sociedad. Fue una oportunidad para reconocer la sabiduría y la experiencia de nuestros adultos mayores, así como para expresarles nuestro cariño y gratitud.





Campaña AP para la prevención del cáncer de Mamas: La mejor lucha es la detección temprana

La Asociación Peravia ha reafirmado su compromiso con la comunidad al participar activamente en la Campaña de la Lucha Contra el Cáncer. Este año, gracias al valioso apoyo de Seguros SeNaSa, llevamos a cabo una jornada de 40 Sonomamografías, proporcionando servicios vitales de detección temprana.

Además, destacamos historias de valentía y esperanza a través de videos testimoniales de sobrevivientes del Cáncer de mamas. Estas historias inspiradoras no solo brindan apoyo emocional a quienes luchan contra la enfermedad, sino que también sirven como un recordatorio poderoso de la importancia de la detección precoz y el tratamiento oportuno.

Como complemento a estas iniciativas, organizamos una charla sobre la prevención, donde expertos en el campo ofrecieron información vital sobre cómo reducir el riesgo de cáncer y la importancia de la detección temprana.





Jornada de Reforestación Voluntariado AP 2023

Con el firme compromiso de preservar nuestra naturaleza y construir un futuro más verde, el voluntariado de AsocPeravia realizó una jornada de reforestación en colaboración con el equipo del parque Luis Quinn, donde se plantaron un total de 450 árboles de diversas especies, entre las que se incluyen Robles, Cedros y Cabrillas.

El esfuerzo y dedicación de los voluntarios de AsocPeravia, respaldados por el apoyo del equipo del Parque Nacional Padre Luis Quinn, fueron fundamentales para llevar a cabo esta importante iniciativa de reforestación.

La Asociación Peravia reafirma su compromiso con la conservación del medio ambiente y hace un llamado a la comunidad a sumarse a esta causa, recordando que cuidar nuestro entorno es responsabilidad de todos.





Charlas Edufinanzas AP por el Mes del Ahorro: Visitas a Escuelas

En el marco del mes del Ahorro, Asociación Peravia impartió charlas sobre el dinero, su valor, y como administrarlo, en su ruta del ahorro que en este 2023 impactó las escuelas:

- Escuela María Trinidad Sánchez
- Escuela Matrisa
- Escuela Peravia
- Politécnico Ana Lilliams Miranda
- Escuela Eugenio María de Hostos

En conjunto, estas actividades representan un esfuerzo continuo de la Asociación Peravia para empoderar a la comunidad educativa con conocimientos que fomenten la estabilidad financiera y promuevan una cultura de ahorro. La respuesta positiva de los participantes refleja el impacto significativo de estas charlas en la formación de hábitos financieros responsables entre los estudiantes.



Dona una mochila: Voluntariado AP

Por motivo al Día Internacional de la Solidaridad, el Voluntariado Asoceravia donó mochilas con útiles escolares a niños (as) de la Escuela La Saona del sector El Maní, promoviendo su solidaridad y compromiso con la Educación.

Este acto de generosidad nace en el corazón de los Voluntarios Asoceravia seguros de que al proporcionar útiles escolares a estos niños (as), no solo estamos suministrando herramientas para el aprendizaje, sino también sembrando semillas de esperanza y empoderamiento en los mismos.



Haz feliz a un niño en esta navidad: Voluntariado AP

Para la navidad 2023, los voluntarios de AP desbordaron generosidad al entregar juguetes y alegría a los niños en las comunidades donde tiene presencia la entidad, llegando a Paya, Padre Las Casas, Las Charcas, Yaguaté y Villa Fundación.

ACTIVIDADES SOCIALES AP 2023



Asociación Peravia presente en la inauguración de la Feria Inmobiliaria Banileja 2023

Destacamos nuestra presencia en la apertura de la Feria Inmobiliaria Banileja 2023, celebrada del 1 al 4 de febrero 2023.

Asociación Peravia demostró su dedicación para promover el desarrollo inmobiliario en la provincia y brindar asesoramiento de calidad a quienes buscan invertir en esta área. La participación de la AP en esta destacada feria fue recibida con entusiasmo por parte de los visitantes, quienes valoraron la contribución de la entidad al sector inmobiliario local.



Misa Dedicada al Sector Financiero

BANÌ, PERAVIA: Asociación Peravia presente en la Misa dedicada al Sector Financiero durante las Fiestas Patronales de Nuestra Señora de Regla. Compromiso arraigado en la tradición y el apoyo comunitario que realiza la AP cada año. Como parte de esta celebración anual, una representación de la AP se hizo presente una vez más, entregando un arreglo floral, en consonancia con la tradición.





Eliminatorias del 2do Torneo de las Pequeñas Ligas Pony Baseball, zona Peravia.

Baní, Provincia Peravia, RD: Asociación Peravia fue honrada con un reconocimiento especial durante la ceremonia de apertura del 2do Torneo de las Pequeñas Ligas Pony Baseball, zona Peravia. El reconocimiento fue otorgado en agradecimiento por el apoyo incondicional brindado al deporte en la región. La AP ha demostrado un compromiso excepcional hacia el desarrollo deportivo local, promoviendo la participación de jóvenes atletas y fomentando los valores del trabajo en equipo, la disciplina y la sana competencia.

El lanzamiento de la primera bola fue realizado por la Sra. Purísima Concepción, Gerente General de Asocperavia.

Inauguración de la XV versión del Torneo Nacional de Béisbol Infantil PONY 2023

Nos unimos con entusiasmo a la inauguración de la decimoquinta edición de la PONY 2023, uno de los eventos deportivos más destacados del país, organizado por @ponybeisboldom. Con un compromiso firme con el desarrollo deportivo, la asociación brindó su apoyo en este emocionante evento que reúne a jóvenes talentos del béisbol de toda la Rep. Dom.

La ceremonia de apertura estuvo marcada por palabras de motivación inspiradoras, a cargo de la Sra. Purísima Romero, Gerente General de Asociación Peravia. Su mensaje alentador resonó entre los participantes, impulsándolos a dar lo mejor de sí mismos en cada encuentro.

En esta edición de la PONY, se llevaron a cabo más de 30 partidos en la ciudad de San Cristóbal, brindando la oportunidad a cerca de 700 niños y jóvenes de todas las regiones del país para demostrar su talento y pasión por el béisbol.



Una Tarde de Té y Sombrero con la Parroquia Nuestra Señora de Regla

Asociación Peravia extendió su apoyo a la comunidad de Baní durante una Tarde de Té y Sombrero, un evento especial organizado por la Parroquia Nuestra Señora de Regla. En esta ocasión significativa, Monseñor Víctor Masalles tuvo el honor de compartir una charla inspiradora sobre la importancia de los valores en nuestra sociedad.

El evento reunió a miembros destacados de la comunidad, quienes disfrutaron de una tarde de reflexión y camaradería. La presencia y el respaldo de la AP en esta actividad demuestra su compromiso con el bienestar y el desarrollo integral de Baní y sus habitantes.





Celebración de la 59 Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes

Asociación Peravia celebró con gran orgullo su 59ª Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes, un hito importante que destacó el compromiso continuo de la entidad con sus socios ahorrantes y colaboradores. En este evento trascendental, se presentó un detallado informe sobre la gestión financiera del año 2022, bajo el lema "Avanzando con excelencia junto a nuestra Gente".

La asamblea fue un momento de celebración y reflexión, donde se reconoció y agradeció la confianza depositada por los socios ahorrantes y colaboradores a lo largo de 59 años. La elección continua de Asociación Peravia como su institución financiera aliada es un testimonio del vínculo sólido y duradero que se ha construido a lo largo del tiempo.



Charla Finanzas Saludables para el Seminario de Barberos Los Elegidos

Apoyamos el Seminario de Barberos "Los Elegidos" creado por @luisjota_barber y otros expertos del área, dónde llevamos nuestra charla de Finanzas Saludables.

Como parte de esta actividad sorteamos artículos promocionales y cinco cuentas de ahorro con balance de RD\$1,000 cada una, con la intención de motivarlos a ahorrar, en ocasión de nuestro sorteo 5millonespati2023.



CELEBRACIÓN DEL 60 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos celebró su sexagésimo aniversario, marcando seis décadas de compromiso financiero y servicio comunitario. Este hito especial se festejó con el lanzamiento del concurso “5 Millones pa Ti”, una iniciativa diseñada para agradecer a nuestros leales clientes y celebrar su confianza continua. Este concurso premió a nuestros socios ahorrantes con montos de RD\$25,000.00 hasta llegar a 4 ganadores de un millón de pesos (RD\$1,000,000.00) cada uno, destacando nuestro compromiso con la gratitud y el aprecio hacia aquellos que han sido parte integral de nuestro éxito.

Un acto emotivo en el marco del aniversario de la institución fue nuestra Eucaristía de acción de gracias en la Catedral Ntra. Sra. De Regla, seguida de un distinguido cóctel en el Centro Cultural Perelló, donde se compartieron experiencias, se fortalecieron lazos y se destacaron los logros alcanzados a lo largo de estas seis décadas.



Desde su fundación en 1963, Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos ha desempeñado un papel fundamental como entidad financiera y motor de desarrollo en la región. Durante este tiempo, hemos brindado soluciones financieras innovadoras, respaldadas por un compromiso constante con la excelencia y la integridad.

A medida que miramos hacia el futuro, nos enorgullece ser parte de una historia financiera sólida y de contribuir al crecimiento sostenible de la región.



La AP agradece a todos los que han sido parte de este viaje, desde clientes leales hasta colaboradores dedicados y socios estratégicos. Esperamos con entusiasmo las próximas décadas de éxito compartido y prosperidad continua.





Festival de la Cosecha Mango Dominicano Expomango 2023

La participación de Asociación Peravia en Expo-Mango 2023 ha representado un respaldo significativo al desarrollo económico y cultural de nuestra sede en Baní. Este evento emblemático no solo celebra las arraigadas raíces culturales de nuestra región, sino que también resalta la importancia de Baní como la capital del mango en República Dominicana.

Con entusiasmo y compromiso, la Asociación Peravia se unió a esta festividad que congregó a productores, empresarios y entusiastas del mango de todo el país. La Expo Mango 2023 no solo brindó una plataforma para exhibir la calidad y diversidad de nuestros productos, sino que también puso de relieve el papel fundamental que desempeña Baní en la industria agrícola dominicana.

Charla de Ciberseguridad en el Marco del Periodismo Actual

Asociación Peravia (AP) inició las celebraciones por su 60 Aniversario con una enriquecedora Charla de Ciberseguridad en el Marco del Periodismo Actual. El evento, que reunió a destacados profesionales de la comunicación de la ciudad de Baní, en la Provincia Peravia, marcó el inicio de una serie de actividades conmemorativas.

La charla, impartida por expertos en el campo, contó con la participación de Alberto Caba, Gerente de Tecnología de la AP, y Jonathan Santana, Máster en Auditoría y Seguridad Informática. Ambos especialistas brindaron valiosos conocimientos y consejos sobre la importancia de la ciberseguridad en el contexto actual, destacando las mejores prácticas para proteger la información y los sistemas en línea.

Esta iniciativa refleja el compromiso de la entidad con la comunidad y su constante búsqueda de promover el conocimiento y la conciencia sobre temas relevantes en la actualidad.



AP en el Convite de los Banilejos en Boston 2023

Asociación Peravia dijo presente en la celebración más significativa para los banilejos en Boston, un evento que reúne a la diáspora de Peravia y a una multitud de participantes de dicha ciudad.

El tan esperado Convite de los Banilejos en Boston se llevó a cabo con entusiasmo, marcando su retorno después de tres años sin celebrarse debido a la pandemia de COVID-19. Representantes de la AP destacaron la importancia de esta reunión para mantener viva la identidad cultural y el sentido de pertenencia de los banilejos que residen fuera de su tierra natal. El evento sirvió como un recordatorio de la fuerza y la unidad de la comunidad, así como una oportunidad para reconectar con amigos y familiares.



Patrocinio 4ta Versión del Clásico de Softbol de la Provincia Peravia

Asociación Peravia apoyando el deporte en el desfile de inauguración de la 4ta Edición del Clásico de Softbol de la provincia Peravia Dedicado a Don Roberto Serrano, presidente fundador de Peravia Industrial, La Famosa.

La AP reafirma su compromiso con el apoyo al deporte y la solidaridad comunitaria, en esta edición patrocinando a equipos de Baní, Villa Fundación y Nizao.

Día de Integración Familiar

Asociación Peravia celebró con gran entusiasmo su Actividad Familiar 2023 en conmemoración del mes de la familia, un evento que reunió a los colaboradores AP y sus familias en el Country Club de Baní para disfrutar de una jornada llena de diversión y convivencia.

Este encuentro es un espacio dedicado exclusivamente a fortalecer los lazos familiares y promover la unión entre sus miembros. Desde juegos interactivos para todas las edades hasta concursos emocionantes y entretenimiento en vivo, este encuentro contó con una amplia variedad de actividades diseñadas para garantizar la diversión de todos los asistentes.

La jornada estuvo marcada por la camaradería y la felicidad compartida entre padres, hijos y abuelos, destacando la importancia de la familia como pilar fundamental de nuestra sociedad.



Reconocimiento a la Permanencia en la 2da Edición de Huellas

La familia de AP se reunió con orgullo para celebrar la segunda edición de Huellas, un evento especial donde honramos a nuestros colaboradores más dedicados, que han dejado una marca imborrable en nuestra institución, permaneciendo fieles durante 5, 10, 15, 20 y 25 años.

Esta celebración goza de gran significado para nuestra entidad, donde reconocemos el compromiso y la lealtad de aquellos que han sido parte fundamental de nuestra familia AP a lo largo de los años. Su dedicación incansable y su contribución al crecimiento y éxito de nuestra institución no pasan desapercibidos.





Bienvenida a la Navidad 2023

Asociación Peravia inició la temporada navideña con un encantador evento que incluyó la presencia de Santa Claus, vibrantes villancicos y un delicioso desayuno. La atmósfera festiva fue enriquecida aún más con la melodiosa interpretación de un saxofonista, quien ambientó la plataforma con su talento musical, añadiendo un toque especial a la celebración. Este festivo encuentro marcó el comienzo de la Navidad 2023, brindando momentos alegres y memorables para todos los participantes.



Fiesta de Fin de Año AP 2023

La celebración de fin de año 2023, llevada a cabo en el Country Club de Baní, se erigió como un espectáculo de reconocimientos y júbilo. En este evento tan esperado, se entregaron merecidos galardones a las sucursales y colaboradores que destacaron con distinción a lo largo del transcurso del año. La atmósfera festiva y llena de alegría no solo captó la gratitud por los éxitos obtenidos, sino que también fungió como un escenario propicio para reforzar los lazos de equipo y celebrar la dedicación que cada miembro aportó a la empresa durante el 2023.

Sin lugar a duda, fue una jornada inolvidable, donde los logros fueron exaltados y la camaradería se fortaleció, marcando así el cierre de un año excepcional y augurando un futuro prometedor.

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS

DISTINGUIDOS ASAMBLEÍSTAS:

Cumpliendo con el mandato establecido en los estatutos de esta Asociación que me honra como comisario, he revisado los Estados Financieros de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos, así como la documentación que considere necesaria incluyendo de manera especial la opinión sobre los Estados Financieros de los Contadores Públicos Autorizados independiente de esa entidad, en relación con sus operaciones correspondiente al ejercicio social que terminó el 31 de Diciembre del año 2023 y la situación financiera del mismo a esa misma fecha.

Como resultado de la citada revisión, me permito recomendar a los Señores Asambleístas, que otorguen formal descargo a los señores Miembros del Consejo de Directores de la Asociación, por haber concluido de una manera positiva su gestión administrativa durante el ejercicio antes mencionado. Esto último basado en que la Asociación refleja adecuadamente el resultado de sus operaciones y el estado de su situación financiera mediante los Estados Financieros que publican en su memoria anual, las notas a los Estados y opinión de los Contadores Públicos Autorizados, y por lo que no tengo ningún comentario adicional que ofrecer acerca de las operaciones y estados de situación de que trata este informe.

Aprovechamos la ocasión para darles las gracias a los señores asambleístas, por el mandato que nos confiere, a la vez que estoy a su disposición para cualquier información adicional que requieren en relación con dicho informe, asimismo instamos a los Directores y al personal a seguir trillando el camino del éxito de esta Asociación.



Licdo. Marcos Antonio Martínez Miniel
Comisario de Cuentas

ASOCIACIÓN PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS FINANCIEROS SOBRE BASE REGULADA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santo Domingo, República Dominicana

Informe de los Auditores Independientes

**A la Junta de Directores y
Asamblea General de Depositantes de**

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Opinión sin Salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la ASOCIACIÓN PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondiente al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la ASOCIACIÓN PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 (a), a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y adoptados por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los Asuntos Claves de la Auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período terminado al 31 de diciembre de 2023. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Una descripción de los Asuntos Claves de la Auditoría la presentamos a continuación:

a) Calificación de cartera de créditos y contingentes, y constitución de provisiones por deterioro de riesgo de crédito y de los activos inmobiliarios adjudicados.

La clasificación de la cartera de créditos y la calificación de las obligaciones de cada deudor se efectúa de acuerdo al tipo de crédito y al riesgo que corresponda, en cumplimiento con los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, Reglamento de Microcréditos, instructivos, circulares y otras informaciones aclaratorias emitidas por la Superintendencia de Bancos establecidas para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, tal como se describe en la nota 2 (incisos, d, f, y h), a los estados financieros; también, por las Resoluciones que son emitidas por la Junta Monetaria respecto de estos temas. La provisión para la cartera de créditos de la Asociación es determinada de acuerdo con la morosidad, comportamiento de pago y capacidad de pago del deudor y el computo de las garantías admisibles, de conformidad con las directrices de las normativas bancarias referidas.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad, comportamiento de pago y riesgo país, con arreglo al criterio de alineación de deudores que establece el artículo 29 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). La evaluación de los medianos deudores comerciales se basa en el comportamiento de pago y una evaluación de las pérdidas operativas y su relación con el patrimonio ajustado. La evaluación de los menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos en base a los días de atraso.

Las garantías admisibles, como factor de seguridad en la recuperación de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no forman parte en la clasificación inicial del deudor, aunque si como un componente colateral en el cómputo de las coberturas de las provisiones.

En nuestra opinión, el riesgo de crédito es de importancia significativa para nuestra auditoría, ya que la provisión de la cartera de créditos y de los bienes recibidos en recuperación de créditos requiere la aplicación de supuestos y estimaciones por parte de la Administración. Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de créditos y los rendimientos por cobrar presentan un monto de RD\$2,945,346,059, representado el 67% del total de los activos de la Asociación, su principal activo productivo. La provisión para la cartera de créditos, a esa fecha, asciende a RD\$92,378,183, representando el 3% de la cartera de créditos bruta.

Como el asunto clave fue tratado en la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes para cubrir este asunto incluyeron:

- Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene la Asociación en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos.
- Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.

- Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la misma.
- Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos, recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago y la admisibilidad de las garantías sometidas para los créditos. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Asociación, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros.
- Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema de la Asociación y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- Analizamos la metodología utilizada por la Asociación para la constitución de provisiones adicionales, de ser aplicable, conforme a las medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas de la Asociación y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Otro Asunto

Las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2022 fueron auditadas por otra firma de auditores independientes, en cuyo informe de fecha 14 de marzo del 2023 emitieron una opinión sin salvedad.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los balances generales y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra Información

La Administración de la Entidad es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual de la Junta de Directores de la Asociación del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2023, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información que identificamos más arriba cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Cuando leamos y consideremos, basado en nuestro trabajo de auditoría, que la otra información contiene un error material, estamos obligados a comunicar esa situación a los responsables del gobierno de la Asociación.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno en Relación con los Estados Financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptados por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), y del sistema de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, de los asuntos relacionados con la utilización de este principio contable, salvo que la Administración tenga intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores externos en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraudes o por errores, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraudes o errores, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencias de auditorías suficientes y adecuadas para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una

incorrección material debido a errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en las evidencias de auditoría obtenidas, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en las evidencias de auditoría obtenidas hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Montero de los Santos & Asociados.

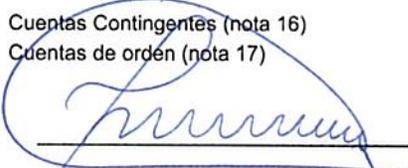
Registro en la SIB A-048-0101

Lic. Felipe Montero
Socio Responsable
Exequátur 167-93
Reg. en el ICPARD N° 3901
13 de marzo de 2024



ASOCIACIÓN PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
(VALORES EN RD\$)

| | <u>AL 31 DE DICIEMBRE DE</u> | |
|---|------------------------------|----------------------|
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| ACTIVOS: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3 y 21) | | |
| Caja | 124,384,213 | 136,695,382 |
| Banco Central | 250,402,278 | 240,023,754 |
| Bancos del país | 53,529,257 | 21,379,392 |
| Bancos del exterior | 17,639,387 | 17,517,124 |
| Equivalentes de efectivo | 594,000,000 | 618,751,006 |
| Rendimientos por cobrar | 18,986 | - |
| Sub-total | 1,039,974,121 | 1,034,366,658 |
| Inversiones (notas 4 y 10): | | |
| Inversiones mantenidas hasta vencimiento | 278,560,511 | 280,842,998 |
| Rendimientos por cobrar | 18,198,718 | 41,622,250 |
| Sub-total | 296,759,229 | 322,465,248 |
| Cartera de créditos (notas 5,10, 26 y 27) | | |
| Vigentes | 2,831,153,055 | 2,492,346,956 |
| Reestructurada | 12,829,273 | 11,553,903 |
| En mora (de 31 a 90 días) | 5,516,925 | 2,754,748 |
| Vencidas (más de 90 días) | 54,789,713 | 23,352,606 |
| Cobranza judicial | 4,339,134 | 1,468,194 |
| Rendimientos por cobrar | 36,717,959 | 35,097,850 |
| Provisiones para créditos (Nota 10) | (92,378,183) | (96,018,023) |
| Sub-total | 2,852,967,876 | 2,470,556,234 |
| Cuentas por cobrar (nota 6): | | |
| Cuentas por cobrar | 11,679,873 | 11,394,001 |
| Participación en otras sociedades (nota 7) | | |
| Inversiones en asociadas | 174,900 | 174,900 |
| Provisiones | (1,750) | (1,750) |
| Sub-total | 173,150 | 173,150 |
| Propiedad, muebles y equipos, neto (nota 8) | | |
| | 143,716,150 | 118,017,926 |
| Otros Activos (nota 9): | | |
| Cargos diferidos | 20,951,148 | 20,182,847 |
| Intangibles | 4,651,017 | 6,275,966 |
| Activos diversos | 25,419,057 | 7,145,827 |
| Sub-total | 51,021,222 | 33,604,640 |
| TOTAL DE ACTIVOS | 4,396,291,622 | 3,990,577,857 |
| Cuentas Contingentes (nota 16) | 190,718,197 | 154,953,874 |
| Cuentas de orden (nota 17) | 3,226,889,085 | 2,879,633,210 |


Licda. Purísima Concepción Romero
Gerente General


Licda. Aidin Soto
Gerente de Finanzas y Administración



ASOCIACIÓN PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
(VALORES EN RD\$)

AL 31 DE DICIEMBRE DE
2023 **2022**

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS:

Depósitos del público (notas 11 y 27)

| | | |
|---------------------|---------------|---------------|
| De ahorro | 1,991,431,070 | 1,927,734,251 |
| A plazo | 1,596,752,278 | 1,396,429,182 |
| Intereses por pagar | 24,086 | - |
| Sub-total | 3,588,207,434 | 3,324,163,433 |

Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 12 y 27)

| | | |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| De entidades financieras del país | 8,600,000 | 8,600,000 |
| Sub-total | 3,596,807,434 | 3,332,763,433 |

Otros Pasivos (nota 13)

| | | |
|--|------------|------------|
| | 85,364,220 | 61,298,635 |
|--|------------|------------|

TOTAL DE PASIVOS

| | | |
|--|---------------|---------------|
| | 3,682,171,654 | 3,394,062,068 |
|--|---------------|---------------|

PATRIMONIO NETO (nota 14)

| | | |
|--|-------------|-------------|
| Reservas patrimoniales | 81,210,088 | 69,184,596 |
| Superávit por revaluación | 23,140,892 | 23,140,892 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 501,539,558 | 441,995,295 |
| Resultados del ejercicio | 108,229,430 | 62,195,006 |

TOTAL PATRIMONIO NETO

| | | |
|--|-------------|-------------|
| | 714,119,968 | 596,515,789 |
|--|-------------|-------------|

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

| | | |
|--|---------------|---------------|
| | 4,396,291,622 | 3,990,577,857 |
|--|---------------|---------------|

Cuentas contingentes (nota 16)

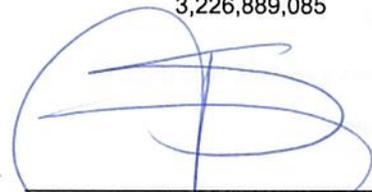
190,718,197 154,953,874

Cuentas de orden (nota 17)

3,226,889,085 2,879,633,210



Licda. Purísima Concepción Romero
 Gerente General

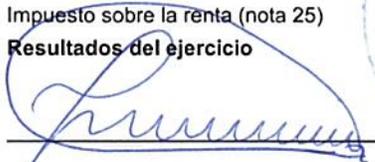


Licda. Aidin Soto
 Gerente de Finanzas y Administración

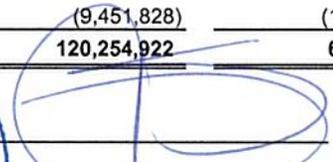


ASOCIACIÓN PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE RESULTADOS
(VALORES EN RD\$)

| | <u>AÑOS TERMINADOS AL</u> | |
|--|---------------------------|--------------------|
| | <u>31 DE DICIEMBRE DE</u> | |
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| Ingresos financieros (nota 18) | | |
| Intereses por disponibilidades | 10,554,195 | 1,813,136 |
| Intereses por cartera de créditos | 530,183,113 | 394,632,461 |
| Intereses por inversiones negociables y a vencimiento | 81,428,954 | 81,221,543 |
| Sub-total | 622,166,262 | 477,667,140 |
| Gastos financieros (nota 18) | | |
| Intereses por captaciones | (125,699,081) | (87,822,488) |
| Pérdida en ventas de inversiones | - | (2,958) |
| Sub-total | (125,699,081) | (87,825,446) |
| Márgenes financieros brutos | 496,467,181 | 389,841,694 |
| Provisiones para cartera de créditos (nota 10) | (12,836,224) | - |
| Provisiones para inversiones (nota 10) | (2,538,701) | - |
| Márgenes financieros netos | 481,092,256 | 389,841,694 |
| Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (nota 20) | (5,303,260) | (13,704,391) |
| Otros ingresos operacionales (nota 21) | | |
| Comisiones por servicios | 21,838,769 | 18,652,519 |
| Comisiones por cambios | 13,234,659 | 20,732,336 |
| Ingresos diversos | 13,969,989 | 11,979,459 |
| Sub-total | 49,043,418 | 51,364,314 |
| Otros gastos operacionales (nota 21) | | |
| Comisiones por servicios | (1,734,967) | (2,046,423) |
| Resultados operacionales brutos | 523,097,448 | 425,455,194 |
| Gastos operativos: | | |
| Remuneraciones y beneficios sociales (nota 22) | (218,051,911) | (191,609,465) |
| Servicios de terceros | (64,854,144) | (47,783,919) |
| Depreciación y amortizaciones | (9,324,024) | (22,174,484) |
| Otras provisiones (nota 10) | (2,199,402) | (20,000) |
| Otros gastos | (128,170,325) | (115,549,144) |
| Sub-total | (422,599,806) | (377,137,012) |
| Resultados operacionales netos | 100,497,642 | 48,318,182 |
| Otros ingresos (gastos) no operacionales (nota 24) | | |
| Otros ingresos | 36,127,141 | 38,379,075 |
| Otros gastos | (6,918,033) | (5,420,232) |
| Sub-total | 29,209,108 | 32,958,843 |
| Resultados antes de impuestos | 129,706,750 | 81,277,025 |
| Impuesto sobre la renta (nota 25) | (9,451,828) | (12,171,463) |
| Resultados del ejercicio | 120,254,922 | 69,105,562 |


Licda. Purísima Concepción Romero
Gerente General




Licda. Aldin Soto
Gerente de Finanzas y Administración

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ASOCIACIÓN PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(VALORES EN RD\$)

| | <u>AÑOS TERMINADOS AL</u> | |
|--|---------------------------|----------------------|
| | <u>31 DE DICIEMBRE DE</u> | |
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Intereses y comisiones cobrados por créditos | 528,563,004 | 396,220,423 |
| Otros ingresos financieros cobrados | 115,406,680 | 81,218,585 |
| Otros ingresos operacionales cobrados | 79,867,299 | 53,177,450 |
| Intereses pagados por captaciones | (120,738,532) | (56,455,559) |
| Gastos generales y administrativos pagados | (378,405,399) | (354,942,528) |
| Otros gastos operacionales pagados | (1,734,967) | (2,046,423) |
| Impuesto sobre la renta pagado | - | (7,720,541) |
| Pagos diversos por actividades de operación | (45,391,781) | 19,009,934 |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | 177,566,305 | 128,461,341 |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Disminución neta en inversiones | (256,214) | 621,312,554 |
| Créditos otorgados | (1,461,459,592) | (1,882,154,340) |
| Créditos cobrados | 1,065,712,433 | 1,291,183,163 |
| Adquisición de propiedad, muebles y equipos | (35,038,920) | (4,908,972) |
| Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos | - | 4,000,000 |
| Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | - | 21,881,170 |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | (431,042,294) | 51,313,575 |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Captaciones recibidas | 7,050,753,582 | 6,313,276,918 |
| Devolución de captaciones | (6,791,670,131) | (6,217,138,043) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento | 259,083,452 | 96,138,875 |
| AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | 5,607,463 | 275,913,791 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | 1,034,366,658 | 758,452,867 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | 1,039,974,121 | 1,034,366,658 |



ASOCIACIÓN PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(VALORES EN RD\$)

AÑOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE
2023

2022

Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:

| | | |
|--------------------------|-------------|------------|
| Resultados del ejercicio | 120,254,922 | 69,105,562 |
|--------------------------|-------------|------------|

Ajustes para conciliar los resultados netos del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:

| | | |
|---|-------------|--------------|
| Provisiones para activos riesgosos y contingentes | 57,146,668 | 20,000 |
| Depreciación y amortizaciones | 9,324,024 | 22,174,484 |
| Ganancias en Ventas de activos fijos | - | (2,869,958) |
| Impuesto sobre la renta diferido, neto | 9,451,828 | - |
| Ganancias en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos | - | (7,242,127) |
| Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir | - | 1,112,086 |
| Ajustes y/o retiro de activos fijos | - | 150,167 |
| Ingresos por intereses y comisiones no cobrados por créditos | (1,620,109) | - |
| Ingresos por inversiones cobrados período anterior | 23,423,531 | - |
| Gastos financieros no pagados | 24,086 | - |
| Intereses reinvertidos | 4,936,463 | 31,366,929 |
| Otros Ingresos (gastos) | - | (21,004,704) |

Cambios netos en activos y pasivos:

| | | |
|--|--------------|------------|
| Disminución neta en rendimientos por cobrar | - | 9,033,484 |
| (Aumento) disminución neta en cuentas por cobrar | (285,872) | 5,154,444 |
| (Aumento) disminución neta en otros activos | (20,250,197) | 2,701,911 |
| (Disminución) aumento neto en otros pasivos | (24,839,039) | 18,759,063 |

Total de ajustes

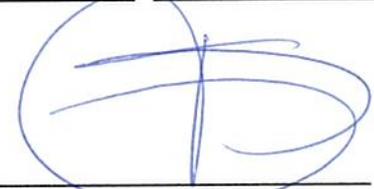
| | | |
|--|------------|------------|
| | 57,311,383 | 59,355,779 |
|--|------------|------------|

Efectivo neto provisto por las actividades operativas

| | | |
|--|-------------|-------------|
| | 177,566,305 | 128,461,341 |
|--|-------------|-------------|


Licda. Purísima Concepción Romero
Gerente General




Licda. Aidin Soto
Gerente de Finanzas y Administración

ASOCIACIÓN PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(VALORES EN RD\$)

| | OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES | SUPERAVIT POR REVALUACION | RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | RESULTADOS DEL EJERCICIO | TOTAL PATRIMONIO |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---|--------------------------------|---------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2022 | 62,274,040 | 23,140,892 | 382,882,586 | 60,343,546 | 528,641,064 |
| Transferencia a resultados acumulados | - | - | 60,343,546 | (60,343,546) | - |
| Resultados del período | - | - | - | 69,105,562 | 69,105,562 |
| Transferencia a reserva legal | 6,910,556 | - | - | (6,910,556) | - |
| Ajustes de años anteriores | - | - | (1,230,837) | - | (1,230,837) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 69,184,596 | 23,140,892 | 441,995,295 | 62,195,006 | 596,515,789 |
| Transferencia a resultados acumulados | - | - | 62,195,006 | (62,195,006) | - |
| Resultados del período | - | - | - | 120,254,922 | 120,254,922 |
| Transferencia a reserva legal | 12,025,492 | - | - | (12,025,492) | - |
| Ajustes de años anteriores | - | - | (2,650,743) | - | (2,650,743) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 81,210,088 | 23,140,892 | 501,539,558 | 108,229,430 | 714,119,968 |


 Licda. Purísima Concepción Romero
 Gerente General




 Licda. Aidín Soto
 Gerente de Finanzas y Administración



**ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

1. Entidad.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos, fue organizada de acuerdo con los términos de la Ley No. 5897, de fecha 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada por el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y de la Producción. Es una Entidad de carácter mutualista, cuyo objetivo es promover y fomentar la creación de ahorros destinados al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.

La oficina principal de la Asociación está ubicada en la Av. Duarte No. 27, Baní, provincia Peravia, República Dominicana, además cuenta con otras oficinas sucursales, como se detalla a continuación:

| Ubicación | Oficinas * | | Cajeros Automáticos | |
|--------------------|------------|-----------|---------------------|----------|
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Zona Metropolitana | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Interior del País | 10 | 10 | 8 | 8 |
| Total | 11 | 11 | 9 | 9 |

* Corresponden a Oficinas Sucursales

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación y sus principales funcionarios son:

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Lic. Ramón A. Custodio Sánchez | Presidente |
| Lic. Manuel E. Guerrero Sánchez | Vicepresidente |
| Sra. Marisol A. Franjul Pimentel | Secretaria |
| Dr. Luis Manuel E. Guerrero Mejía | Director |
| Licdo. Wellington A. Álvarez Percel | Director |
| Licda. Purísima C. Romero González | Gerente General |
| Licda. Aidin Felicita Soto | Gerente de Finanzas y Administración |

La Asociación se rige por las disposiciones de la Ley Monetaria y Financiera, No.183-02, y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria y las circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Las cantidades expresadas en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por la Junta de Directores de la Asociación en fecha 12 de marzo de 2024.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD.

A continuación, presentamos un resumen de las principales políticas de contabilidad establecidas por la Junta de Directores de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos, consideradas como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(a) Base contable de los estados financieros.

Las políticas e informaciones financieras de la Entidad están sustancialmente conformes con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establecidas en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos, circulares y resoluciones emitidas por ese organismo y la Junta Monetaria, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, del 21 de noviembre del año 2002. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio de la Entidad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

(b) Principales estimaciones utilizadas.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a las fechas de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el periodo. Los estimados se usan, principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de activos de largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

(c) Efectivo y equivalente de efectivo.

La Asociación considera como efectivo y equivalentes de efectivo los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

El Manual de Contabilidad dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses contados desde su fecha original. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables.

Se incluyen dentro de este grupo, el efectivo en caja y bóveda, efectivo en tránsito, los depósitos del Banco Central de la República Dominicana, en entidades de intermediación financiera del país, entidades financieras del exterior, los efectos de cobro inmediato, así como los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro.

(d) Instrumentos financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera definen como instrumentos financieros al efectivo, evidencias de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otros valores monetarios de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En ese sentido, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cartera de crédito y financiamientos tomadas, inversiones en otras entidades, captaciones del público y otros activos o pasivos que conlleven compromisos contractuales entre una entidad y otras son consideradas como instrumentos financieros.

Las normas bancarias requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Los instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor de estos debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrán ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que, de acuerdo con la intención de la entidad al momento de su adquisición, se clasifiquen en "inversiones a negociar, inversiones disponibles para la venta en inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Las mismas deben ser clasificadas conforme a las categorías establecidas en el Manual de Contabilidad, conforme al modelo de negocios definido por la entidad en sus políticas de inversiones.

A Negociar:

Inversiones realizadas en la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado. Son medidas al costo amortizado. Estas inversiones no pueden permanecer más de 180 días a partir de su fecha de adquisición.

Inversiones disponibles para la venta:

Comprenden las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. La Entidad utiliza el método de amortización lineal para las inversiones disponible para la venta.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente. Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor y no están sujetos a requerimiento de provisión y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

(e) Provisiones para las inversiones en valores.

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas a su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por causa como:

- Insolvencia de pago por parte del emisor.
- Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económico vinculados al emisor.
- Evidencias o indicios de que el emisor entrará en quiebra.
- Reestructuración forzada de deudas.
- Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, en caso de tratarse de un emisor que sea un deudor comercial en la Entidad, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determinará tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos, adoptado por la Junta Monetaria mediante segunda Resolución de fecha 28 de septiembre del 2017.

El artículo 42, del citado Reglamento sobre la Clasificación de Riesgo de la Cartera de Inversiones, establece que las inversiones que las entidades de intermediación financiera realicen en instrumentos de emisores dominicanos o instrumentos emitidos en el país por emisores extranjeros, deben ser calificados igual o mejor a 'BBB-(dom) o su equivalente', para largo plazo; y, 'F3 (dom) o su equivalente', para corto plazo, en la escala local de agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Valores.

Para instrumentos emitidos en el extranjero por emisores extranjeros, la calificación debe ser de grado de inversión en la escala internacional de calificadoras reconocidas internacionalmente y su clasificación de riesgo equivalente será "A". En consecuencia, las provisiones específicas constituidas sobre estas inversiones contabilizadas a costo amortizado se realizarán utilizando los porcentajes de provisiones asociados a la categoría de riesgo asignada.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las inversiones en depósitos a plazo en entidades de intermediación financiera están exceptuadas del requisito de riesgo otorgada por una agencia calificadoras de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores.

Las inversiones contabilizadas a valor razonable no se les requiere la constitución de provisiones.

(f) Participación en otras sociedades

Comprende los valores representativos de capital adquiridos por la entidad, a participar en otras sociedades se registran de acuerdo con el grado de control que tenga la entidad sobre las entidades en las que participa, ya sea en el país o en el exterior, en este caso, corresponden a inversiones en asociadas. Se registran inicialmente al costo y la ganancia o pérdida originada por el reconocimiento por el método de participación de la porción que le corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición, se reconocerá en el resultado del ejercicio registrándose como ganancias o pérdidas por participaciones en el capital de otras sociedades.

Las diferencias de cambio resultantes de convertir estas inversiones se reconocerán en el patrimonio como "Ajustes al Patrimonio". Posteriormente, serán reconocidas en los resultados del ejercicio, la ganancia o pérdida por diferencia de cambio por participaciones en otras sociedades cuando se enajene el negocio en el extranjero.

Provisiones por deterioro de valor:

Las provisiones por deterioro del valor se reconocerán de acuerdo con la normativa vigente sobre evaluación de activos riesgosos, las provisiones específicas o genéricas se podrán revertir, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación o una mejoría en la clasificación de riesgo del emisor.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la nota 7.

(g) Cartera de créditos y provisión para créditos.

La cartera de créditos es registrada por el monto del capital pendiente, más los rendimientos hasta 90 días, menos la provisión determinada según las normas bancarias establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, a través fundamentalmente del Reglamento de Evaluación de Activos, de fecha 28 de septiembre del 2017, Reglamento de Microcréditos, de fecha 17 de mayo del año 2018, y su instructivo de aplicación, y la Actualización del Mecanismo de Determinación de Menores, Medianos y Mayores Deudores Comerciales, conforme la Circular SIB No. 004/18, de fecha 22 de enero del año 2018 y de la Novena Resolución de Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019 y Tercera Resolución de la Junta Monetaria de Fecha 27 de Junio del 2019.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

De conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país y a la alineación de calificación que estos tipos de deudores están sujetos conforme el artículo 29 del Reglamento de Evaluación de Activos, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor.

La evaluación de los medianos deudores comerciales se basa en la evaluación del comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago.

La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo, microcréditos e hipotecarios se basa en los días de atraso.

Las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$40,000,000, conforme los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de cinco (5) días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los RD\$25,000,000 e inferior a RD\$40,000,000 serían considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales, aquellos con balances adeudados menores de RD\$25,000,000, que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven que el saldo adeudado consolidado sea mayor de RD\$25,000,000 o RD\$40,000,000, respectivamente, la Entidad establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al nivel de morosidad, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la Entidad, hasta que cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditores independientes.

El Artículo 55, del Reglamento de Evaluación de Activos, establece que las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, serán consideradas como un elemento secundario, por lo que, a pesar de formar parte integrante del proceso crediticio, no serán tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. La entidad de intermediación financiera debe mantener un registro actualizado de las garantías admisibles, con los antecedentes necesarios que demuestren su existencia, ubicación y tasación, cuando corresponda. Estas garantías se clasifican en:

Garantías no polivalentes:

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Garantías polivalentes:

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

Las garantías admisibles deben ser consideradas con el fin de conocer la cobertura del saldo del capital más intereses del crédito con relación al valor de la garantía. Para este efecto, las entidades de intermediación financiera deben considerar al valor de mercado de la garantía. El Reglamento de Evaluación de Activos, en la parte concerniente en los porcentajes de admisibilidad de garantías, a los fines de determinar la cobertura del saldo de capital más intereses del crédito con relación al valor de la garantía conforme su tasación de mercado, el descuento es cero para las garantías representadas por instrumentos financieros del Banco Central o de la propia entidad. Se descuenta un 5% para títulos representativos de deuda emitidos por otras entidades de intermediación financiera. Garantía hipotecaria/fiduciaria de bienes inmuebles son admisibles en un 80%. Los vehículos tienen tasa de descuento del 50%.

Las garantías admisibles deben estar legalmente formalizadas a favor de la entidad de intermediación financiera que otorgue el crédito y, cuando corresponda, deben contar con pólizas de seguro vigentes, endosadas a su favor, incluyendo las condiciones y coberturas que se hayan requerido.

Para la constitución de nuevas garantías sobre los activos de deudores comerciales que se encuentren en un proceso de reestructuración, a los fines de garantizar el pago de facilidades de créditos existentes o de nuevos financiamientos, incluyendo garantías sobre bienes ya gravados, la entidad de intermediación financiera deberá contar con la previa autorización otorgada por el Tribunal de Reestructuración y Liquidación de Primera Instancia.

Determinación de las provisiones para cartera de créditos

La Junta Monetaria, a través del Reglamento de Evaluación de Activos, emitido en fecha 28 de septiembre de 2017, y el Reglamento de Microcréditos, emitido en fecha 17 de mayo de 2018 y de la Novena Resolución de Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019 y Tercera Resolución de la Junta Monetaria de Fecha 27 de Junio del 2019, establece la metodología que deberán seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar sus activos contingentes, entre los que se encuentra la cartera de créditos. Las provisiones de la cartera de créditos, conforme los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, pueden distinguirse tres (3) tipos:

- a) Provisiones específicas: Son aquellas que se requieren a un tipo determinado de créditos, sea este comercial, consumo e hipotecario para la vivienda, proveniente de pérdidas identificadas (créditos B, C, D1, D2 y E);

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- b) Provisiones genéricas: Son las que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos "A" se consideran genéricas; y,
- c) Provisiones anticíclicas: Son aquellas que las entidades de intermediación financiera constituyen para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionados a las variaciones del ciclo económico. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

La Asociación no ha constituido provisiones de este tipo para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los porcentajes de provisiones requeridos para los deudores de créditos comerciales, consumo e hipotecario, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, es como se indica en el siguiente cuadro:

| Categoría de Riesgo | Porcentaje de Provisión |
|----------------------------|--------------------------------|
| A | 1% |
| B | 3% |
| C | 20% |
| D1 | 40% |
| D2 | 60% |
| E | 100% |

Los financiamientos directos otorgados al estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por éste o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, conforme lo establece la Ley de Crédito Público, así como las inversiones en los títulos emitidos por el Banco Central y por el Ministerio de Hacienda, serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión. Asimismo, se debe asignar la clasificación y provisiones por comportamiento de pago que le corresponda. La Asociación para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no otorgaron créditos a entidades públicas.

Para los créditos otorgados en moneda extranjera, clasificados en categorías D1, D2 y E, y mora mayor a 90 (noventa) días, la entidad de intermediación financiera suspenderá el registro de ingresos generados por la diferencia positiva en el cambio de moneda. Dicha suspensión se realizará mediante la creación de una provisión equivalente al 100% (cien por ciento) de los ingresos generados por la diferencia.

La Asociación no ha otorgado créditos en monedas extranjeras durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La Entidad provisiona sus rendimientos por cobrar siguiendo las directrices establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos, los cuales son provisionados en un 100%, una vez presentan un nivel de atraso de hasta 90 días, y como rendimientos por cobrar en suspenso, en cuenta de orden, cuando exceden de los 90 días.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se presente al menos una de las situaciones siguientes:

- a) Un crédito haya cumplido más de 90 días de mora; y,
- b) La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el Tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, acorde con la Ley de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, Ley No. 141-15.

La entidad de intermediación financiera suspenderá el reconocimiento de ingresos por el método de lo devengado a los créditos comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación. Esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido en la Ley No. 141-15. En este último caso, dejarán sin efecto las suspensiones establecidas en el Artículo 54 de la citada Ley 141-15, y en el Reglamento de Evaluación de Activos, y podrán reanudar las acciones legales en el punto procesal en el que se encontraban al momento de la solicitud de reestructuración, incluyendo como la de constituir las provisiones correspondientes a su calificación de deudor y su nivel de degradación.

Las entidades de intermediación financiera que hayan sido notificadas de que un deudor comercial se encuentra en un proceso de reestructuración, el cual ha sido aceptado por parte del tribunal y adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, acorde con la Ley No. 141-15, no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aun cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos. El monto de provisiones de referencia para establecer el nivel a partir del cual no se constituirán nuevas provisiones, será el monto previsto al momento de la solicitud de la reestructuración, conforme dicha Ley No 141-15. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación no presenta saldos de créditos que se hallen en proceso de reestructuración, de conformidad con la Ley 141-15.

Las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias y conforme con lo establecido en la política interna de la entidad, siempre que estén sujetas a la previa presentación por parte del deudor de la autorización otorgada por el Tribunal de Reestructuración y Liquidación de Primera Instancia a cargo de dicho proceso.

Los mayores deudores comerciales acogidos a un plan de reestructuración acorde con lo establecido en la Ley No. 141-15 no estarán sujetos al proceso de alineación de clasificación de riesgo.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Una descripción del procedimiento de clasificación de la cartera de créditos por antigüedad de vencimientos es como sigue:

- **Créditos vigentes**

Los créditos vigentes son aquellos en donde los saldos de capital de los créditos se encuentran al día, en el cumplimiento del plan de pagos pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.

- **Créditos vencidos**

Los saldos de capital de los créditos que no hayan sido pagados a la fecha de su vencimiento, se consideran créditos vencidos. Los créditos vencidos a 30 días son aquellos que presenten atrasos a los treinta (30) días después de su fecha de pago. En el caso de los créditos pagaderos por cuotas se considerarán en esta condición después de transcurrido treinta (30) días de la fecha en que debió cancelarse la cuota impaga. Asimismo, se considerará como cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, el monto total de los créditos pagaderos por cuotas que presenten atrasos en sus pagos por un plazo mayor de noventa (90) días.

- **Créditos vencidos de 31 a 90 días**

Los créditos vencidos de 31 a 90 días son aquellos donde los saldos de capital no hayan sido pagados, a la fecha de su vencimiento ni hayan sido renegociados y cuyos atrasos en sus pagos son mayores de 30 días, pero menores de 91, contados a partir de la fecha en que se haya hecho exigibles dichos pagos.

- **Créditos vencidos a más de 91 días**

Corresponden a esta clasificación los préstamos que no hayan sido pagados, después de transcurrido el plazo de 90 días, contado a partir de las fechas en que se hayan hecho exigibles dichos pagos y los rendimientos correspondientes a dichos pagos deben ser provisionados en un 100%.

- **Créditos reestructurados**

Un crédito se clasifica como reestructurado cuando a un préstamo vigente o con atrasos (60 días o más), ante una situación real o potencial de deterioro de la capacidad de pago del deudor, se le modifican cualesquiera de las condiciones del contrato original, tales como términos y condiciones de pago, tasa de interés, plazo de vencimiento, o cuando el crédito es reemplazado por otro como resultado de la capitalización o no de los intereses, mora y otros cargos de un crédito anterior.

No se considerará como reestructurado, cuando una entidad de intermediación financiera ajusta la tasa de interés de un número significativo de sus créditos, con el fin de adecuarla a las condiciones de mercado. Tampoco se considera un crédito reestructurado si el deudor no muestra deterioro en su capacidad de pago y/o deterioro de su comportamiento de pago como resultado de la modificación del plazo de un crédito.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

De conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos, un crédito se identifica como reestructurado de conformidad con lo antes descrito y si presenta una de las siguientes situaciones:

- a) Presenta morosidad en la entidad de intermediación financiera o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 (sesenta) días y el monto de la deuda que presenta morosidad en el sistema financiero, representa más del 10% (diez por ciento) de la deuda consolidada;
- b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados; y,
- c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

Las entidades de intermediación financiera, para asignar la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, deben considerar la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el cuadro siguiente:

| Clasificación | Morosidad |
|----------------------|--|
| B | Deudores con mora hasta 30 días |
| C | Deudores con mora desde 31 a 60 días |
| D1 | Deudores con mora desde 61 a 90 días |
| D2 | Deudores con mora desde 91 a 180 días |
| E | Deudores con mora desde 181 días en adelante |

Los créditos reestructurados podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados, conforme a las condiciones pactadas en el contrato crediticio o pagará y podrá seguir mejorando una clasificación a la vez, hasta la clasificación "A" en la medida en que se mantenga este comportamiento. Para los Mayores Deudores Comerciales, se requerirá, en adición la evaluación de la capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, para la mejora en la clasificación de riesgo.

- **Evaluación para los Microcréditos**

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignado a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

- **Cobro Intereses Tarjetas de Crédito**

El cálculo y cobro de los intereses por concepto de operaciones de tarjeta de crédito, se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo para la aplicación del reglamento de tarjetas de crédito de fecha 12 de junio del 2013.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- **Cobranza judicial**

Estos corresponden a los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial y haya sido presentada la demanda pertinente ante los tribunales competentes para su recuperación.

- **Castigos**

Conforme al Artículo 86 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), las entidades de intermediación financiera, previo castigo de un crédito, debe tener constituido el 100% del monto de provisión que se requiera, a fin de que el crédito castigado no influya en las provisiones de los demás créditos. Sin embargo, los créditos a vinculados solo podrán ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales o los funcionarios y/o directores hayan sido retirados de sus funciones. Cuando la provisión resulte menor al valor del préstamo que se castiga, el faltante deberá ser previamente provisionado. Los créditos castigados deben llevarse a cuentas de orden, para fines de su control.

Las entidades de intermediación financiera deben considerar los siguientes lineamientos, previamente definido en sus políticas y procedimientos de crédito, antes de proceder al castigo de un crédito:

- a) Plazos de mora para el castigo de los créditos;
- b) Criterios de recuperación de créditos castigados;
- c) Prescripción del plazo para demandar el cobro o sentencia judicial adversa para la entidad;
- d) Registro sobre las operaciones castigadas que incluya informaciones como: clasificación de riesgo, tipo de operación, monto del castigo, monto de recuperación, forma de recuperación (efectivo, bien mueble, inmueble, venta de cartera), entre otros; y,
- e) Registro de gestiones extrajudiciales efectuadas y gestiones judiciales, si las hubiere.

Determinación de la provisión de los rendimientos por cobrar

La provisión de los rendimientos por cobrar vigentes y vencido de 31 a 90 días, es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresas e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar, es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, excepto las operaciones de tarjetas de créditos que se provisionan 100% a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimientos de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

(h) Propiedad, muebles y equipos y depreciación.

Las propiedades, muebles y equipos se registran al costo, excepto los terrenos y edificios, los cuales se revalúan a partir del año 2006. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancias o pérdidas se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

| Tipo de activos | Vida útil estimada | Método |
|-------------------------|---------------------------|---------------|
| Edificaciones | 20 años | Línea recta |
| Mobiliario y equipos | 5 años | Línea recta |
| Equipo de transporte | 5 años | Línea recta |
| Equipo de cómputos | 5 años | Línea recta |
| Otros muebles y equipos | 5 años | Línea recta |

Conforme al límite exigido por las autoridades monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera, Ley No. 183-02, se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico.

(i) Bienes recibidos en recuperación de créditos.

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de los valores siguientes: valor de adjudicación, valor de tasación, y valor en libros de los préstamos de capital. Los intereses recuperados y cualquier ganancia o pérdida subsiguiente en ventas de los bienes, se reconocen en los resultados cuando dichas ventas se efectúan en efectivo, en el caso de ventas a plazo, cuando se hacen efectiva la última cuota.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los intereses, mora y otros cargos son reversados cuando se registra un bien recibido en recuperación de crédito, tomando como elemento el capital pendiente del crédito y los gastos en que se incurrieron para ejecutar la garantía.

Para la valoración de los bienes recibidos en recuperación de créditos. Las entidades de intermediación financiera deben contar con una tasación independiente de los bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos, al momento de producirse el hecho, la cual no debe superar un año de vigencia, con la finalidad de determinar el valor de los mismos. Según el Reglamento de Evaluación de Activos, los bienes recibidos en recuperación de créditos por las entidades de intermediación financiera se establece un plazo máximo de enajenación de tres (3) años, contado 120 días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual, dichos bienes deberán estar provisionados, considerando los criterios siguientes:

- Bienes inmuebles recibidos serán provisionados en un 100%, en un plazo de tres (3) años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia judicial del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.
- Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos serán provisionados en un 100%, en un plazo de dos (2) años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia judicial del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido 6 meses de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera. Las provisiones existentes en el renglón cartera de créditos correspondientes a los deudores cuyas garantías hayan sido recibidas en recuperación de créditos a favor de la entidad de intermediación financiera, deben ser transferidas al renglón de provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos.

Los bienes recibidos en recuperación de créditos solo pueden ser castigados cuando hayan ocurrido casos de siniestro y estos no cuenten con la debida póliza de seguros. Cuando existan condiciones que impidan la realización del bien, ya sea porque dicho bien no está en poder de la entidad o no tiene un valor económico real, ésta procederá a darle de baja y, en esos casos, deberá contar con la documentación que sustente tal situación.

(j) Cargos diferidos.

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, a través del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos, en la cuenta de cargos diferidos se debe incluir los pagos anticipado que realiza la Entidad, tales como seguros pagados, alquileres pagados por anticipado, anticipos de impuestos sobre la renta y otros.

La política de la institución es registrar estos cargos, conforme el referido manual de contabilidad.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(k) Activos intangibles.

Los programas de computadoras y otros similares son contabilizados a su costo de adquisición y/o realización y son amortizados en un periodo de cuatro (4) años. De acuerdo con requerimientos de la Superintendencia de Bancos, antes de proceder a registrar cualquier partida como activos intangibles, la Entidad debe solicitar la autorización previa de los mismos, ya que, de lo contrario, serían considerados como gastos del periodo.

(l) Activos y pasivos en monedas extranjeras.

Las cantidades expresadas en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos.

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se traducen de acuerdo con las tasas de cambio vigente a las fechas de la transacción. Las diferencias resultantes de la traducción a las fechas de los estados financieros se presentan como ganancias o pérdidas en traducción de monedas extranjeras en los estados de resultados que se acompañan. Las tasas de cambio oficiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con relación al dólar estadounidense eran de RD\$57.8265 y RD\$55.98 = US\$1.00, respectivamente, según las informaciones suministradas por el Banco Central de la República Dominicana.

(m) Costos de beneficios a empleados.

La Entidad ha contemplado una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

- Indemnización por preaviso y cesantía: Estas prestaciones laborales, establecidas en el Código de Trabajo de la República Dominicana, Ley No. 16-92, son registradas a gastos del periodo cuando un empleado es separado de sus funciones, y aplica para el pago de éstas.
- Participación de los beneficios: Tal como establece el Artículo 223, del Código de Trabajo, la Entidad paga el equivalente al 10% del beneficio neto del periodo, el cual no excede de cuarenta y cinco (45) días de salarios ordinarios para aquellos empleados que hayan trabajado por un periodo de uno (1) a tres (3) años, sesenta (60) días de salarios ordinarios para aquellos que hayan laborado más de tres (3) años, pagadero dentro de los ciento veinte (120) días posteriores al cierre del ejercicio económico.
- Regalía Pascual: La Institución está pagando una doceava parte del salario anual devengado por cada empleado por concepto de regalía pascual, en cumplimiento a la disposición establecida en el Artículo 219, del Código de Trabajo de la República Dominicana.
- Plan de Pensiones: La Entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No. 87-01, que desde el 1ero. de junio del año 2009 representa el 7.10% del salario devengado por cada empleado.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Seguro Familiar de Salud: La Entidad realiza aportes al Seguro Familiar de Salud, el cual entró en vigor a partir del 1ero. de septiembre del año 2007, equivalentes al 7.09% de los salarios devengados por los empleados, de conformidad con la Ley de Seguridad Social, No. 87-01, y modificado por la Ley 188-07.
- Entre otros beneficios de acuerdo con sus políticas internas de incentivos y remuneraciones al personal.

(n) Depósitos del público.

Comprende las obligaciones derivadas de las captaciones de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y contratos de participación, emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público.

Se incluyen los intereses devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, se registran comisiones y otros cargos financieros originados en los valores en circulación y los depósitos del público, se registran en el periodo que se devengan.

(o) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos por intereses financieros

Los ingresos y gastos por intereses se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar completan los 91 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los registrados en cuenta de orden, cuando estos son efectivamente cobrados.

Ingresos por comisiones y otros servicios varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, cobranzas, y otros, son reconocidos inmediatamente cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Gastos

La Asociación registra sus gastos por el método de lo devengado. También se registran gastos de depreciación, amortización y provisión según las reglamentaciones establecidas.

(p) Provisiones.

La Asociación no tiene como política estimar las provisiones de aquellos compromisos de corto plazo que serían saldados en el próximo periodo, tales como vacaciones y otros, ya que los mismos son registrados en el momento en que se realizan los desembolsos pertinentes para su cancelación. Sin embargo, está provisionada las prestaciones laborales de su personal sobre la base de su antigüedad, no obstante, que tales obligaciones no representan un pasivo real, sino una contingencia que podría conllevar la salida de efectivo en una fecha incierta. Cabe destacar que el monto provisionado para prestaciones laborales forma parte del monto requerido.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(q) Impuesto sobre la renta y diferido.

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio. En ese caso, el impuesto es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases de la Ley Dominicana Tributaria vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele.

El impuesto diferido activo es reconocido para las diferencias deducibles temporarias, pérdidas impositivas trasladables no utilizadas y créditos impositivos no utilizados en la medida que sea probable que la ganancia imponible futura será compensada contra aquellas diferencias deducibles temporales, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos impositivos no utilizados que puedan ser usados.

(r) Baja en los activos financieros.

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

(s) Deterioro del valor de los activos.

La Asociación revisa los activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivo descontado que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta compensación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonablemente de dicho activo.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(t) Contingencias.

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros, así como procesos legales pendientes de ser resueltos en los tribunales del país derivados de sus actividades de créditos y otras. Al 31 de diciembre de 2023, conforme se indica en la nota 17 (e), la Asociación presenta contingencias legales incoadas en su contra relacionadas con litis judiciales pendientes de ser resueltas mediante sentencias definitivas por parte de los tribunales apoderados de las mismas. Una descripción de tales contingencias se describe más ampliamente en la referida Nota 17.

(u) Diferencias significativas entre las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, presentamos un resumen de las principales diferencias entre las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera:

- La provisión de la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Asociación siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y Reglamento de Microcrédito. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden con base a porcentajes según la clasificación asignada a cada deudor.
- La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, tomando en consideración su capacidad de pago, conforme las cifras de los estados financieros del deudor, el comportamiento de pago, el riesgo país, cuando sea aplicable, y los niveles de garantía admisible, tal como establecen las normativas bancarias vigentes. Para los medianos deudores comerciales la clasificación de riesgo es asignada partiendo de la evaluación de su comportamiento de pago del deudor, ajustada si el mismo presenta pérdidas operativas o netas. Para los menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen con base a los días de atraso. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente la NIIF 9 sobre Instrumentos Financieros, se establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. Esta NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- La Superintendencia de Bancos autorizó a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingrese a cartera vencida, exceptuando los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Previo castigo de estos créditos, los mismos deben haber estado provisionados en un 100%. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos castigos se realicen inmediatamente cuando se determina que los créditos son irrecuperables.
- La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ser adjudicado, sean transferidas y aplicadas a dicho bien.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros o existe deterioro en el mismo.

- La Superintendencia de Bancos requiere que los rendimientos por cobrar de la cartera de créditos con una antigüedad no mayor a 90 días sean provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera correlativa. A partir de los 90 días de vencidos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se provisionan en un 100%. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que cuando los créditos son estimados de difícil cobrabilidad, se rebaje el saldo a su valor recuperable, a través de la constitución de provisiones, y los rendimientos se reconocen sobre la base de la tasa de interés que se utilizó para descontar los flujos futuros de efectivo con el propósito de medir el monto recuperable.
- Las reservas para rendimientos por cobrar, de acuerdo con estas normas de contabilidad, se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera de créditos, en función de pérdidas incurridas, si hubiese deterioro en los mismos.
- La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se realiza conforme lo siguiente:

Bienes inmuebles: se provisionan en un plazo de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros.

Los demás tipos de bienes: se provisionan en un plazo de dos años a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal luego de transcurrido seis (6) meses de su entrada a los libros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecidas por las normas bancarias. En consecuencia, estas normas requieren que estos activos se registren al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de ventas.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requiere de provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y otras disposiciones, en caso de aquellas reconocidas a costo amortizado, pues las contabilizadas a valor razonable no requieren la constitución de provisiones.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente la NIIF 9 sobre Instrumentos Financieros, se establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. Esta NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, las inversiones se clasifican en inversiones negociables, disponibles para la venta, mantenidas a vencimiento, inversiones en acciones y otras inversiones en instrumentos de deuda. Las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deudas se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento en estas inversiones se amortiza durante la vigencia del título. Las inversiones negociables y disponibles para la venta se registran a su valor razonable (mercado o valuación técnica). Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado, el menor y, de no existir un mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos establecidos en el REA.
- Las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente la NIIF 9 sobre Instrumentos Financieros, requieren que las inversiones se clasifiquen en: Activos financieros a su valor razonable con cambio en resultados, activos financieros con cambio en otro resultado integral, activos financieros a costo amortizado y valor razonable, en caso de tratarse de instrumentos derivados. En el caso de inversiones en acciones, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, estas inversiones se reconocen al costo o al método de participación en los estados financieros. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existe un mercado de activos para las acciones, estas se registran a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- Las Entidades de Intermediación financiera podrán revertir provisiones específicas o genéricas, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición al riesgo del deudor o emisor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación del riesgo del deudor o emisor, formalización de garantías o por venta de bienes adjudicados. La reversión podrá hacerse en el mismo período en que ocurran los referidos eventos, para lo cual se debe notificar a la Superintendencia de Bancos, por la vía que esta establezca.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- En la venta de bienes adjudicados que están provisionadas, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros no puede ser reconocida una ganancia como requieren las NIIF, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o reconocerse como ingresos, notificando al organismo regulador, siempre y cuando cumpla con lo establecido en los artículos Nos.100,101 y 102 del REA.
- La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros, aún se dieran condiciones de hiperinflación en la economía del país. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera se requiere que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres (3) años exceda el 100% y existan elementos cualitativos que también apoyen la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- Las autoridades reguladoras del sistema financiero nacional requieren que todas las entidades de intermediación financiera traduzcan todas las partidas de activos y pasivos en monedas extranjeras a la tasa de cambio oficial publicada por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de cierre del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que todos los saldos en monedas extranjeras sean traducidos a las tasas de cambio, a la cual la entidad de intermediación financiera y cambiaria tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera, es decir, a la tasa de mercado imperante.
- Los riesgos de pérdidas derivados de contingencias se contabilizan en base a una clasificación de las contingencias por categorías de riesgo establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, y sus modificaciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera distinguen entre:
 - a) Provisiones que se contabilizan como gastos y como pasivos, cuando existe una obligación presente o que sea probable que resulte una erogación para la entidad.
 - b) Pasivos contingentes que no requieren provisión pues no se ha determinado que existe una obligación presente o que sea probable que resulte una erogación para la entidad.
- Las provisiones genéricas que se requieran por regulación local deben ser contabilizados como gastos del ejercicio económico.
- De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como ingresos por disponibilidades, por cuentas a recibir, comisiones por servicios, por cambio de divisas y operacionales diversos son reconocidos como ingresos inmediatamente cuando la transacción se realiza, en lugar de reconocerse durante el periodo de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004. En general, para que una entidad de intermediación financiera pueda realizar una revaluación de sus activos fijos requiere la previa autorización de este organismo regulador. Estas revaluaciones no se requieren que se realicen de manera periódica. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que existan cambios significativos en el valor de dichos activos y la entidad tenga como política contable la de revalorización. En activos con valores muy cambiantes, dicha revaluación debe calcularse anualmente, y en activos de poca materialidad, de tres a cinco años.
- La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalías, o cualquier cargo diferido o intangible, que pueda generar beneficios económicos futuros para la entidad, sean previamente autorizados por este organismo regulador para ser registrados como activos, o de lo contrario, deben ser llevados a gastos de manera individual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

- La Entidad determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada periodo anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- La Superintendencia de Bancos requiere que los flujos de efectivo de la cartera de créditos y depósitos de clientes sean clasificados como actividades de inversión.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. De igual manera, conforme a los requerimientos de la Superintendencia de Bancos, las inversiones de alta liquidez con vencimiento que no excede de 90 días deben ser presentadas con inversiones en instrumentos de deuda, sin embargo, las NIIF establecen, a través de la NIC 7, sobre Flujos de Efectivo, que estas sean presentadas como equivalente de efectivo.

- Existen otras diferencias entre los requerimientos de la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera, en cuanto a la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros.

(v) Nuevos pronunciamientos contables.

Con efectividad al 1ero. de enero de 2023, fue modificado el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas emitido por la Superintendencia de Bancos, a fin de incluir las cuentas solicitadas por las entidades de intermediación financiera y el Banco Central, y para el registro y monitoreo de los eventos de riesgo operacional.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las modificaciones se realizaron a los siguientes capítulos: Capítulo II – Catálogo De Cuenta; Capítulo III – Concepto Y Operación; Capítulo IV – Modelos De Contabilización; Capítulo V – Estados Financiero.

No se han emitido nuevas normas contables emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un desglose de los fondos disponibles es como sigue:

| | | 2023 | 2022 |
|------------------------------|------|----------------------|----------------------|
| Efectivo: | | | |
| En Caja | RD\$ | 124,384,213 | 136,695,382 |
| En Banco Central (a) | | 250,402,278 | 240,023,754 |
| En Bancos del país | | 53,529,257 | 21,379,392 |
| En Bancos del exterior | | 17,639,387 | 17,517,124 |
| Equivalentes de efectivo (b) | | 594,000,000 | 618,751,006 |
| Rendimientos por cobrar | | 18,986 | - |
| | RD\$ | <u>1,039,974,121</u> | <u>1,034,366,658</u> |

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el encaje legal requerido por el Banco Central de la República Dominicana es de 7.8% al cierre de ambos años, los montos exceden la cantidad mínima requerida. A continuación, presentamos un detalle de la base y cálculo de este encaje legal:

| | | 2023 | 2022 |
|--|------|----------------------|----------------------|
| Depósitos de ahorro | RD\$ | 1,991,431,070 | 1,927,734,251 |
| Depósitos a plazo | | 1,569,048,886 | 1,373,662,253 |
| Pasivos no representados por depósitos | | 36,327,478 | 31,366,929 |
| Obligaciones financieras | | 9,895,356 | 9,838,981 |
| Otros pasivos | | 8,205 | 2,883,399 |
| Total pasivo sujeto a encaje | | <u>3,606,710,995</u> | <u>3,345,485,813</u> |
| Porcentaje de Encaje Legal | | 7.8% | 7.8% |
| Encaje Legal requerido (i) | RD\$ | <u>281,323,458</u> | <u>260,947,893</u> |

(i) De acuerdo con el cómputo del Encaje Legal diario del Banco Central del día 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad presenta un total de cobertura de Encaje Legal, el cual incluye un monto de RD\$92,434,000 y RD\$42,474,000 respectivamente, por concepto de créditos otorgados en moneda nacional para el sector MIPYMES, para una cobertura de encaje legal total de RD\$293,514,923 y RD\$272,645,483, representando un sobrante en el monto mínimo de Encaje Legal requerido por un valor de RD\$12,191,465 y RD\$11,697,590, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo en caja y bancos incluye US\$426,581 y US\$817,139, respectivamente.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene equivalentes de efectivo, representadas por aquellas inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a los tres (3) meses contados desde su fecha original.

4. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA VENCIMIENTO.

Un detalle de las inversiones mantenidas hasta vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023

| <u>Tipo de inversión</u> | <u>Emisor</u> | <u>Monto RD\$</u> | <u>Metodología de valoración (Mercado activo / Técnica de valoración)</u> | <u>Tasa de interés</u> | <u>Vencimientos</u> |
|---------------------------|---|--------------------|---|------------------------|---------------------|
| Depósitos a Plazo | Banco Múltiple Promerica, S.A. | 5,000,000 | Mercado activo | 12.00% | 05-2024 |
| Depósitos a Plazo | Banco Múltiple Vimenca, S.A. | 3,500,000 | Mercado activo | 9.5% | 02-2024 |
| Depósitos a Plazo | Banco Múltiple Vimenca, S.A. | 14,000,000 | Mercado activo | 9.5% | 02-2024 |
| Depósitos a Plazo | Banco de Ahorro y Crédito Adopem, S.A. | 3,500,000 | Mercado activo | 10.00% | 01-2024 |
| Depósitos a Plazo | Banco Múltiple BHD, S.A. | 2,893,900 | Mercado activo | 2.8% | 05-2024 |
| Depósitos a Plazo | Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos | 1,600,000 | Mercado activo | 8% | 06-2024 |
| Certificados de Inversión | Banco Central de la Rep. Dom. | 75,226,105 | Mercado activo | 10.5% | 02-2025 |
| Notas | Banco Central de la Rep. Dom. | 50,016,901 | Mercado activo | 10.00% | 10-2024 |
| Notas | Banco Central de la Rep. Dom. | 50,006,182 | Mercado activo | 10.5% | 03-2025 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 15,290,781 | Mercado activo | 10.25 | 01-2024 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 16,046,742 | Mercado activo | 10.75 | 08-2028 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 17,214,788 | Mercado activo | 10.88 | 01-2026 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 10,117,599 | Mercado activo | 10.25 | 01-2024 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 20,392,452 | Mercado activo | 10.25 | 01-2024 |
| | | 284,805,450 | | | |
| Provisión | | (6,244,939) | | | |
| Rendimientos por cobrar | | 18,198,718 | | | |
| Total | | 296,759,229 | | | |

Al 31 de diciembre de 2022

| <u>Tipo de Inversión</u> | <u>Emisor</u> | <u>Monto RD\$</u> | <u>Metodología De valoración</u> | <u>Tasa de interés</u> | <u>Vencimiento</u> |
|---------------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------------------------|------------------------|--------------------|
| Depósitos a Plazo | Banco Múltiple Promerica, S.A. | 5,024,210 | Mercado activo | 10.55% | 05-2023 |
| Depósitos a Plazo | Banco Múltiple Vimenca, S.A. | 5,688,388 | Mercado activo | 11.00% | 06-2023 |
| Depósitos a Plazo | Banco Múltiple Santa Cruz, S.A. (a) | 2,799,095 | Mercado activo | 0.05% | 05-2023 |
| Certificados de Inversión | Banco Central de la Rep. Dom. | 88,662,039 | Mercado activo | 10.28% | 02-2025 |
| Notas | Banco Central de la Rep. Dom. | 23,898,300 | Mercado activo | 10.00% | 09-2023 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 15,736,355 | Mercado activo | 9.54% | 01-2024 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 16,364,449 | Mercado activo | 9.45% | 08-2028 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 17,386,981 | Mercado activo | 9.00% | 01-2026 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 20,446,643 | Mercado activo | 9.00% | 04-2023 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 20,382,204 | Mercado activo | 10.00% | 04-2023 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 10,496,087 | Mercado activo | 9.50% | 01-2024 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 15,322,554 | Mercado activo | 9.25% | 04-2023 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Al 31 de diciembre de 2022

| <u>Tipo de Inversión</u> | <u>Emisor</u> | <u>Monto RD\$</u> | <u>Metodología De valoración</u> | <u>Tasa de interés</u> | <u>Vencimiento</u> |
|----------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------------------|------------------------|--------------------|
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 21,012,567 | Mercado activo | 9.40% | 01-2024 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 6,047,866 | Mercado activo | 8.15% | 04-0023 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 25,794,542 | Mercado activo | 7.25% | 02-2023 |
| Bonos de Caja o Básicos | Ministerio de Hacienda | 31,109,206 | Mercado activo | 6.10% | 04-2023 |
| | | <u>326,171,486</u> | | | |
| Provisión para inversiones | | <u>(3,706,238)</u> | | | |
| Total | | <u>322,465,248</u> | | | |

5. CARTERA DE CREDITOS.

El desglose de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

a) Por tipo de crédito:

| | 2023 | 2022 |
|---|----------------------------------|-----------------------------|
| <u>Créditos Comerciales:</u> | | |
| Préstamos | RD\$ 698,841,099 | 478,974,092 |
| <u>Créditos De Consumo:</u> | | |
| Tarjetas de crédito personales | 102,132,445 | 80,243,743 |
| Préstamos de consumo | 1,453,739,361 | 1,335,318,249 |
| | <u>1,555,871,806</u> | <u>1,415,561,992</u> |
| <u>Créditos Hipotecarios:</u> | | |
| Adquisición de viviendas | 543,989,737 | 523,766,224 |
| Construcción, remodelación, y otros | 109,925,458 | 113,174,099 |
| | <u>653,915,195</u> | <u>636,940,323</u> |
| Subtotal | 2,908,628,100 | 2,531,476,407 |
| Rendimientos por cobrar | 36,717,959 | 35,097,850 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar | <u>(92,378,183)</u> | <u>(96,018,023)</u> |
| Total | <u>RD\$ 2,852,967,876</u> | <u>2,470,556,234</u> |

b) Condición de la cartera de créditos:

| | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| <u>Créditos Comerciales</u> | | |
| Vigentes (i) | RD\$ 680,606,829 | 469,512,726 |
| Vencido (de 31 a 90) (ii) | 343,381 | 296,744 |
| Vencidos (más de 90 días) (iii) | 8,410,857 | 3,405,345 |
| Reestructurada (iv): | | |
| Vigentes (i) | 8,103,794 | 5,052,989 |
| Vencido (de 31 a 90) (ii) | - | - |
| Vencidos (más de 90 días) (iii) | - | 649,552 |
| Cobranza judicial (v): | | |
| Vencidos (más de 90 días) (iii) | 1,376,238 | 56,736 |
| Subtotal | <u>698,841,099</u> | <u>478,974,092</u> |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| <u>Créditos de Consumo</u> | | |
| Vigentes(i) | 1,498,977,177 | 1,387,347,262 |
| Vencido (31 a 90 días) (ii) | 5,112,448 | 2,348,659 |
| Vencidos (más de 90 días) (iii) | 46,378,856 | 19,947,263 |
| Reestructurados (iv): | | |
| Vigentes | 3,762,699 | 3,948,803 |
| Vencidos (más de 90 días) (iii) | - | 558,547 |
| Cobranza Judicial (v): | | |
| Vencidos (más de 90 días) (iii) | 1,640,625 | 1,411,458 |
| Subtotal | <u>1,555,871,805</u> | <u>1,415,561,992</u> |
| <u>Créditos Hipotecarios</u> | | |
| Vigentes (i) | RD\$ 651,569,049 | 635,486,967 |
| Vencido (31 a 90 días) (ii) | 61,096 | 109,345 |
| Reestructurados (iv): | | |
| Vigentes (i) | 962,779 | 1,344,011 |
| Cobranza Judicial (v): | | |
| Vencidos (más de 90 días) (iii) | 1,322,272 | - |
| Subtotal | <u>653,915,196</u> | <u>636,940,323</u> |
| <u>Rendimientos por cobrar</u> | | |
| Vigentes (i) | 28,417,486 | 25,182,348 |
| Vencido (31 a 90 días) (ii) | 2,284,606 | 2,259,871 |
| Vencidos (más de 90 días) (iii) | 5,405,110 | 5,487,150 |
| Reestructurados (iv): | | |
| Vigentes (i) | 297,987 | 384,738 |
| Vencido (31 a 90 días) (ii) | - | 74,051 |
| Vencidos (más de 90 días) (iii) | - | - |
| Cobranza Judicial (v): | | |
| Vencido (31 a 90 días) | - | 1,572,989 |
| Vencidos (más de 90 días) (iii) | 312,770 | 136,703 |
| Subtotal | <u>36,717,959</u> | <u>35,097,850</u> |
| Subtotal | RD\$ 2,945,346,059 | 2,566,574,257 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar | (92,378,183) | (96,018,023) |
| Total | <u>2,852,967,876</u> | <u>2,470,556,234</u> |

- (i) Representan créditos y rendimientos por cobrar que se encuentran al día o que tienen una morosidad menor o igual a 30 días contados a partir de la fecha que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Corresponden a las cuotas de los créditos con morosidad comprendidas entre 31 y 90 días.
- (iii) Corresponde al total de créditos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- (iv) Corresponde a los créditos que estando vigentes o vencidos se le han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o en el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización, de intereses, comisiones por mora y otros cargos de un crédito anterior.
- (v) Corresponden a los saldos que se encuentran en proceso de cobro mediante vía judicial y que ha sido presentada la demanda antes los tribunales competentes para su recuperación.

c) Por tipo de garantía:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| <u>Créditos comerciales</u> | | |
| Con garantías polivalentes (i) | RD\$ 697,812,068 | 477,596,490 |
| Sin garantías (ii) | <u>1,029,031</u> | <u>1,377,602</u> |
| Total | RD\$ <u>698,841,099</u> | <u>478,974,092</u> |

- (i) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y, por lo tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (ii) Garantías no polivalentes son las garantías, que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización, dado su origen especializado.
- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros, garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

d) Por origen de los fondos:

| | | 2023 | 2022 |
|---|-------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Fondos Propios | RD\$ | 2,794,962,010 | 2,466,257,668 |
| Encaje Legal | | <u>113,666,090</u> | <u>65,218,739</u> |
| Subtotal | | 2,908,628,100 | 2,531,476,407 |
| Rendimientos por cobrar | | 36,717,959 | 35,097,850 |
| Provisión para créditos y por cobrar | rendimien | <u>(92,378,183)</u> | <u>(96,018,023)</u> |
| Total | RD\$ | <u>2,852,967,876</u> | <u>2,470,556,234</u> |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

e) Por plazos

| | 2023 | 2022 |
|---|----------------------------------|-----------------------------|
| Corto plazo (hasta 1 año) | RD\$ 220,854,552 | 174,234,446 |
| Mediano plazo (más de 1 año y hasta 3 años) | 489,988,028 | 471,556,200 |
| Largo plazo (a más de 3 años) | <u>2,197,785,520</u> | <u>1,885,685,761</u> |
| Subtotal | 2,908,628,100 | 2,531,476,407 |
| Rendimientos por cobrar | 36,717,959 | 35,097,850 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar | <u>(92,378,183)</u> | <u>(96,018,023)</u> |
| Total | RD\$ <u>2,852,967,876</u> | <u>2,470,556,234</u> |

f) Por sectores económicos:

| | 2023 | 2022 |
|---|----------------------------------|-----------------------------|
| Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura | RD\$ 183,460,832 | 161,620,960 |
| Pesca | 4,283,532 | 2,676,476 |
| Explotación de minas y canteras | 5,077,779 | 1,782,238 |
| Industrias Manufactureras | 53,132,286 | 30,809,117 |
| Suministro de electricidad, gas y agua | 2,580,011 | 1,887,724 |
| Construcción | 69,245,154 | 79,124,138 |
| Comercio al por mayor y al por menor | 644,036,924 | 542,091,979 |
| Hoteles y Restaurantes | 111,718,807 | 70,514,941 |
| Transporte, almacenamientos y comunicación | 149,310,271 | 116,008,400 |
| Intermediación Financiera | 146,904,686 | 173,905,483 |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 148,005,363 | 121,204,027 |
| Administración Pública y de Defensa: planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 23,806,431 | 21,243,487 |
| Enseñanza | 86,511,642 | 88,839,933 |
| Servicios sociales y de salud | 44,464,751 | 48,565,181 |
| Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales | 1,178,008,510 | 176,030,641 |
| Hogares privados con servicios domésticos | 57,971,954 | 880,010,251 |
| Organizaciones y órganos extraterritoriales | <u>109,167</u> | <u>15,161,431</u> |
| Subtotal | 2,908,628,100 | 2,531,476,407 |
| Rendimientos por cobrar | 36,717,959 | 35,097,850 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar | <u>(92,378,183)</u> | <u>(96,018,023)</u> |
| Total | RD\$ <u>2,852,967,876</u> | <u>2,470,556,234</u> |

Durante los años 2023 y 2022, no se realizaron operaciones de compra, venta o canje en la cartera de créditos.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento o más de 91 días, registrados en cuentas de orden, por un monto ascendente a RD\$23,423,789 y RD\$20,072,508, respectivamente. Así mismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las autoridades monetarias.

Políticas para gestionar cartera deteriorada:

Se evaluaron los clientes para verificar la posibilidad de recuperación económica, procediendo a evaluar el factor (garantías), para su ejecución en caso de que se requiera. Para los préstamos que no tienen garantías, se gestionan con visitas grupales e intercambios de oficiales de cobros y coordinadores, donde se establecen acuerdos a corto plazo, dándole su debido seguimiento. Son evaluados los deudores que se comprueben que hayan cesado parcial o totalmente su actividad económica, para ofrecerles un refinanciamiento o reestructuración con nuevas facilidades de pago y mejorar su situación. En los casos críticos que se hayan agotado todos los procedimientos y que cumplan con las políticas de castigos se gestionan acuerdos firmados por el cliente para posible castigo.

6. CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un desglose se presenta a continuación:

| | | 2023 | 2022 |
|---|------|--------------------------|--------------------------|
| Comisiones por cobrar | RD\$ | 1,295,542 | 852,288 |
| Cuentas a recibir diversas: | | | |
| Anticipos a proveedores | | 2,727,268 | 538,684 |
| Cuentas por cobrar vinculados | | 29,577 | - |
| Gastos por recuperar | | 1,397,390 | 858,401 |
| Depósitos de garantía | | 253,843 | 253,843 |
| Primas de seguro por cobrar | | 4,045,239 | 3,887,574 |
| Cargos por cobrar de tarjetas de créditos | | 1,160,647 | 887,209 |
| Cuentas por cobrar a remesadores | | - | 3,485,202 |
| Otras cuentas a recibir (a) | | 770,367 | 630,800 |
| | RD\$ | <u>11,679,873</u> | <u>11,394,001</u> |

(a) Al 31 de diciembre 2023 y 2022, esta partida incluye los prestatarios fallecidos en proceso de recuperación por RD\$770,367 y RD\$630,800, respectivamente.

Recuperabilidad de las cuentas por cobrar:

Las cuentas de mayor incidencia al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las de primas de seguros por cobrar por RD\$4,000,000 y avances a proveedores por RD\$2,700,000. La cuenta de Prima de Seguro incluye créditos diferidos prorrateado durante la vida del préstamo.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Con relación a las otras cuentas, estas se recuperarán en su mayoría durante los primeros meses del 2023. Según las políticas establecidas por la Asociación, en los casos de las cuentas por cobrar que se determinen su incobrabilidad, se reconocen como gasto. La Asociación no prevé posibles pérdidas producto de la incobrabilidad de algunas de las cuentas por cobrar existentes al 31 de diciembre de 2023.

7. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un desglose de esta cuenta se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

| Sociedad | Jurisdicción | Segmento | Moneda funcional | Capital en acciones | Porcentaje de derechos de voto bajo control. |
|------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------------|----------------------------|---|
| Sociedad de servicios A y P | República Dominicana | Servicios Conexos | RD\$ | 174,900 | 4.37% |
| Provisiones para inversiones | | | | (1,750) | |
| Total | | | RD\$ | 173,150 | |

Al 31 de diciembre de 2022

| Sociedad | Jurisdicción | Segmento | Moneda funcional | Capital en acciones | Porcentaje de derechos de voto bajo control. |
|------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------------|----------------------------|---|
| Sociedad de servicios A y P | República Dominicana | Servicios Conexos | RD\$ | 174,900 | 4.37% |
| Provisiones para inversiones | | | | (1,750) | |
| Total | | | RD\$ | 173,150 | |

n República Dominicana no existe un mercado activo donde la Asociación pueda obtener el valor del mercado de estas inversiones, en el caso específico de las acciones antes indicadas.

8. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un desglose se presenta a continuación:

| | 2023 | | | | | Total RD\$ |
|---|----------------------|---------------------------|-----------------------------------|---|--|-------------------|
| | Terrenos RD\$ | Edificaciones RD\$ | Mobiliarios y Equipos RD\$ | Mejoras en Propiedades arrendadas RD\$ | Diversos y construcción en proceso RD\$ | |
| Valores brutos al 1ro. de enero de 2023 | 38,487,022 | 82,471,936 | 49,398,103 | 9,245,561 | - | 179,602,622 |
| Adquisición | - | 22,750,000 | 6,466,405 | - | 4,180,894 | 33,397,299 |
| Retiros | - | - | (5,065,550) | - | - | (5,065,550) |
| Valores brutos al 31 de | 38,487,022 | 105,221,936 | 50,798,958 | 9,245,561 | 4,180,894 | 207,934,371 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | 2023 | | | | | Total RD\$ |
|---|-------------------|--------------------|----------------------------|--|---|--------------------|
| | Terrenos RD\$ | Edificaciones RD\$ | Mobiliarios y Equipos RD\$ | Mejoras en Propiedades arrendadas RD\$ | Diversos y construcción en proceso RD\$ | |
| diciembre del 2023 | | | | | | |
| Depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2023 | - | (26,417,352) | (25,921,783) | (9,245,561) | - | (61,584,696) |
| Gastos de Depreciación | - | (2,031,758) | (5,683,990) | - | - | (7,715,748) |
| Retiros | - | - | 5,065,550 | - | - | 5,065,550 |
| Ajustes | - | - | 16,673 | - | - | 16,673 |
| Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023 | - | (28,449,110) | (26,523,550) | (9,245,561) | - | (64,218,221) |
| Propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2023 | 38,487,022 | 76,772,826 | 24,275,408 | - | 4,180,894 | 143,716,150 |
| | | | | | | |
| | 2022 | | | | | |
| Valores brutos al 1ro.de enero del 2022 | 39,054,522 | 81,297,145 | 45,867,235 | 9,245,561 | 2,841,728 | 178,306,191 |
| Adquisición | - | - | 4,908,972 | - | - | 4,908,972 |
| Transferencias | - | 2,701,562 | - | - | (2,701,562) | - |
| Retiros | (567,500) | (1,526,771) | (1,195,929) | - | - | (3,290,200) |
| Ajustes | - | - | (182,175) | - | (140,166) | (322,341) |
| Valores brutos al 31 de diciembre del 2022 | 38,487,022 | 82,471,936 | 49,398,103 | 9,245,561 | - | 179,602,622 |
| Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2022 | - | (25,691,363) | (22,856,531) | (9,245,561) | - | (57,793,455) |
| Gastos de Depreciación | - | (1,667,384) | (4,456,189) | - | - | (6,123,573) |
| Retiros | - | 954,229 | 1,195,929 | - | - | 2,150,158 |
| Ajustes | - | (12,834) | 195,008 | - | - | 182,174 |
| Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2022 | - | (26,417,352) | (25,921,783) | (9,245,561) | - | (61,584,696) |
| Propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2022 | 38,487,022 | 56,054,584 | 23,476,320 | - | - | 118,017,926 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones a la titularidad ni adquisiciones realizadas de estos bienes.

(*) Durante los períodos 2023 y 2022, la Entidad no realizó revalorizaciones de sus activos.

9. OTROS ACTIVOS.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un desglose se presenta a continuación:

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | 2023 | 2022 |
|--|-----------------|-------------|
| a) <u>Impuesto sobre la renta diferido</u> | 8,655,732 | - |
| b) <u>Pagos anticipados:</u> | | |
| Seguros pagados por anticipados | RD\$ 928,576 | 1,359,044 |
| Anticipo de impuesto sobre la renta | 11,366,840 | 18,823,803 |
| Subtotal | 12,295,416 | 20,182,847 |
| c) <u>Intangibles:</u> | | |
| Software (x) | 7,448,539 | 7,448,539 |
| Amortización acumulada | (2,797,522) | (1,172,573) |
| Subtotal | 4,651,017 | 6,275,966 |
| d) <u>Bienes Diversos:</u> | | |
| Papelería, útiles y otros materiales | 2,715,732 | 2,222,239 |
| Otros bienes diversos (xx) | 22,703,325 | 4,923,588 |
| Subtotal | 25,419,057 | 7,145,827 |
| Total | RD\$ 51,021,222 | 33,604,640 |
| x) Corresponde a costos incurridos en la adquisición de licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras autorizados para su amortización por la Superintendencia de Bancos por un periodo de cinco años. | | |
| xx) Corresponde a costos incurridos en la adquisición de módulos, licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras pendientes de solicitar autorización a la Superintendencia de Bancos para su respectiva amortización, ya que a la fecha estos proyectos noestaban finalizados. | | |

10. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas de sus activos por montos de RD\$99,050,454 y RD\$100,071,603, respectivamente. El monto registrado durante los ejercicios de 2023 y 2022, en la cuenta de provisiones, se muestra a continuación:

| | 2023 | | | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|------------------------------------|---|-------------------------------------|--------------|
| | Cartera de Créditos RD\$ | Inversiones RD\$ | Rendimientos por Cobrar RD\$ | Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos RD\$ | Operaciones contingentes RD\$ | Total RD\$ |
| Saldos al 1ro. de enero de 2023 | 82,384,969 | 3,706,238 | 13,633,054 | - | 347,342 | 100,071,603 |
| Constitución de provisiones | 12,836,224 | 2,538,701 | 2,119,402 | - | 80,000 | 17,574,327 |
| Castigo contra provisiones | (13,412,210) | - | (5,183,256) | - | - | (18,595,466) |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | | | | | | |
|-----------------------------------|------------|-----------|-------------|---|---------|------------|
| Transferencias | 4,237,061 | - | (4,237,061) | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 86,046,044 | 6,244,939 | 6,332,139 | - | 427,342 | 99,050,464 |
| Provisiones mínimas exigidas (a) | 66,795,400 | 6,244,939 | 6,307,028 | - | 399,417 | 79,746,784 |
| Exceso (deficiencia) | 19,250,644 | - | 25,111 | - | 27,925 | 19,303,680 |

| | 2022 | | | | | Total RD\$ |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------|------------------------------|---|-------------------------------|--------------|
| | Cartera de Créditos RD\$ | Inversiones RD\$ | Rendimientos por Cobrar RD\$ | Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos RD\$ | Operaciones contingentes RD\$ | |
| Saldos al 1ro. de enero de 2022 | 78,466,978 | 3,706,238 | 21,078,576 | 9,719,253 | 327,342 | 113,298,387 |
| Constitución de provisiones | - | - | - | - | 20,000 | 20,000 |
| Castigo contra provisiones | (5,801,262) | - | (7,445,522) | - | - | (13,246,784) |
| Transferencias | 9,719,253 | - | - | (9,719,253) | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 82,384,969 | 3,706,238 | 13,633,054 | - | 347,342 | 100,071,603 |
| Provisiones mínimas exigidas (a) | 49,112,929 | 834,773 | 12,998,946 | - | 316,996 | 63,263,644 |
| Exceso (deficiencia) | 33,272,040 | 2,871,465 | 634,108 | - | 30,346 | 36,807,959 |

(a) Las autoevaluaciones realizadas por la Entidad reportadas a la Superintendencia de Bancos. En el caso de la Cartera de Créditos, corresponden a las provisiones específicas por evaluación de riesgo.

11. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un desglose se presenta a continuación:

a) Por Tipo:

| | 2023 | | 2022 | |
|--------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|
| | Moneda Nacional | Tasa Promedio Ponderada | Moneda Nacional | Tasa Promedio Ponderada |
| Depósitos de ahorros (i) | 1,991,431,070 | 1% | 1,927,734,251 | 2.00% |
| A plazos | 1,596,776,364 | 6.51% | 1,396,429,182 | 5.29% |
| | 3,588,207,434 | 3.76% | 3,324,163,433 | 3.65% |

b) Por Sector:

| | 2023 | | 2022 | |
|-----------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|
| | Moneda Nacional | Tasa Promedio Ponderada | Moneda Nacional | Tasa Promedio Ponderada |
| Público no financiero | 187,452,466 | 6.51% | 181,627,485 | 5.29% |
| Privado no financiero | 3,363,627,013 | 6.51% | 3,112,821,628 | 5.29% |
| No residente | 37,127,955 | 6.51% | 29,714,320 | 5.29% |
| | 3,588,207,434 | 6.51% | 3,324,163,433 | 5.29% |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

c) Por Plazo de Vencimiento:

| | 2023 | | 2023 | |
|--------------|------------------------|------------------------|--------------------------------|------------------------|
| | <u>Moneda Nacional</u> | <u>Moneda Nacional</u> | <u>Tasa Promedio Ponderada</u> | <u>Moneda Nacional</u> |
| 0-15 días | 1,991,431,070 | 6.51% | 1,927,734,251 | 5.29% |
| 16-30 días | 2,525,000 | 6.51% | 2,525,000 | 5.29% |
| 31-60 días | 10,429,308 | 6.51% | 3,900,500 | 5.29% |
| 61-90 días | 150,206,281 | 6.51% | 129,710,500 | 5.29% |
| 91-180 días | 167,666,571 | 6.51% | 88,633,771 | 5.29% |
| 181-360 días | 1,025,346,124 | 6.51% | 981,265,447 | 5.29% |
| Más de 1 año | 240,603,080 | 6.51% | 190,393,964 | 5.29% |
| | 3,588,207,434 | 6.51% | 3,324,163,433 | 5.29% |

- i. La Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 presenta como parte de los saldos de sus obligaciones con el público RD\$69,291,110 y RD\$54,750,127 respectivamente, las cuales se encuentran restringidas por conceptos de depósitos afectados en garantías, clientes fallecidos y montos pignorados.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas del público es el siguiente:

12. DEPÓSITOS DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS Y DEL EXTERIOR.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un desglose se presenta a continuación:

| <u>Por tipo</u> | <u>Causas de la Restricción</u> | | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|------------------------------|---------------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| <u>Depósitos del público</u> | | | | |
| De Ahorro | Inactivas | RD\$ | 9,709,532 | 10,661,150 |
| De Ahorro | Embargadas | | 1,394,006 | 3,851,696 |
| De Ahorro | Afectados en Garantía | | 1,846,289 | 3,907,522 |
| De Ahorro | Fallecidos | | 3,680,195 | - |
| Depósitos a plazo | Embargadas | | 500,000 | 500,000 |
| Depósitos a plazo | Afectados en Garantía | | 52,161,088 | 35,829,759 |
| | | RD\$ | 69,291,110 | 54,750,127 |

a) Por Tipo:

| | 2023 | | 2022 | |
|----------|------------------------|--------------------------------|------------------------|--------------------------------|
| | <u>Moneda Nacional</u> | <u>Tasa Promedio Ponderada</u> | <u>Moneda Nacional</u> | <u>Tasa Promedio Ponderada</u> |
| A plazos | 8,600,000 | 8.50% | 8,600,000 | 8.50% |
| | 8,600,000 | 8.50% | 8,600,000 | 8.50% |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

b) Por Plazos de Vencimiento:

| | 2023 | | 2022 | |
|--------------|------------------------|--------------------------------|------------------------|--------------------------------|
| | <u>Moneda Nacional</u> | <u>Tasa Promedio Ponderada</u> | <u>Moneda Nacional</u> | <u>Tasa Promedio Ponderada</u> |
| 0-15 días | - | - | - | - |
| 16-30 días | - | - | - | - |
| 31-60 días | 2,500,000 | 8.50% | 2,500,000 | 8.50% |
| 61-90 días | - | - | - | - |
| 91-180 días | 6,100,000 | 8.50% | 6,100,000 | 8.50% |
| 181-360 días | - | - | - | - |
| Más de 1 año | - | - | - | - |
| | 8,600,000 | 8.50% | 8,600,000 | 8.50% |

La Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 presenta como parte de los saldos de sus obligaciones con el público RD\$6,982,490 y RD\$7,759,219, respectivamente, las cuales se encuentran restringidas por conceptos de depósitos afectados en garantías, clientes fallecidos y montos embargados.

13. OTROS PASIVOS.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un desglose se presenta a continuación:

| | | 2023 | 2022 |
|---|------|--------------------------|--------------------------|
| <u>Otras Obligaciones Financieras:</u> | | | |
| Obligaciones financieras a la Vista | RD\$ | 10,008,487 | 9,918,641 |
| | | <u>10,008,487</u> | <u>9,918,641</u> |
| <u>Cuentas por Pagar y Provisiones:</u> | | | |
| Acreedores diversos | | 15,078,046 | 9,674,544 |
| Provisiones para contingencias | | 427,342 | 347,342 |
| Otras provisiones (a) | | 59,834,491 | 35,167,028 |
| Impuestos sobre la renta diferido | | - | 3,300,571 |
| Partidas por imputar | | 15,854 | 31,219 |
| Otros créditos diferidos | | - | 2,859,290 |
| | | <u>75,355,733</u> | <u>51,379,994</u> |
| | RD\$ | <u>85,364,220</u> | <u>61,298,635</u> |

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están incluidas las provisiones de prestaciones laborales RD\$5,529,558 y RD\$6,253,433, provisiones para litigios pendientes RD\$2,727,341 y RD\$836,611, bonificaciones por pagar por RD\$28,377,952 y RD\$23,728,426, incentivos RD\$8,467,048 y RD\$4,733,609, respectivamente, entre otras.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

14. PATRIMONIO NETO.

El patrimonio de la Entidad, de conformidad con el Artículo 15, de la Ley 5897, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, modificada por la Ley 257, del 1ro de marzo de 1968, está constituido por un fondo de reserva legal, mediante el traspaso de no menos de un 10% de las utilidades obtenidas en cada ejercicio económico, hasta que dicha reserva ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de los depositantes de la Asociación. Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Entidad transfirió de sus resultados obtenidos al cierre de esos periodos al fondo de la reserva legal un monto de RD\$12,025,492 y RD\$6,910,556, respectivamente.

A continuación, presentamos un cuadro, en el cual se detalla la base y montos transferido a la cuenta de reserva legal:

| | 2023 | 2022 |
|--|-------------------------------|--------------------------|
| Ahorros de depositantes | RD\$ 1,970,651,774 | 1,904,305,963 |
| Quinta parte de los ahorros | <u>394,130,355</u> | <u>380,861,193</u> |
| Reserva a inicio del periodo | 69,184,596 | 62,274,040 |
| Reserva del periodo | <u>12,025,492</u> | <u>6,910,556</u> |
| Reserva acumulada al final del periodo | RD\$ <u>81,210,088</u> | <u>69,184,596</u> |

Superávit por revaluación

El monto de la partida de superávit por revaluación es el resultado de una revalorización realizada a los terrenos y edificaciones propiedad de la Asociación, en los cuales esos activos aumentaron su valor en un monto de RD\$23,140,892, teniendo como contracuenta en el patrimonio la partida superávit por revaluación. Estos valores fueron registrados en las cuentas siguientes:

15. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS.

A continuación, presentamos los límites y relaciones técnicas establecidos en las normas legales vigentes, y según la Asociación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| <u>Concepto de límites</u> | 2023 | |
|--|------------------------|-------------------------|
| | <u>Según Normativa</u> | <u>Según la Entidad</u> |
| Encaje Legal | 7.8% | 8.14% |
| Créditos individuales por grupos de riesgo no vinculados: | | |
| Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía 15% | 15% | 0.50% |
| Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía 30% | 30% | 2.78% |
| Créditos Individuales por grupos de riesgo a vinculados: | | |
| Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía | 15% | 1.70% |
| Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía | 30% | 2.78% |
| Global de créditos a vinculados | 50% | 4.48% |
| Préstamos a funcionarios y empleados | 15% | 0.59% |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | | |
|---|---------------|-------------|
| Inversiones: | | |
| Inversiones en entidades financieras del exterior | 20% | - |
| Inversiones en entidades no financieras | 10% | - |
| Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos | 20% | 0.03% |
| Propiedad, muebles y equipos | 100% | 23.72% |
| Contingencias | 1,817,671,615 | 190,718,197 |
| Financiamiento en moneda extranjera | 29% | - |
| Solvencia (*) | 10.00% | 19.84% |

2022

| <u>Concepto de límites</u> | <u>Según Normativa</u> | <u>Según la Entidad</u> |
|--|------------------------|-------------------------|
| Encaje Legal | 7.8% | 8.15% |
| Créditos individuales por grupos de riesgo no vinculados: | | |
| Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía | 15% | 1.04% |
| Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía | 30% | 2.96% |
| Créditos Individuales por grupos de riesgo a vinculados: | | |
| Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía | 15% | 0.19% |
| Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía | 30% | 3.95% |
| Global de créditos a vinculados | 50% | 1.87% |
| Préstamos a funcionarios y empleados | 15% | 1.87% |
| Inversiones: | | |
| Inversiones en entidades financieras del exterior | 19% | - |
| Inversiones en entidades no financieras | 10% | - |
| Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos | 19% | 0.03% |
| Propiedad, muebles y equipos | 100% | 22.09% |
| Contingencias | 1,602,962,349 | 154,953,874 |
| Financiamiento en moneda extranjera | 388% | - |
| Solvencia (*) | 10% | 21.92% |

Comentario: al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación cumple razonablemente con los límites y relaciones técnicas requeridas por las disposiciones bancarias vigentes.

El encaje legal es la obligación de mantener en el Banco Central o donde determine la Junta Monetaria, un porcentaje de la totalidad de los fondos captados del público en cualquier modalidad o instrumento, sean éstos en moneda nacional o extranjera, la obligación de encaje podrá extenderse reglamentariamente a otras operaciones pasivas, contingentes o de servicios, si así lo considerase la Junta Monetaria. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el cálculo de encaje legal requerido es como sigue:

| 2023 | | | |
|--------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| | Encaje legal requerido RD\$ | Encaje legal según Entidad RD\$ | Exceso (Deficiencia) RD\$ |
| Encaje legal | 281,323,458 | 293,514,923 | 12,191,465 |
| 2022 | | | |
| | Encaje legal requerido RD\$ | Encaje legal según Entidad RD\$ | Exceso (Deficiencia) RD\$ |
| Encaje legal | 260,947,893 | 272,645,483 | 11,697,590 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Determinación del activo o cobertura de encaje legal:

| | | 2023 | 2022 |
|------------------------------------|------|--------------------|--------------------|
| Depósitos en Banco Central | RD\$ | 207,637,203 | 235,197,263 |
| Menos: | | | |
| Monto especializado para préstamos | | (6,556,280) | (5,025,780) |
| Productivos Mipymes | | 92,434,000 | 42,474,000 |
| | RD\$ | <u>293,514,923</u> | <u>272,645,483</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad utiliza como método para la medición de los requerimientos de capital regulatorio, de conformidad con el Reglamento Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y sus modificaciones, la relación de su patrimonio técnico con respecto a los activos y contingentes por riesgo de crédito. A continuación, detallamos un desglose de los activos y contingentes por riesgo de crédito y el detalle del patrimonio técnico de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Determinación del valor Activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito:

| | 2023 | |
|--|----------------------|------------------------|
| | <u>Saldo</u> | <u>Saldo Ponderado</u> |
| Activos Ponderados al 0% | 657,378,988 | - |
| Activos Ponderados al 5% | 47,821,962 | 2,391,098 |
| Activos Ponderados al 20% | - | - |
| Activos Ponderados al 40% | 1,330,438,236 | 532,175,295 |
| Activos Ponderados al 50% | 17,639,387 | 8,819,694 |
| Activos Ponderados al 100% | 2,499,460,871 | 2,499,460,870 |
| Total Activos Ponderados | <u>4,552,739,444</u> | <u>3,042,846,957</u> |
| Total deducciones de activos (Provisiones) | 134,346,888 | - |
| Operaciones contingentes | | |
| Ponderados al 20% | 190,718,197 | 38,143,639 |
| Menos Deducciones contingentes | 427,342 | - |
| Total deducciones contingentes (Provisiones) | <u>4,589,432,767</u> | <u>2,946,216,367</u> |
| Capital requerido por riesgo de crédito | | |
| Valoren riesgo por tasa de interés (Ri) x 10 | - | 104,694,665 |
| Valoren riesgo por tasa de cambio (Rc) x 10 | - | 2,623,254 |
| | - | <u>107,317,919</u> |
| Total Activos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado | <u>4,589,432,767</u> | <u>3,053,534,286</u> |

| | 2022 | |
|----------------------------|---------------|------------------------|
| | <u>Saldo</u> | <u>Saldo Ponderado</u> |
| Activos Ponderados al 0% | 1,242,544,421 | - |
| Activos Ponderados al 5% | 30,058,447 | 1,502,922 |
| Activos Ponderados al 20% | - | - |
| Activos Ponderados al 40% | 727,335,475 | 290,934,190 |
| Activos Ponderados al 50% | 17,517,124 | 8,758,562 |
| Activos Ponderados al 100% | 2,124,132,393 | 2,124,132,394 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Total Activos Ponderados | 4,141,587,860 | 2,425,328,068 |
| Total deducciones de activos (Provisiones) | 152,065,146 | - |
| Operaciones contingentes | | |
| Ponderados al 20% | 154,953,875 | 30,990,775 |
| Total deducciones contingentes (Provisiones) | 347,342 | - |
| Capital requerido por riesgo de crédito | | |
| Valoren riesgo por tasa de interés (Ri) x 10 | - | 128,571,706 |
| Valoren riesgo por tasa de cambio (Rc) x 10 | - | 5,148,293 |
| Mercado | - | 133,719,999 |
| Total Activos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado | 4,144,129,247 | 2,437,626,353 |

Patrimonio Técnico de la Asociación está compuesto por el capital financiero y el capital secundario. Un desglose del patrimonio técnico es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--|-------------------------|--------------------|
| Reservas patrimoniales | RD\$ 81,210,088 | 69,184,596 |
| Superávit por revaluación | 23,140,892 | 23,140,892 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | <u>501,539,558</u> | <u>441,995,295</u> |
| | <u>RD\$ 605,890,538</u> | <u>534,320,783</u> |

2023

Coeficiente de Solvencia = Patrimonio Técnico/Activos y Contingentes Ponderados Por Riesgos de Créditos + Riesgo de Mercado

Coeficiente de Solvencia = RD\$605,890,538 / RD\$3,053,534,286x100 = 19.84%.

2022

Coeficiente de Solvencia = Patrimonio Técnico/Activos y Contingentes Ponderados Por Riesgos de Créditos + Riesgo de Mercado

Coeficiente de Solvencia = RD\$534,320,783/ RD\$2,437,626,353x 100= 21.92%.

La Asociación declara que cumple satisfactoriamente con mantener un requerimiento mínimo del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2023 y 2022, tal como establece la Ley Monetaria y Financiera, Ley No. 183-02, el cual no será inferior al 10% de la relación del patrimonio técnico con respecto a los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito más riesgo de tasa de interés más riesgo cambiario.

La Entidad, al cierre de esos años, mantiene un índice de solvencia de un 19.84% y 21.92%, respectivamente, excediendo el límite mínimo requerido en 10% para ambos años.

Comentario: al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación cumple razonablemente con los límites y relaciones técnicas requeridas por las disposiciones bancarias vigentes.

16. COMPROMISOS Y CONTIGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un desglose se presenta a continuación:

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Compromisos:

Cuota Superintendencia de Bancos:

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a RD\$7,917,704 y RD\$7,366,248, respectivamente.

Fondo de Contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad realizó aportes a dicho fondo por un monto de RD\$1,986,442.

Fondo de Consolidación Bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

En virtud, de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, se eximió a las Entidades de Intermediación Financieras del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria para los años 2022 y 2021. Al 31 de diciembre de 2023, el aporte fue de RD\$4,475,618.

Contingencias:

Demandas y Litigios:

El monto total de las demandas legales en contra de la Entidad originadas por prestaciones laborales y reparación de daños y perjuicios que ascienden a la suma de RD\$2,636,677, los abogados, considerando el estatus de los casos, aún no estiman pérdidas ni ganancias en términos porcentuales, opinión escrita de los Asesores Legales de la Entidad.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El monto total de demandas a favor interpuestas por la Entidad asciende a RD\$69,042,201, originadas principalmente por cobros de préstamos en atraso y embargos inmobiliarios, las mismas poseen posibilidades de pérdida o ganancia inferiores al 50%, por lo que no representan significativa materialidad.

Ningunos de los litigios existentes tienen su génesis en las operaciones ordinarias de la Entidad, puesto que todas las demandas son interpretaciones particulares de aspectos colaterales de su condición de cliente de productos y servicios. En igual sentido las consideraciones de los abogados apoderados es que las posibilidades le sean remotamente desfavorable a la Entidad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad tiene registrado RD\$2,727,341 y RD\$836,611, respectivamente, por este concepto.

Operaciones Contingentes:

| | | 2023 | 2022 |
|--|------|---------------------------|---------------------------|
| Líneas de crédito para tarjetas de crédito | RD\$ | <u>190,718,197</u> | <u>154,953,874</u> |
| | | <u>190,718,197</u> | <u>154,953,874</u> |

Fiscal:

La Declaración Jurada de Impuesto Anual sobre la Renta (IR-2), ITBIS y retenciones de impuestos por cuenta propia y como agente de retención de la Entidad, están sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales. La Entidad asume los riesgos derivados de la interpretación de las legislaciones vigentes que aplicable por prácticas usuales en las industrias en que operan. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y los resultados de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que esta sea sometida.

17. CUENTAS DE ORDEN.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un desglose se presenta a continuación:

| | | 2023 | 2022 |
|---|-------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Cuentas castigadas | RD\$ | 92,406,484 | 75,784,227 |
| Rendimientos en suspenso | | 23,423,789 | 20,072,508 |
| Garantías recibidas (a) | | 3,058,502,274 | 2,744,725,044 |
| Líneas Créditos aprobados pendientes de utilización | | 15,415,523 | 8,835,701 |
| Activos totalmente depreciados | | 607 | 454 |
| Cuentas inactivas enviadas al Banco Central | | 3,510,580 | 3,510,580 |
| Inversiones en valores adquiridas con descuento o prima | | 738,150 | 4,780,497 |
| Litigios y demandas pendientes | | 5,195,111 | 925,111 |
| Cuenta de registros varios (b) | | 27,696,567 | 20,999,088 |
| Total | RD\$ | <u>3,226,889,085</u> | <u>2,879,633,210</u> |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(a) Corresponde a la responsabilidad de la entidad por los activos que le han sido entregados en garantía de créditos, los cuales, se encuentran bajo la custodia de la entidad o en poder de terceros.

(b) Importe corresponde a mora por cobrar de préstamos comerciales y de consumo.

18. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un desglose se presenta a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--|-------------------|--------------|
| <u>Ingresos Financieros:</u> | | |
| Por Cartera de Créditos | | |
| Por créditos comerciales | RD\$ 103,319,681 | 71,024,997 |
| Por créditos de consumo | 349,482,517 | 249,679,994 |
| Por créditos hipotecarios | 77,380,915 | 73,927,470 |
| | 530,183,113 | 394,632,461 |
| Por Inversiones | | |
| Ingresos por inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 81,428,954 | 81,221,543 |
| Otros ingresos financieros | | |
| Por disponibilidades | 10,554,195 | 1,813,136 |
| | 10,554,195 | 1,813,136 |
| | RD\$ 622,166,262 | 477,667,140 |
| <u>Gastos Financieros:</u> | | |
| Por Captaciones | | |
| Por depósitos del público | RD\$ (15,092,599) | (13,880,608) |
| Por valores en poder del público | (110,606,482) | (73,941,880) |
| Total | (125,699,081) | (87,822,488) |

19. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor en el Mercado de los instrumentos financieros de una entidad, cuando fuera práctico estimar su valor económico real.

- i. Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados sobre su valor en libros según están reflejados en los estados de situación financiera. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y su realización. En estas categorías están incluidos: los fondos disponibles, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- ii. Las inversiones y pasivos financieros, no fue posible determinar el valor razonable de las inversiones en valores locales y acciones, ya que no existe un mercado activo para dichos valores en República Dominicana que permita determinar sus valores razonables; por tanto, las inversiones están valuadas al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondiente, siguiendo los lineamientos del REA.
- iii. Para las obligaciones con el público a plazo, depósitos en instituciones financieras y valores en circulación no fue posible estimar su valor razonable, debido a que no existe un mercado activo para éstos en la República Dominicana.
- iv. La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, consumo e hipotecarios.

A continuación, presentamos el valor razonable de los instrumentos financieros de la Asociación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| | | 2023 | |
|--|------|----------------------------|-----------------------------|
| | | <u>Valor En Libros</u> | <u>Valor de Mercado</u> |
| Activos Financieros: | | | |
| Efectivo y Equivalentes | RD\$ | 1,039,974,121 | 1,039,974,121 |
| Inversiones en instrumentos de deudas (a) | | 296,759,229 | N/D |
| Cartera de créditos | | 2,852,967,876 | N/D |
| Participación en otras sociedades | | 173,150 | N/D |
| | RD\$ | <u>4,189,874,376</u> | |
| Pasivos Financieros: | | | |
| Depósitos del público | RD\$ | (3,588,207,434) | N/D |
| Depósitos de entidades financieras del país y del exterior | | <u>(8,600,000)</u> | N/D |
| Posición neta | RD\$ | <u>593,066,942</u> | |
| | | 2022 | |
| | | <u>Valor En Libros</u> | <u>Valor de Mercado</u> |
| Activos Financieros: | | | |
| Efectivo y Equivalentes | RD\$ | 1,034,366,658 | 1,034,366,658 |
| Inversiones en instrumentos de deudas (a) | | 322,465,247 | N/D |
| Cartera de créditos | | 2,470,556,234 | N/D |
| Participación en otras sociedades (a) | | 173,150 | N/D |
| | RD\$ | <u>3,827,561,289</u> | |
| Pasivos Financieros: | | | |
| Depósitos del público | RD\$ | (3,324,163,433) | N/D |
| Depósitos de entidades financieras del país y del exterior | | <u>(8,600,000)</u> | N/D |
| Posición neta | RD\$ | <u>494,797,856</u> | |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- (a) En República Dominicana no existe un mercado activo de valores para los instrumentos financieros arriba indicados donde se pueda obtener el valor del mercado de estos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de sus inversiones, carteras de créditos, obligaciones con el público y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no es práctico o no existe una información de mercado.

Las obligaciones con el público incluyen al 31 de diciembre de 2023 cuentas de ahorro por RD\$1,991,431,070 (2022: RD\$1,927,734,251), que se aproxima a su valor de mercado, debido a su corto vencimiento.

N/D: No disponible.

20. INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIA EN CAMBIO.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos y gastos operacionales están compuestos como sigue:

| | | 2023 | 2022 |
|---|-------------|---------------------------|----------------------------|
| Ingresos por diferencia de cambio: | | | |
| Por cartera de crédito | RD\$ | 1,680,136 | 1,453,065 |
| Por cuentas por cobrar | | 18,233 | 637,331 |
| Por inversiones | | | - |
| Por disponibilidad | | 3,415,369 | 4,954,273 |
| Ajustes por diferencia de cambio | | <u>236,824</u> | <u>902,210</u> |
| | | 5,350,562 | 7,946,879 |
| Gastos por diferencia de cambio: | | | |
| Diferencia de cambio por obligaciones financieras | | | - |
| Ajuste por diferencia de cambio | | <u>(10,653,822)</u> | <u>(21,651,270)</u> |
| | | <u>(10,653,822)</u> | <u>(21,651,270)</u> |
| Total | RD\$ | <u>(5,303,260)</u> | <u>(13,704,391)</u> |

21. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos y gastos operacionales están compuestos como sigue:

| | | 2023 | 2022 |
|--|------|-------------|-------------|
| Otros ingresos operacionales: | | | |
| Comisiones por servicios: | | | |
| Comisiones por giros y transferencias | RD\$ | 15,400 | 8,700 |
| Por custodia de efectos y bienes | | 3,260,719 | 3,087,419 |
| Por intercambio por tarjetas de débito y prepago | | - | 7,347,749 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | | | |
|--|------|---------------------------|---------------------------|
| Por tarjetas de crédito | | 16,855,810 | 5,508,239 |
| Otras comisiones por servicios | | <u>1,706,840</u> | <u>2,700,412</u> |
| | | 21,838,769 | 18,652,519 |
| Comisión por cambio: | | | |
| Cambio de divisas | | <u>13,234,659</u> | <u>20,732,336</u> |
| | | 13,234,659 | 20,732,336 |
| Ingresos diversos: | | | |
| Otros ingresos operacionales diversos | RD\$ | | |
| Reclamación de seguros sobre préstamos | | 3,298,329 | 424,292 |
| Comisiones de seguros sobre préstamos | | 389,926 | 2,158,282 |
| Comisiones gastos legales | | 210,232 | 3,427,274 |
| Otras cobranzas* | | <u>10,071,503</u> | <u>5,969,611</u> |
| Total | | <u>13,969,990</u> | <u>11,979,459</u> |
| | RD\$ | <u>49,043,418</u> | <u>51,364,314</u> |
| Otros gastos operacionales: | | | |
| Por giros y transferencias | RD\$ | (625,694) | (70,275) |
| Por cobranzas | | - | (510,489) |
| Por servicios de intermediación de valores | | (1,090,281) | (1,437,325) |
| Por servicios del BCRD | | <u>(18,992)</u> | <u>(28,334)</u> |
| | RD\$ | <u>(1,734,967)</u> | <u>(2,046,423)</u> |

* Incluye comisiones por operaciones de remesas, todo pago, claro y comisión por ventas de marbetes (DGII).

22. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un detalle de esta cuenta es como sigue:

| | | 2023 | 2022 |
|---|------|---------------------------|---------------------------|
| Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a) | RD\$ | 170,518,783 | 167,795,440 |
| Seguros sociales | | 10,522,818 | 6,606,717 |
| Contribuciones a planes de pensiones | | 8,091,059 | 6,807,113 |
| Otros gastos de personal | | <u>28,919,251</u> | <u>10,400,195</u> |
| Total | RD\$ | <u>218,051,911</u> | <u>191,609,465</u> |

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, un total de RD\$1,615,000 y RD\$920,000, respectivamente, corresponden a retribución al directorio, los cuales son por remuneración y gastos de representación.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Asociación mantenía una nómina de 223 y 213 empleados, respectivamente.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Política de Compensaciones y Remuneraciones:

El pago de gastos de dieta a los Miembros de la Junta de Directores, se realiza por reuniones celebradas por un valor de RD\$15,000.00, a excepción de los directores que forman parte del Comité de Créditos, se estableció la suma de RD\$20,000.00 por la frecuencia de estos. Estos pagos se aplican el día laborable posterior de la sesión de la Junta.

Los gastos de transportación incurridos por los directores son pagados a través de tickets de combustible, y los montos se establecen según la distancia de su residencia primaria, hasta el lugar de destino, en función de la distancia. Se reembolsa el costo del peaje y estacionamiento incurridos en el traslado hacia un asunto oficial.

Retribuciones salariales:

| Personal Directivo | 2023 | 2022 |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Miembros de la Junta de Directores | 9,359,672 | 5,815,362 |
| Alta Gerencia | 20,247,133 | 17,056,606 |
| <u>Total</u> | <u>29,606,805</u> | <u>22,871,968</u> |

23. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES.

La Entidad originalmente afilió a sus empleados en la AFP Porvenir, la cual posteriormente se convirtió en BBVA Crecer, y luego fueron transferidas a AFP Crecer, AFP Atlántico, AFP Popular, AFP Reservas, AFP Romana y AFP Siembra con fecha de ingresos 2003, de conformidad a lo establecido en la Ley 87-01, del 10 de mayo del año 2001, sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Un desglose del total de aportes realizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Plan de pensiones y jubilaciones | | |
| Monto aportado por la Institución | 8,091,059 | 6,807,113 |
| Monto aportado por los empleados | 3,193,785 | 2,751,608 |
| | <u>11,284,844</u> | <u>9,558,721</u> |

24. OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos y gastos no operacionales están compuestos como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---|----------------|-------------|
| Otros Ingresos no Operacionales: | | |
| Recuperación de créditos castigados | RD\$ 2,888,261 | 4,502,609 |
| Ganancia por ventas activos fijos | - | 2,869,958 |
| Ganancia por ventas de bienes recibidos | - | 7,242,127 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | 2023 | 2022 |
|---|------------------------|-------------------|
| Por prima de seguros | 25,102,539 | 22,190,381 |
| Por arrendamientos de bienes | 1,048,607 | 1,005,472 |
| Otros ingresos no operacionales | 7,087,734 | 568,528 |
| | RD\$ 36,127,141 | 38,379,075 |
| Otros Gastos | | |
| Gastos por incobrabilidad a cuentas recibidas | RD\$ (465,189) | (1,112,086) |
| Otros gastos no operacionales * | (6,452,844) | (4,308,146) |
| | (6,918,033) | (5,420,232) |
| Total | RD\$ 29,209,108 | 32,958,843 |

25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal no. 253-12, promulgada el 9 de noviembre de 2012, el impuesto sobre la renta aplicable al período 2023 se determina en base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley. El Código dispone además un impuesto anual sobre los activos, equivalente al 1% del balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables.

Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base de este impuesto.

En el caso de las entidades reguladas por la Superintendencia de Bancos, la base de este impuesto son los activos fijos netos. El impuesto sobre los activos es un impuesto alternativo o mínimo, equivalente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El 9 de noviembre de 2012 se promulgó la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, que estableció un impuesto definitivo de 10% sobre los dividendos distribuidos, el cual debe ser retenido a los accionistas por la empresa que realiza la distribución. Este nuevo tratamiento sustituyó el régimen anterior que consistía en una retención de 29% sujeto al mecanismo de crédito fiscal.

Para los fines de calcular el impuesto sobre la renta, la reconciliación de las ganancias incluidas en los estados de resultados y el gasto de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, está compuesta de la siguiente manera:

| | 2023 | 2022 |
|---|------------------|-------------|
| Resultados antes de impuesto sobre la renta | RD\$ 129,706,750 | 81,277,025 |
| Más: <u>Diferencias permanentes:</u> | | |
| Provisiones admitidas | 8,667,613 | 5,065,762 |
| Otros ajustes positivos | 2,408,545 | 3,279,083 |
| Subtotal | 11,076,158 | 8,344,845 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | | |
|---|-----------------------|---------------------|
| Menos: <u>Diferencias temporales:</u> | | |
| Ingresos por Rendimientos-Bonos | (53,938,554) | (48,057,229) |
| Deficiencia en gasto de depreciación | (2,417,755) | (3,133,964) |
| Ajustes Negativo | (5,137,226) | (5,576,720) |
| Subtotal | <u>(61,493,535)</u> | <u>(56,767,913)</u> |
| Total ajustes | <u>(50,417,377)</u> | <u>(48,423,068)</u> |
| Renta neta imponible | 79,289,373 | 32,853,957 |
| Tasa impositiva | 27% | 27% |
| Impuesto sobre la renta liquidado | 21,408,131 | 8,870,568 |
| Menos: Anticipos de impuestos | (9,138,243) | (12,939,110) |
| Compensación 6.67% de los activos productivos | (882,402) | (783,664) |
| Crédito por retenciones del Estado | (92,926) | (99,379) |
| Crédito otras retenciones | (608,784) | (608,784) |
| Saldo a favor | (783,666) | (82,977) |
| Impuesto sobre la renta a pagar | RD\$ 9,902,110 | 5,643,346 |
| | | |
| Impuesto a los activos: | | |
| Activos fijos brutos | RD\$ 198,688,810 | 170,357,061 |
| Menos: Depreciación acumulada | (54,972,660) | (52,339,135) |
| Menos: Revaluación de Activos | (23,140,892) | - |
| Total activos fijos netos | <u>120,575,258</u> | <u>118,017,926</u> |
| Tasa del impuesto | 1% | 1% |
| Impuesto a los activos | 1,205,753 | 1,180,179 |
| Menos: Crédito por impuesto liquidado | (21,408,131) | (8,870,568) |
| Impuesto a pagar | <u>RD\$ -</u> | <u>-</u> |

Para los años 2023 y 2022, la tasa de impuesto sobre la ganancia neta imponible fue establecida en base a un 27%. Para los años 2023 y 2022, la Asociación pagó sus impuestos en base a la Ganancia Neta Imponible.

El impuesto a pagar se presenta dentro de los otros pasivos y el saldo a favor se presenta en otros cargos diferidos dentro de los otros activos, en los balances generales que se acompañan.

Impuesto sobre la renta diferido:

El Impuesto Sobre la Renta de los años 2023 y 2022, está compuesto de la siguiente forma:

| | | 2023 | 2022 |
|------------------|-------------|-------------------------|--------------------------|
| Corriente | RD\$ | 21,408,131 | 8,870,568 |
| Diferido del año | | (11,956,303) | 3,300,895 |
| | RD\$ | <u>9,451,828</u> | <u>12,171,463</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las diferencias temporales que generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | | <u>Saldos al</u> <u>Inicio</u> | <u>Movimiento del</u> <u>año</u> | <u>Saldos al</u> <u>Final</u> |
|--------------------------|------|-----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| Impuesto diferido pasivo | RD\$ | (3,300,571) | 3,300,571 | - |
| Impuesto diferido activo | | - | 8,655,732 | 8,655,732 |
| Total | RD\$ | (3,300,571) | 11,956,303 | 8,655,732 |

| | | <u>Saldos al</u> <u>Inicio</u> | <u>Movimiento</u> <u>del año</u> | <u>Saldos al</u> <u>Final</u> |
|--------------------------|------|-----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| Impuesto diferido pasivo | RD\$ | 324 | (3,300,895) | (3,300,571) |
| | | 324 | (3,300,895) | (3,300,571) |

26. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS.

Para la evaluación del nivel riesgos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tendrá en cuenta, entre otros aspectos, las siguientes informaciones:

a) Riesgo de mercado

i) Composición del portafolio

Distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado entre los portafolios mantenidos para negociar y no mantenidos para negociar, en el formato siguiente:

| | <u>Importe en</u> <u>Libros RD\$</u> | <u>2023</u> <u>Medición del Riesgo de</u> <u>Mercado</u> | |
|--|---|--|---|
| | | <u>Portafolio</u> <u>para</u> <u>negociar</u> | <u>Portafolio</u> <u>No</u> <u>negociable</u> |
| Activos sujetos a riesgo de mercado | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,039,974,121 | - | 1,039,974,121 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 296,759,229 | - | 296,759,229 |
| Cartera de créditos | 2,852,967,876 | - | 2,852,967,876 |
| Cuentas por cobrar | 11,679,873 | - | 11,679,873 |
| Participación en otras sociedades | 173,150 | - | 173,150 |
| | <u>4,201,554,249</u> | | <u>4,201,554,249</u> |
| Pasivos sujetos a riesgo de mercado | | | |
| Depósitos del público (De ahorro y a plazos) | 3,588,207,434 | - | 3,588,207,434 |
| Depósitos en entidades financieras del país y del exterior | 8,600,000 | | 8,600,000 |
| | <u>3,596,807,434</u> | - | <u>3,596,807,434</u> |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | 2022 | | |
|--|--|---------------------------------|--------------------------------------|
| | <u>Medición del Riesgo de Mercado</u> | | |
| | <u>Importe en Libros RD\$</u> | Portafolio para negociar | <u>Importe en Libros RD\$</u> |
| Activos sujetos a riesgo de mercado | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,034,366,658 | - | 1,034,366,658 |
| Inversiones | 322,465,247 | - | 322,465,247 |
| Cartera de créditos | 2,470,556,234 | - | 2,470,556,234 |
| Cuentas por cobrar | 11,394,001 | - | 11,394,001 |
| Participación en otras sociedades | 173,150 | - | 173,150 |
| | <u>3,838,955,290</u> | | <u>3,838,955,290</u> |
| | | | |
| | <u>Importe en Libros RD\$</u> | Portafolio para negociar | Portafolio No negociable |
| Pasivos sujetos a riesgo de mercado | | | |
| Depósitos del público (De ahorro y a plazos) | 3,324,163,433 | - | 3,324,163,433 |
| Depósitos en entidades financieras del país y del exterior | 8,600,000 | - | 8,600,000 |
| | <u>3,332,763,433</u> | - | <u>3,332,763,433</u> |

Exposición al riesgo de mercado.

A continuación, presentamos la exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre y durante el período, así como un resumen de la posición del VAR, conforme a la metodología establecida en la normativa vigente:

| Al 31 de diciembre de 2022 | Promedio | Máximo | Mínimo |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Riesgo de tipo de cambio | 437,827 | 612,511 | 303,388 |
| Riesgo de tasa de interés | 13,574,255 | 20,887,071 | 7,814,808 |
| Total | <u>14,012,082</u> | <u>21,499,582</u> | <u>8,118,196</u> |
| | | | |
| Al 31 de diciembre de 2023 | Promedio | Máximo | Mínimo |
| Riesgo de tipo de cambio | 374,639 | 488,252 | 256,716 |
| Riesgo de tasa de interés | 8,101,679 | 11,871,695 | 5,249,757 |
| Total | <u>8,476,318</u> | <u>12,359,947</u> | <u>5,506,473</u> |

Riesgo de tasas de interés.

A continuación, presentamos los activos y pasivos sensibles al movimiento de las tasas de interés en el mercado.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Al 31 de diciembre de 2023
RD\$

| | 0-15 Días | 16-30 Días | 31-60 Días | 61-90 Días | 91-180 Días | 181-360 Días | 1-5 años | Mayores a 5 años | Total |
|--|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|------------------|----------------------|
| ACTIVOS: | | | | | | | | | |
| Depósitos en Banco Central (BCRD) | 250,402,279 | - | - | - | - | - | - | - | 250,402,279 |
| Depósitos a la vista y de ahorro en EIF | 50,049,918 | - | - | - | - | - | - | - | 50,049,918 |
| Disponibilidades restringidas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Créditos Vigentes | 268,961,291 | 563,366,953 | 701,999,371 | 745,588,339 | 526,646,247 | 39,570,470 | 9,996,548 | 1,156,570 | 2,857,285,789 |
| Créditos en mora (31 a 90 días) | 2,853,971 | 15,282,376 | 17,940,204 | 22,207,660 | 12,654,105 | 1,602,788 | 4,072 | 286,107 | 72,831,283 |
| Créditos reestructurados vigentes | 56,467 | 5,754,992 | 107,265 | 6,143,095 | 1,029,270 | - | - | 56,297 | 13,147,386 |
| Créditos reestructurados en mora (31 a 90 días) | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones mantenidas hasta vencimiento | 48,171,210 | 4,743,750 | 4,743,750 | 2,625,000 | 2,500,000 | 60,733,710 | 171,507,380 | - | 290,281,050 |
| Total activos sensibles a tasa de interés | 620,495,136 | 584,404,321 | 724,790,590 | 776,564,094 | 542,829,622 | 101,906,968 | 181,508,000 | 1,498,974 | 3,533,997,705 |
| PASIVOS: | | | | | | | | | |
| Depósitos del público (De ahorro y a plazos) | 2,070,317,101 | 145,507,801 | 189,564,420 | 187,575,190 | 346,771,659 | 593,626,094 | 54,845,169 | - | 3,588,207,434 |
| Depósitos en entidades financieras del país y del exterior | 2,500,000 | - | - | - | 6,100,000 | - | - | - | 8,600,000 |
| Total pasivos sensibles a tasa de interés | 2,072,817,101 | 145,507,801 | 189,564,420 | 187,575,190 | 352,871,659 | 593,626,094 | 54,845,169 | - | 3,596,807,434 |
| BRECHA | (1,452,321,965) | 438,896,520 | 535,226,170 | 588,988,904 | 189,957,963 | (491,719,126) | 126,662,831 | 1,498,974 | (62,809,729) |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Al 31 de diciembre de 2022

| | 0-15 Días | 16-30 Días | 31-60 Días | 61-90 Días | 91-180 Días | 181-360 Días | 1-5 años | Mayores a 5 años | Total |
|--|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|-------------------|----------------------|
| ACTIVOS: | | | | | | | | | |
| Depósitos en Banco Central (BCRD) | 240,023,755 | | | | | | | | 240,023,755 |
| Depósitos a la vista y de ahorro en EIF | 11,523,346 | | | | | | | | 11,523,346 |
| Disponibilidades restringidas | | | | | | | | | |
| Créditos Vigentes | 228,148,922 | 541,905,933 | 580,198,782 | 654,016,660 | 454,419,815 | 31,215,375 | 8,810,567 | 10,249,152 | 2,508,965,206 |
| Créditos en mora (31 a 90 días) | 1,143,672 | 19,676,276 | 11,242,338 | 18,840,390 | 2,058,162 | 710,547 | - | 267,770 | 53,939,155 |
| Créditos reestructurados vigentes | - | 5,606,926 | 916,238 | 4,156,987 | - | - | 1,140,250 | - | 11,820,401 |
| Créditos reestructurados en mora (31 a 90 días) | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones mantenidas hasta vencimiento | 163,679,439 | 275,714,750 | 183,528,500 | 1,315,542 | 134,615,875 | 37,826,793 | 160,793,550 | 16,612,500 | 974,086,949 |
| Total activos sensibles a tasa de interés | 644,519,134 | 842,903,885 | 775,885,858 | 678,329,579 | 591,093,852 | 69,752,715 | 170,744,367 | 27,129,422 | 3,800,358,812 |
| PASIVOS: | | | | | | | | | |
| Depósitos del público (De ahorro y a plazos) | 1,992,603,880 | 81,317,634 | 151,083,837 | 145,656,057 | 273,372,242 | 618,115,849 | 62,013,934 | - | 3,324,163,433 |
| Depósitos en entidades financieras del país y del exterior | | | | 2,500,000 | 6,100,000 | | | | 8,600,000 |
| Total pasivos sensibles a tasa de interés | 1,992,603,880 | 81,317,634 | 153,583,837 | 145,656,057 | 279,472,242 | 618,115,849 | 62,013,934 | - | 3,332,763,433 |
| BRECHA | (1,348,084,746) | 761,586,251 | 622,302,021 | 532,673,522 | 311,621,610 | (548,363,134) | 108,730,433 | 27,129,422 | 467,595,379 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Al 31 de diciembre de 2023
 US\$

| | 0-15 Días | 16-30 Días | 31-60 Días | 61-90 Días | 91-180 Días | 181-360 Días | 1-5 años | Mayores a 5 años | Total |
|--|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|------------|------------------|----------------|
| ACTIVOS: | | | | | | | | | |
| Depósitos en Banco Central (BCRD) | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos a la vista y de ahorro en EIF | 365,258 | - | - | - | - | - | - | - | 365,258 |
| Disponibilidades restringidas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Créditos Vigentes | 21,221 | 20,551 | 31,722 | 32,830 | 74,104 | 152,342 | 291 | - | 333,061 |
| Créditos en mora (31 a 90 días) | 811 | 371 | 1,157 | 1,124 | 3,151 | 8,448 | - | - | 15,062 |
| Inversiones mantenidas hasta vencimiento | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total activos sensibles a tasa de interés | 387,290 | 20,922 | 32,879 | 33,954 | 77,255 | 160,790 | 291 | - | 713,381 |
| PASIVOS: | | | | | | | | | |
| Depósitos del público (De ahorro y a plazos) | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total pasivos sensibles a tasa de interés | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| BRECHA | 387,290 | 20,922 | 32,879 | 33,954 | 77,255 | 160,790 | 291 | - | 713,381 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Al 31 de diciembre de 2022
 US\$

| | 0-15 Días | 16-30 Días | 31-60 Días | 61-90 Días | 91-180 Días | 181-360 Días | 1-5 años | Mayores a 5 años | Total |
|--|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------|------------------|----------------|
| ACTIVOS: | | | | | | | | | |
| Depósitos en Banco Central (BCRD) | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos a la vista y de ahorro en EIF | 489,496 | - | - | - | - | - | - | - | 489,496 |
| Disponibilidades restringidas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Créditos Vigentes | 22,570 | 17,874 | 28,707 | 34,685 | 68,672 | 142,954 | - | - | 315,462 |
| Créditos en mora (31 a 90 días) | 264 | 592 | 1,295 | 298 | 3,445 | 2,223 | - | - | 8,117 |
| Inversiones mantenidas hasta vencimiento | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total activos sensibles a tasa de interés | 512,330 | 18,466 | 30,002 | 34,983 | 72,117 | 145,177 | - | - | 813,075 |
| PASIVOS: | | | | | | | | | |
| Depósitos del público (De ahorro y a plazos) | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total pasivos sensibles a tasa de interés | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| BRECHA | 512,330 | 18,466 | 30,002 | 34,983 | 72,117 | 145,177 | - | - | 813,075 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | 2023 | | 2022 | |
|--|---------------|-----------|---------------|-----------|
| | % M/N | Mon.1 % | % M/N | Mon.1 % |
| ACTIVOS: | | | | |
| Depósitos en Banco Central | 0.008% | 0% | 0.002% | 0% |
| Créditos vigentes | 9.522% | 0% | 1.1750% | 0% |
| Créditos en mora (de 31 a 90 días) | 230.10% | 0% | 194.62% | 0% |
| Créditos Reestructurados vigentes | 7.576% | 0% | 3.438% | 0% |
| Créditos Reestructurados en mora (de 31 a 90 días) | - | 0% | 83.97% | 0% |
| Inversiones mantenidas hasta vencimiento | <u>5.521%</u> | <u>0%</u> | <u>3.975%</u> | <u>0%</u> |
| | 252.723% | 0% | 287.18% | 0% |
| PASIVOS: | | | | |
| Depósitos del público (De ahorro y a plazos) | 1.855% | 0% | 1.381% | 0% |
| Depósitos de Entidades Financieras del país | <u>0.00%</u> | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>0%</u> |
| | 1.855% | 0% | 1.381% | 0% |
| BRECHA | 250.868% | 0% | 285.80% | 0% |

La tasa de rendimiento promedio de cada uno de los componentes de las operaciones activas es el porcentaje que resulta de dividir, los ingresos mensuales que aparecen en el estado de resultados, que se pueden imputar al activo correspondiente, entre el saldo acumulado mensual del referido activo, para luego determinar el promedio anual por el período reportado.

La tasa de costo promedio de cada uno de los componentes de las operaciones pasivas es el porcentaje que resulta de dividir, el gasto mensual que aparece en el estado de resultados, que se puede imputar al pasivo correspondiente, entre el saldo acumulado mensual del referido pasivo, para luego determinar el promedio anual por el período reportado. La entidad deberá indicar lo siguiente:

Los activos con tasa de interés variable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a RD\$4,127,222,177 y RD\$3,652,649,249, y representan el 94% y 92%, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fija al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a RD\$271,919,732 y RD\$336,873,465, y representan el 6% y 8 %, respectivamente, del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a RD\$3,596,807,434 y RD\$3,332,763,433, y representan el 97% y 98%, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fija, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a RD\$110,955,202 y RD\$77,619,875, y representan el 3% y 2%, respectivamente, del total de pasivos.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

b) Riesgo de tipo de cambio

Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiarios

| <u>Activos:</u> | 2023 | | 2022 | |
|---|----------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | <u>USD</u> | <u>RD\$</u> | <u>USD</u> | <u>RD\$</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 426,581 | 24,667,699 | 817,139 | 45,744,997 |
| Inversiones mantenidas al vencimiento | 50,000 | 2,891,325 | 50,000 | 2,799,095 |
| Cartera de créditos | 307,227 | 17,765,840 | 282,293 | 15,803,295 |
| Rendimientos por cobrar | 15,874 | 917,921 | 13,868 | 776,340 |
| Cuentas por cobrar | 2,856 | 165,177 | 41,427 | 2,319,194 |
| Total de activos | 802,538 | 46,407,962 | 1,204,727 | 67,442,921 |
| <u>Pasivos:</u> | | | | |
| Cobros anticipados a clientes | 1,956 | 113,131 | 1,423 | 79,660 |
| Acreedores varios | 3,620 | 209,333 | 2,514 | 140,757 |
| Provisiones para contingencias | 2,634 | 152,338 | 2,721 | 152,338 |
| Partidas por imputar | 132 | 7,649 | 127 | 7,110 |
| Total Pasivos | 8,342 | 482,451 | 6,785 | 379,865 |
| Posición larga (corta) de Moneda extranjera | 794,196 | 45,925,511 | 1,197,942 | 67,063,056 |

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, las tasas de cambio utilizadas fueron de RD\$57.8265 y RD\$55.9819, igual a USD1.00, respectivamente.

c) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la razón de posición de liquidez de la Entidad es como sigue:

| | 2023 | | | 2022 | | |
|--------------------------|---------------------------|-----------------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| | <u>En Moneda Nacional</u> | <u>En Moneda Extranjera</u> | <u>Límite Normativo</u> | <u>En Moneda Nacional</u> | <u>En Moneda Extranjera</u> | <u>Límite Normativo</u> |
| <u>Razón de liquidez</u> | | | | | | |
| A 15 días ajustada | 866% | 100% | 80% | 670% | 100% | 80% |
| A 30 días ajustada | 819% | 22596% | 80% | 855% | 58443% | 80% |
| A 60 días ajustada | 1051% | 23387% | 70% | 939% | 59461% | 70% |
| A 90 días ajustada | 956% | 24179% | 70% | 859% | 60478% | 70% |
| <u>Posición</u> | | | | | | |
| A 15 días ajustada | 310,068,658 | 435,984 | 80% | 277,372,104 | 825,808 | 80% |
| A 30 días ajustada | 456,717,157 | 440,105 | 80% | 578,702,975 | 830,197 | 80% |
| A 60 días ajustada | 888,131,318 | 455,591 | 70% | 827,681,666 | 844,681 | 70% |
| A 90 días ajustada | 1,027,603,832 | 471,071 | 70% | 899,529,487 | 859,162 | 70% |
| Global meses | | (17.30) | | | (17.73) | |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Reglamento de riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos para cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediato. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad cumple con la normativa.

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2023

| Vencimiento Activos y Pasivos | 0-15 días | 16-30 días | 31-90 Días | 91-180 Días | 181-360 días | 1-5 Años | Más de 5 Años | Total |
|--|------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| Activos | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 458,673,906 | - | - | - | - | - | - | 458,673,906 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 162,539,563 | 101,500,000 | 402,000,000 | 9,493,900 | 53,781,133 | 167,689,573 | - | 897,004,169 |
| Cartera de créditos | 58,199,650 | 37,692,725 | 123,277,914 | 184,259,762 | 339,771,390 | 1,419,677,650 | 769,767,183 | 2,932,646,274 |
| Participaciones en otras sociedades | - | - | - | - | - | - | 174,900 | 174,900 |
| Rendimientos por cobrar | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por cobrar* | 11,679,876 | - | - | - | - | - | - | 11,679,876 |
| Otros activos no financieros | - | - | - | - | - | - | 51,021,222 | 51,021,222 |
| Total Activos | 691,092,995 | 139,192,725 | 525,277,914 | 193,753,662 | 393,552,523 | 1,587,367,223 | 820,963,305 | 4,351,200,347 |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo) | 2,070,317,101 | 145,507,801 | 189,564,420 | 187,575,190 | 346,771,659 | 593,626,094 | 54,845,170 | 3,588,207,435 |
| Depósitos en entidades financieras del país y del exterior | 2,500,000 | - | - | - | 6,100,000 | - | - | 8,600,000 |
| Otros pasivos (Obligaciones Financieras) | - | 10,008,487 | - | - | - | - | - | 10,008,487 |
| Total Pasivos | 2,072,817,101 | 155,516,288 | 189,564,420 | 187,575,190 | 352,871,659 | 593,626,094 | 54,845,170 | 3,606,815,922 |
| BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO | (1,381,724,106) | (16,323,563) | 335,713,494 | 6,178,472 | 40,680,864 | 993,741,129 | 766,118,135 | 744,384,425 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Al 31 de diciembre de 2022

| Vencimientos de los activos y pasivos | 0-15 días | 16-30 días | 31-90 Días | 91-180 Días | 181-360 días | 1-5 Años | Más de 5 Años | Total |
|--|------------------------|---------------------|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| Activos | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 430,135,147 | - | 604,231,511 | - | - | - | - | 1,034,366,658 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | - | - | - | - | 154,421,042 | 171,750,443 | - | 326,171,485 |
| Cartera de créditos | 52,735,060 | 30,934,442 | 104,666,640 | 155,613,471 | 288,774,064 | 1,203,762,415 | 715,597,665 | 2,552,083,757 |
| Participaciones en otras sociedades | - | - | - | - | - | - | 174,900 | 174,900 |
| Rendimientos por cobrar | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por cobrar | 11,394,002 | - | - | - | - | - | - | 11,394,002 |
| Otros activos * | - | - | - | - | - | 18,823,803 | - | 18,823,803 |
| Total Activos | 494,264,209 | 30,934,442 | 708,898,151 | 155,613,471 | 443,195,106 | 1,394,336,661 | 715,772,565 | 3,943,014,605 |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo) | 1,992,603,880 | 81,317,633 | 296,739,894 | 273,372,242 | 618,115,849 | 62,013,934 | - | 3,324,163,432 |
| Depósitos en entidades financieras del país y del exterior | - | 2,500,000 | - | 6,100,000 | - | - | - | 8,600,000 |
| Otros pasivos ** | 9,918,641 | - | - | - | - | - | - | 9,918,641 |
| Total Pasivos | 2,002,522,521 | 83,817,633 | 296,739,894 | 279,472,242 | 618,115,849 | 62,013,934 | - | 3,342,682,073 |
| BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO | (1,508,258,312) | (52,883,191) | 412,158,257 | (123,858,771) | (174,920,743) | 1,332,322,727 | 715,772,565 | 600,332,532 |

iii) Reserva de liquidez.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez que se origina de los pasivos financieros, se deberá indicar los activos líquidos que mantiene la entidad, que pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con los requerimientos de liquidez.

La entidad deberá revelar los importes en libros de activos financieros no derivados, que se espera recuperar o liquidar en un plazo no mayor a 12 meses después de la fecha que se informa, según el formato siguiente:

| | 2023 | | 2022 | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | Importe en Libros | Valor Razonable | Importe en Libros | Valor Razonable |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo: | | | | |
| En Caja y Bóveda | 124,384,213 | 124,384,213 | 136,695,382 | 136,695,382 |
| Depósitos en banco central | 250,402,278 | 250,402,278 | 240,023,754 | 240,023,754 |
| Depósitos en otros bancos | 665,187,630 | 665,187,630 | 657,647,522 | 657,647,522 |
| Inversiones: | | | | |
| En títulos de deuda pública y privada | 800,282,698 | N/D | 583,784,536 | N/D |
| En títulos de deuda pública | 79,613,864 | N/D | 355,316,641 | N/D |
| Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras | 200,000,000 | N/D | 130,000,000 | |
| Reserva de liquidez total | 2,119,870,683 | 1,039,974,121 | 2,103,467,835 | 1,034,366,658 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

N/D= No disponible

iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no presenta activos financieros cedidos como colateral, en los cuales ésta tiene permitido venderlos o recederlos, bien sea que formen parte de las transacciones de venta y recompra y los préstamos valores.

v) Concentración con depositantes

La Entidad tiene como política evitar la concentración de depósitos en un solo cliente o sector económico, con el fin de obtener mayor capacidad de negociación de tasas de interés y facilidades de renovación. Se establece un límite de alerta interno sobre el porcentaje que representan los mayores depositantes de la entidad de un 18% a un 20%, a fin de que se tomen las medidas correspondientes para evaluar y supervisar la concentración de depositantes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad presentan concentración de depositantes, en los cuales dependa de un relativamente reducido número de éstos o cuando exista una excesiva concentración de depósitos, conforme se muestra a continuación:

| Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|--|------------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo) | Saldo total depósitos | Saldo con concentración | % Concentración |
| Total de captaciones | 3,596,807,434 | 336,044,672 | 9.34% |

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|--|------------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo) | Saldo total depósitos | Saldo con concentración | % Concentración |
| Total de captaciones | 3,332,763,433 | 341,262,955 | 10.24% |

Comentario: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cantidad de depositantes que representan las captaciones del público es de 47,313 y 44,086, respectivamente.

Comentario: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cantidad de depositantes que representan saldos con concentración del público es de 20, respectivamente.

d) **Riesgo de crédito**

La Asociación gestiona el riesgo de crédito considerando los siguientes lineamientos:

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

- 1-Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos;
- 2-Políticas de castigo de la cartera de créditos;
- 3-Políticas de reestructuración de créditos;
- 4-Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte;
- 5-Políticas de recuperación de la cartera de créditos; y
- 6-Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.

1) Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos:

Como norma general, la Asociación realiza la autoevaluación de sus activos mensualmente para determinar el requerimiento de provisiones, en cumplimiento de la normativa vigente y sus especificaciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). En adición a la aplicación de criterios internos prudentes y conservadores relacionados a las circunstancias que rodean al crédito, que son conocidos y aprobados por las instancias correspondientes.

El Gerente del área de Gestión Integral de Riesgos, es el responsable de la recomendación y el mantenimiento de un sistema para calcular el nivel mínimo y máximo de la cuenta de reserva para pérdidas por préstamos. El nivel mínimo estará basado en la anticipación de pérdidas futuras por préstamos, mientras que el nivel máximo incorporará factores adicionales basados en la economía y el mercado, factor que será prudente incluir cada cierto tiempo.

Algunos indicadores de gestión relacionados a la calidad de la cartera, para fines de seguimiento y validación en el proceso de constitución de provisiones son los siguientes:

- a) % Cartera Vencida (capital + rendimientos) /Cartera Bruta 4%.
- b) Cobertura Provisiones (Cartera Vencida/Provisiones) 105%.
- c) Cobertura de Provisiones totales (total de provisiones/entre el total de la cartera) 6.5%.
- d) Clasificación A y B, préstamos de consumo, comercial e hipotecarios, dependerá del tramo que se estima a crecer plasmado en el plan estratégico.

2) Políticas de castigo de la cartera de créditos:

Los castigos de préstamos y su registro contable se realizan considerando los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos y en el manual de contabilidad para instituciones financieras.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La entidad realiza la gestión de castigos de manera trimestral, a no ser que se presenten casos con condiciones particulares y acuerdos realizados antes del periodo antes establecido.

Pueden ser recomendados para fines de castigo aquellos créditos que presenten un atraso mayor a 270 días, con categoría de riesgo E, que se encuentren provisionados en su totalidad (100%), y con los cuales se hayan agotado todos los procesos legales para el cobro. Además, se puede recomendar a castigo aquellos créditos donde se anticipe una pérdida, debidamente documentada, aunque no presenten más de 270 días de atrasos, ni categoría de riesgo E, y se constituya el 100% (cien por ciento) de sus provisiones.

Los créditos a vinculados sólo podrán castigarse cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro, y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. La gerencia de negocios y la unidad de recaudo preparan el informe sobre los créditos a ser castigados, lo entregan a la gerencia de riesgo para la revisión del cumplimiento con las normativas vigentes, emitir su recomendación, y posterior presentación para aprobación en el comité de Gestión Integral de Riesgo.

3) Políticas de reestructuración de créditos:

La entidad modifica los términos y condiciones de pagos del contrato original cuando existe un deterioro en la capacidad de pago del deudor, o del comportamiento de pago, tales como ampliación de la cantidad de cuotas, tasa de interés, plazo de vencimiento, o cuando el crédito es reemplazado por otro. La recomendación de reestructuración de un crédito debe estar motivada y evaluada por el Encargado de Fidelización, Oficial de Crédito, y contar con el visto bueno del Gerente de Negocios y del Gerente de Administración de Créditos.

En los casos de reestructuraciones correspondientes a personas físicas o jurídicas vinculadas a la entidad, estas deben ser conocidas y aprobadas por la Junta de Directores, exceptuando al miembro, por el que existe la vinculación. Igual tratamiento cuando la reestructuración consista en la sustitución del deudor por otro que forma parte del mismo grupo de riesgo.

De igual forma será presentado al Comité de Créditos en calidad de solicitud para reestructuración, cualquier cambio en los términos y condiciones de pago de un crédito, cuando esté presente una o varias de las situaciones siguientes:

- a) Presenta morosidad en la entidad o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 (sesenta) días y el monto de la deuda que presenta morosidad en el sistema financiero, representa más del 10% (diez por

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ciento) de la deuda consolidada;

- b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados; y
- c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

4) Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda por contraparte:

A los fines de gestionar el riesgo de concentración de créditos, la entidad ha definido renglones de asignación de porcentajes a desembolsar que se ajustan a diferentes parámetros, acorde detallamos a continuación:

- a) Deudor único o grupo de riesgo sin garantía específica 10% del Patrimonio Técnico (PT).
- b) Deudor único o grupo de riesgo con garantía específica hasta un 20% del Patrimonio Técnico (PT).
- c) Créditos totales a vinculados (50% del PT).
- d) Total de créditos a funcionarios y empleados 10% Patrimonio Técnico (PT).
- e) Balance 20 mayores deudores 20% de la cartera bruta.

5) Políticas de recuperación de la cartera de créditos:

Cuando la condición de morosidad persiste por más de noventa (90), luego de agotados los procesos de lugar, la entidad remite todos los documentos legales que amparan la operación de crédito al abogado u oficina legal y judicial correspondiente. Los créditos en estatus de cobros legales son gestionados por el departamento legal, y solo este departamento puede realizar acuerdos de pago con los clientes en esta situación.

El comité de crédito y gerente general de la Asociación son los responsables de la contratación de servicios legales externos, cuando resultan necesarios. Al autorizarse el pase de un crédito a cobro judicial, la Asesoría Legal de la entidad junto a la unidad de recaudo determinan si el expediente puede ser manejado por abogados de planta o por abogados externos; y el Administrador de Cartera es el responsable de dar seguimiento al proceso.

En el caso de la recuperación de créditos vía bienes en garantía dados en dación de pago y/o adjudicación, la institución fundamenta sus políticas en lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

siendo responsabilidad de la unidad GIR el seguimiento, con el resto de las unidades de los muebles e inmuebles recibidos por este concepto.

El área de negocios, con el apoyo del área de Administración de Créditos y la Gerencia General, se encargan de realizar esfuerzos continuos para la venta de los bienes inmuebles adjudicados, utilizando los medios de promoción e incentivos que apruebe la Junta de Directores, pudiendo auxiliarse de corredores de bienes y raíces o vendedores externos a los fines de lograr mayor eficacia en la venta.

Las ventas se realizan de preferencia al contado, y debe efectuarse por encima del valor de la tasación actualizada, en caso de que la venta se vaya a efectuar por debajo del monto de la tasación debe estar autorizado por la Junta de Directores e informado a la Superintendencia de Bancos.

El equipo de negocios y el departamento legal deben realizar sus mayores esfuerzos para lograr la venta de estos bienes en un plazo menor a tres (03) años luego de la recepción del bien. Es responsabilidad del área administrativa, la publicación actualizada de forma periódica del listado de precios de BRRC disponibles para la venta, con la finalidad de que cada miembro de la entidad conozca de los mismos, y puedan ser partícipes del proceso de venta. Tomándose las siguientes consideraciones para la venta:

Venta a tercero:

Para vender bienes adjudicados a terceros (vivienda y solares y terrenos agrícolas), el adquirente deberá aportar en efectivo por lo menos el 20% del valor de la venta como señal inequívoca de su interés real. En casos excepcionales, se podrá vender bienes adjudicados sin aportes en efectivo, siempre que se mejoren substancialmente las garantías reales, en cuyo caso deberá ser aprobado por el Comité de Crédito.

Venta al prestatario original:

Estos casos adquieren la categoría de renegociación. El prestatario original o adquirente deberá aportar en efectivo por lo menos el 50% del valor de la venta como señal inequívoca de su interés. En casos excepcionales, se podrán vender bienes adjudicados sin aportes en efectivo, siempre que se mejoren las garantías reales, en cuyo caso deberá ser aprobado por el Comité de Crédito.

Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente:

El Comité de Gestión Integral de Riesgos o el Comité de Riesgos es el órgano creado por el Consejo, responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos, para la gestión integral de los riesgos de la entidad de intermediación financiera. Está a cargo de monitorear todos los riesgos a los que la institución está expuesta y vigilar

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

que las operaciones de negocios se ajusten a los lineamientos establecidos por la Junta de Directores en materia de riesgo crediticio.

- i. Debe identificar y dar seguimiento a los casos de mayor riesgo de crédito, desde el punto de vista de concentración y diversificación, según establece el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Crédito y Contraparte.
- ii. Conocer y aprobar las recomendaciones conforme las políticas vigentes para llevar a castigo la cartera de crédito deteriorada, contando previamente con el visto bueno de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, para los castigos de cartera de crédito.
- iii. Someter a la Junta las metodologías propuestas por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los distintos tipos de riesgo crediticio a los que la entidad está expuesta, así como sus eventuales modificaciones.

Información sobre las garantías:

Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías:

La entidad mantiene un registro actualizado de las garantías, con los antecedentes necesarios que demuestren su existencia, ubicación y tasación, cuando corresponda. Las garantías hipotecarias deben estar respaldadas por los certificados de título que acrediten la existencia de un derecho real y de titularidad sobre el inmueble, emitido por el registrador de títulos correspondiente, en un plazo no mayor de un (1) año después de haber sido realizado el depósito para la inscripción hipotecaria en el Registro de Títulos.

El Encargado de Riesgo de Crédito debe asegurar el cumplimiento del proceso establecido para la custodia de las garantías, acorde los roles y responsabilidades definidos en el proceso de garantías, para estos fines, con base en los lineamientos del Instructivo sobre Formalización, Registro y Control de Garantías, emitido por la SIB en su tercera versión del 19 de marzo de 2018 mediante la Circular No. 008/18.

Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas:

Las garantías para ser consideradas admisibles deberán estar constituidas por bienes muebles o inmuebles, así como por títulos valores públicos, valores emitidos por entidades financieras, avales o fianzas, fideicomisos en garantías, valores de fideicomiso, certificados de garantía fiduciaria, fideicomisos de fuente de pago, certificados de garantías recíprocas, cuotas de participación de fondos de inversión y cartas de crédito stand-by.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, serán consideradas como un elemento secundario, por lo que, a pesar

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

de formar parte integrante del proceso crediticio, no serán tomadas en consideración en la clasificación del deudor.

-Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía:

En el Banco no se ha dejado de reconocer provisiones como consecuencia de la garantía.

-Concentración de préstamos en:

Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones); - Sectores comerciales e industriales; y - Regiones geográficas.

La entidad acoge como límites internos de concentración de préstamos, los límites regulatorios establecidos en el Reglamento sobre límites de Crédito a partes vinculadas y el Reglamento de Concentración de Riesgos. El límite máximo para operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto, así como el otorgar avales o garantías, en su conjunto no podrá exceder del 10% del patrimonio técnico de la institución a un solo deudor o grupo económico. Dicho límite podrá incrementarse a un 20% del patrimonio si las operaciones están garantizadas con hipotecas de primer rango o garantías reales en condiciones similares.

El límite podrá llegar hasta 40% para facilidades que cumplan con las características de ser otorgados con la garantía del Estado Dominicano, o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales generados por fideicomisos públicos que se encuentran consignados en el presupuesto nacional. La Asociación no otorgará créditos por una cuantía superior al 50% del patrimonio técnico al conjunto de sus vinculados, incluyendo los miembros de la Junta de Directores, administradores, directores, funcionarios y empleados de la entidad, y sus vinculados conforme a la normativa vigente.

Las reestructuraciones a personas físicas o jurídicas vinculadas a la Asociación serán conocidas y aprobadas a unanimidad por la Junta de Directores de la Asociación. Igual tratamiento se dará cuando la reestructuración consista en la sustitución del deudor por otro que forme parte del mismo grupo económico. Se deberá, para cada grupo de riesgo, vinculado o no la entidad, considerar como un solo deudor, para los efectos de los límites de concentración crediticia, los créditos que se otorguen a cualquiera de sus miembros cuando se determine que son para la misma actividad económica, o los flujos que garantizan el retorno del capital tengan el mismo origen, afectando esto el límite del grupo.

Para la determinación del límite individual a una persona física se considerarán los créditos otorgados a esa persona física o su cónyuge, así como a sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad. Cuando la persona física o su cónyuge sean controladores, directos o indirectos,

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

de personas jurídicas, los créditos otorgados a estas empresas se considerarán dentro del mismo límite de crédito individual.

Para la determinación del límite individual a una persona jurídica se consideran los créditos otorgados a esa persona jurídica, así como a otras sociedades o personas físicas vinculadas, que en su conjunto se puedan calificar como un grupo económico.

Se incluirán además los créditos otorgados a accionistas de dicha persona jurídica que posean más del 20% de participación, o control de la empresa, o que sean responsables de la gerencia o dirección de esta. Es responsabilidad de la unidad de Negocios la conformación inicial de estos grupos, y de notificar a la Gerencia GIR sobre cualquier cambio en los grupos existentes. El otorgamiento de créditos a partes vinculadas a la institución, así como los topes de cartera para este tipo de créditos, estará limitado a lo establecido en el tablero de apetito de riesgo, y en el Reglamento sobre esta materia. A fin de mantener la base de datos de personas y empresas vinculadas a esta institución, se establecen las siguientes responsabilidades:

- a) Es responsabilidad de la unidad de Gestión Humana mantener actualizada la base de datos de empleados de la institución y sus familiares. Para esto, se generan reportes mensuales donde se evidencien los nuevos ingresos y las salidas de empleados.
- b) Es responsabilidad de la Unidad de Gestión Humana, PLA/FT y Riesgo Operacional de mantener actualizada las informaciones de los directores, sus familiares y las empresas donde estos tengan participación accionaria, sean miembros del Consejo y cualquier otra función directiva de alto impacto en las decisiones de la empresa.

Adicionalmente, la entidad mitiga el riesgo de sobreendeudamiento, evitando otorgar créditos por encima de la capacidad de endeudamiento del deudor, a través de la definición de indicadores que le permiten identificar las limitaciones de pago del deudor con base en sus compromisos.

La Asociación cuida de que los deudores, de manera deliberada, distribuyan obligaciones entre empresas relacionadas para evadir el cumplimiento de los límites de concentración de créditos reglamentarios, para lo cual se definen límites de concentración de créditos en base al patrimonio técnico de la Entidad para otorgar créditos a individuos, sectores, segmentos; de conformidad con lo establecido en el apetito de riesgo.

i) Un análisis de la exposición al riesgo de crédito de los activos financieros:

A continuación, presentamos en el cuadro de más abajo los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificados o grado de riesgo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Tabla No. 1. Exposición crediticia de las inversiones mantenidas hasta vencimiento (a costo amortizado).

| INVERSIONES | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|---|----------------------------|---------------------|--------------------|----------------------------|---------------------|--------------------|
| | Saldo bruto RD\$ | Provisiones RD\$ | Saldo Neto RD\$ | Saldo bruto RD\$ | Provisiones RD\$ | Saldo Neto RD\$ |
| Sector financiero | | | | | | |
| Clasificación A | 82,829,248 | - | 82,829,248 | 343,417,750 | - | 343,417,750 |
| Clasificación B | - | - | - | - | - | - |
| Clasificación C | - | - | - | - | - | - |
| Clasificación D1 | - | - | - | - | - | - |
| Clasificación D2 | - | - | - | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - | - | - | - |
| Sector público no financiero | 82,829,248 | - | 82,829,248 | 343,417,750 | - | 343,417,750 |
| Clasificación A | 814,174,921 | (6,244,939) | 807,929,982 | 601,504,741 | (3,706,238) | 597,798,503 |
| Clasificación B | | | | | | |
| Clasificación C | | | | | | |
| Clasificación D1 | | | | | | |
| Clasificación D2 | | | | | | |
| Clasificación E | | | | | | |
| | 814,174,921 | (6,244,939) | 807,929,982 | 601,504,741 | (3,706,238) | 597,798,503 |
| Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones | 897,004,169 | (6,244,939) | 890,759,230 | 944,922,491 | (3,706,238) | 941,216,253 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Tabla No. 2. Exposición crediticia de la cartera de créditos.

| CARTERA DE CRÉDITOS | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|---|----------------------------|---------------------|--------------------|----------------------------|---------------------|--------------------|
| | Saldo bruto en RD\$ | Provisiones en RD\$ | Saldo Neto en RD\$ | Saldo bruto en RD\$ | Provisiones en RD\$ | Saldo Neto en RD\$ |
| Mayores deudores comerciales | | | | | | |
| Clasificación A | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - |
| Medianos deudores comerciales | | | | | | |
| Clasificación A | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - |
| Menores deudores comerciales | | | | | | |
| Clasificación A | 673,775,518 | 6,737,746 | 667,037,772 | 467,147,690 | 4,671,469 | 462,476,221 |
| Clasificación B | 16,204,114 | 224,030 | 15,980,084 | 10,548,413 | 154,152 | 10,394,261 |
| Clasificación C | 4,639,978 | 927,996 | 3,711,983 | 1,355,615 | 105,331 | 1,250,284 |
| Clasificación D1 | 3,400,840 | 1,149,402 | 2,251,437 | 2,894,731 | 1,090,526 | 1,804,205 |
| Clasificación D2 | 4,661,312 | 2,646,639 | 2,014,673 | 82,032 | 47,395 | 34,637 |
| Clasificación E | 2,317,209 | 2,197,401 | 119,808 | 1,802,812 | 1,366,389 | 436,423 |
| Subtotal | 704,998,971 | 13,883,214 | 691,115,757 | 483,831,293 | 7,435,262 | 476,396,031 |
| Créditos de consumo préstamos personales | | | | | | |
| Clasificación A | 1,386,805,784 | 13,868,014 | 1,372,937,770 | 1,305,556,802 | 13,055,526 | 1,292,501,276 |
| Clasificación B | 31,711,052 | 852,537 | 30,858,516 | 16,526,867 | 483,245 | 16,043,622 |
| Clasificación C | 15,225,627 | 1,694,844 | 13,530,783 | 14,205,362 | 1,827,611 | 12,377,751 |
| Clasificación D1 | 21,250,290 | 5,509,771 | 15,740,519 | 2,446,728 | 922,175 | 1,524,553 |
| Clasificación D2 | 4,926,472 | 2,218,433 | 2,708,039 | 1,149,745 | 649,884 | 499,861 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| CARTERA DE CRÉDITOS | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|--|----------------------------|---------------------|----------------------|----------------------------|---------------------|----------------------|
| | Saldo bruto en RD\$ | Provisiones en RD\$ | Saldo Neto en RD\$ | Saldo bruto en RD\$ | Provisiones en RD\$ | Saldo Neto en RD\$ |
| Clasificación E | 10,303,968 | 9,266,829 | 1,037,139 | 12,810,433 | 7,841,393 | 4,969,040 |
| Subtotal | 1,470,223,193 | 33,410,428 | 1,436,812,765 | 1,352,695,937 | 24,779,834 | 1,327,916,103 |
| Créditos de consumo tarjetas de crédito | | | | | | |
| Clasificación A | 86,677,564 | 866,723 | 85,810,841 | 69,851,032 | 698,467 | 69,152,565 |
| Clasificación B | 2,959,260 | 88,776 | 2,870,484 | 1,372,285 | 41,167 | 1,331,118 |
| Clasificación C | 1,123,229 | 193,160 | 930,069 | 374,817 | 64,782 | 310,035 |
| Clasificación D1 | 2,761,050 | 907,581 | 1,853,468 | 982,063 | 332,597 | 649,466 |
| Clasificación D2 | 2,350,118 | 1,179,375 | 1,170,743 | 198,313 | 103,111 | 95,202 |
| Clasificación E | 11,774,351 | 10,059,311 | 1,715,040 | 11,416,458 | 11,416,458 | - |
| Subtotal | 107,645,572 | 13,294,926 | 94,350,645 | 84,194,968 | 12,656,582 | 71,538,386 |
| Créditos hipotecarios para la vivienda | | | | | | |
| Clasificación A | 641,941,360 | 6,292,414 | 635,648,947 | 624,119,537 | 6,094,174 | 618,025,363 |
| Clasificación B | 18,522,392 | 186,114 | 18,336,279 | 11,588,482 | 115,885 | 11,472,597 |
| Clasificación C | 542,964 | 60,549 | 482,416 | 10,144,040 | 125,951 | 10,018,089 |
| Clasificación D1 | - | - | - | - | - | - |
| Clasificación D2 | 1,471,606 | 282,017 | 1,189,590 | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 662,478,323 | 6,821,094 | 655,657,232 | 645,852,059 | 6,336,010 | 639,516,049 |
| Total, Exposición de Riesgo Crediticio de la cartera de créditos | 2,945,346,059 | 67,409,662 | 2,877,936,397 | 2,566,574,257 | 51,207,688 | 2,515,366,569 |
| Menos Provisión en exceso | - | 24,968,521 | 24,968,521 | - | 44,810,335 | 44,810,335 |
| | 2,945,346,059 | (92,378,183) | 2,852,967,876 | 2,566,574,257 | 96,018,023 | 2,470,556,234 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

- ii) Revelar información sobre las tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia:

La Asociación para efectuar este análisis, considerará el monto total de los créditos deteriorados, que se determinará como la sumatoria del promedio simple de los créditos vencidos por más de 90 días y los créditos en cobranza judicial y el saldo acumulado de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos y de los créditos castigados. La tasa histórica de impago, se determinará como el cociente entre los créditos deteriorados y la cartera de créditos bruta de la Entidad. Para este propósito, se exige como mínimo la revelación de las tasas históricas de impago para los siguientes períodos:

2023

| CARTERA DE CRÉDITOS | Último año | Último 3 años | Último 5 años |
|--|--------------------|----------------------|----------------------|
| Cartera vencida (más de 90 días) (1) | 54,789,713 | 34,371,283 | 39,221,373 |
| Cartera en cobranza judicial (1) | 4,339,134 | 4,735,162 | 7,681,354 |
| Cobertura de pérdidas por adjudicaciones | - | 22,441,242 | 35,649,677 |
| Cartera de créditos castigada | 92,406,484 | 64,022,868 | 53,886,648 |
| Total de créditos deteriorados | 151,535,331 | 125,570,555 | 136,439,052 |
| Cartera de créditos bruta (1) | 2,945,346,058 | 2,117,084,498 | 2,009,333,931 |
| Tasa histórica de impago % | 5% | 6% | 7% |

2022

| CARTERA DE CRÉDITOS | Último año | Último 3 años | Último 5 años |
|--|--------------------|----------------------|----------------------|
| Cartera vencida (más de 90 días) (1) | 23,352,606 | 46,357,171 | 43,733,831 |
| Cartera en cobranza judicial (1) | 1,468,194 | 7,860,177 | 8,254,332 |
| Cobertura de pérdidas por adjudicaciones | - | - | - |
| Cartera de créditos castigada | 75,784,227 | 54,287,914 | 40,798,439 |
| Total de créditos deteriorados | 100,605,027 | 108,505,262 | 92,786,602 |
| Cartera de créditos bruta (1) | 2,566,574,257 | 1,842,431,128 | 1,841,600,679 |
| Tasa histórica de impago % | 4% | 6% | 5% |

(1) Para estos conceptos se reportará el balance promedio simple.

- iii) Análisis de cobertura de las garantías recibidas:

La Asociación revelará las mejoras crediticias de algunas de sus exposiciones, indicando el saldo cubierto por las garantías recibidas y el saldo expuesto, por tipo de crédito, conforme el siguiente cuadro:

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

| CARTERA DE CRÉDITOS | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|---|---|--|---------------------------|---|--|---------------------------|
| | Valor Bruto Cartera de Créditos RD\$ | Saldo Cubierto por la Garantía RD\$ | Saldo Expuesto RD\$ | Valor Bruto Cartera de Créditos RD\$ | Saldo Cubierto por la Garantía RD\$ | Saldo Expuesto RD\$ |
| Mayores deudores comerciales | | | | | | |
| Clasificación A | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | | | | | | |
| Medianos deudores comerciales | | | | | | |
| Clasificación A | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | | | | | | |
| Menores deudores comerciales | | | | | | |
| Clasificación A | 673,775,518 | 346,030,418 | 327,745,100 | 467,147,690 | 328,647,532 | 138,500,158 |
| Clasificación B | 16,204,114 | 41,890,498 | 25,686,384 | 10,548,413 | 17,815,943 | 7,267,530 |
| Clasificación C | 4,639,978 | - | 4,639,978 | 1,355,615 | 6,182,014 | 4,826,399 |
| Clasificación D1 | 3,400,840 | 1,090,014 | 2,310,826 | 2,894,731 | - | 2,894,731 |
| Clasificación D2 | 4,661,312 | - | 4,661,312 | 82,032 | - | 82,032 |
| Clasificación E | 2,317,209 | - | 2,317,209 | 1,802,812 | - | 1,802,812 |
| Subtotal | 704,998,971 | 389,010,930 | 315,988,041 | 483,831,293 | 352,645,489 | 131,185,804 |
| Créditos de consumo préstamos personales | | | | | | |
| Clasificación A | 1,386,805,784 | 597,792,055 | 789,013,729 | 1,305,556,802 | 618,007,910 | 687,548,892 |
| Clasificación B | 31,711,052 | 17,258,385 | 14,452,667 | 16,526,867 | 5,354,400 | 11,172,467 |
| Clasificación C | 15,225,627 | 13,190,619 | 2,035,008 | 14,205,362 | 9,509,019 | 4,696,343 |
| Clasificación D1 | 21,250,290 | 13,410,400 | 7,839,890 | 2,446,728 | - | 2,446,728 |
| Clasificación D2 | 4,926,472 | 1,685,504 | 3,240,968 | 1,149,745 | - | 1,149,745 |
| Clasificación E | 10,303,968 | 3,130,832 | 7,173,136 | 12,810,433 | 3,130,832 | 9,679,601 |
| Subtotal | 1,470,223,193 | 646,467,795 | 823,755,398 | 1,352,695,937 | 636,002,161 | 716,693,776 |
| Créditos de consumo tarjetas de crédito | | | | | | |
| Clasificación A | 86,677,564 | - | 86,677,564 | 69,851,032 | - | 69,851,032 |
| Clasificación B | 2,959,260 | - | 2,959,260 | 1,372,285 | - | 1,372,285 |
| Clasificación C | 1,123,229 | - | 1,123,229 | 374,817 | - | 374,817 |
| Clasificación D1 | 2,761,050 | - | 2,761,050 | 982,063 | - | 982,063 |
| Clasificación D2 | 2,350,118 | - | 2,350,118 | 198,313 | - | 198,313 |
| Clasificación E | 11,774,351 | - | 11,774,351 | 11,416,458 | - | 11,416,458 |
| Subtotal | 107,645,572 | - | 107,645,572 | 84,194,968 | - | 84,194,968 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

| CARTERA DE CRÉDITOS | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|---|---|--|---------------------------|---|--|---------------------------|
| | Valor Bruto Cartera de Créditos RD\$ | Saldo Cubierto por la Garantía RD\$ | Saldo Expuesto RD\$ | Valor Bruto Cartera de Créditos RD\$ | Saldo Cubierto por la Garantía RD\$ | Saldo Expuesto RD\$ |
| Créditos hipotecarios para la vivienda | | | | | | |
| Clasificación A | 641,941,360 | 641,941,360 | - | 624,119,537 | 624,119,537 | - |
| Clasificación B | 18,522,392 | 18,522,392 | - | 11,588,482 | 11,588,482 | - |
| Clasificación C | 542,964 | 542,964 | - | 10,144,040 | 10,144,040 | - |
| Clasificación D1 | - | - | - | - | - | - |
| Clasificación D2 | 1,471,607 | 1,471,607 | - | - | - | - |
| Clasificación E | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 662,478,323 | 662,478,324 | - | 645,852,059 | 645,852,059 | - |
| Total, Exposición de Riesgo Crediticio de la cartera de créditos | 2,945,346,059 | 1,697,957,048 | 1,247,389,011 | 2,566,574,257 | 1,634,499,708 | 932,074,548 |

iv) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos:

La Asociación durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no obtuvo bienes en calidad de recuperación de créditos.

v) Créditos recuperados sin garantía:

Los esfuerzos de cobro deberán continuar aún después del castigo de un crédito, los créditos castigados serán asignados a un gestor del área de recaudo para su debida gestión de cobro. Si el gestor identificado una nueva condición o bien el deudor expresa su intención de retomar los pagos, notificar a la Gerencia Legal quien indicara las acciones correspondientes para el cobro. Para discontinuar estos esfuerzos deben dejarse evidencia escrita de las razones:

1. Reporte de abogados externos especificado la incobrabilidad.
2. En caso de personas físicas, muerte, incapacidad por razones de salud del deudor o desaparición.
3. Disolución de la empresa.
4. Garantías constituidas inexistentes o fraudulentas.

La Asociación durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recuperó créditos castigados sin garantía por un monto de RD\$2,888,260 y RD\$3,488,982, respectivamente.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación presenta la siguiente información relacionada con el tipo de vinculación de las partes relacionadas, tipo de transacción realizada y el efecto de estas operaciones en el resultado del ejercicio, conforme el cuadro de más abajo:

| Cartera de Crédito: | | 2023 | |
|--|------------------------|---------------------------------|---|
| Tipo de Vinculación | Importe en RD\$ | Tipo de Transacción | Estado de Resultados Ingresos RD\$ |
| G1-Vinculación por gestión (funcionario) | 10,353,832 | Préstamos y tarjetas de crédito | 816,231 |
| G2-Vinculación por gestión (empleado) | 4,788,063 | | 573,991 |
| CA-Vinculación por consanguinidad y afinidad | 12,005,623 | | 1,959,667 |
| Total de Vinculados | 27,147,518 | | 3,349,889 |

| Cartera de Crédito: | | 2022 | |
|--|------------------------|---------------------------------|---|
| Tipo de Vinculación | Importe en RD\$ | Tipo de Transacción | Estado de Resultados Ingresos RD\$ |
| G1-Vinculación por gestión (funcionario) | 1,887,943 | Préstamos y tarjetas de crédito | 79,562 |
| G2-Vinculación por gestión (empleado) | 8,115,153 | | 800,964 |
| CA-Vinculación por consanguinidad y afinidad | 11,118,811 | | 1,207,079 |
| Total de Vinculados | 21,121,907 | | 2,087,605 |

| Cartera de Crédito: | | 2023 | | |
|--|------------------------|----------------------------|--------------------|----------------------|
| Tipo de Vinculación | Importe en RD\$ | Tipo de Transacción | Gastos RD\$ | Ingresos RD\$ |
| G1-Vinculación por gestión (funcionario) | 15,959,809 | Depósitos del Público | 25,608 | - |
| G2-Vinculación por gestión (empleado) | 14,120,091 | | 28,024 | - |
| CA-Vinculación por consanguinidad y afinidad | 59,395,523 | Depósitos del Público | 123,378 | - |
| Total | 89,475,423 | | 177,010 | - |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

| Tipo de Vinculación | Importe en RD\$ | Tipo de Transacción | Estado de Resultados | |
|--|-------------------|-----------------------|----------------------|---------------|
| | | | Gastos RD\$ | Ingresos RD\$ |
| G1-Vinculación por gestión (funcionario) | 3,172,900 | Depósitos del Público | 133,988 | - |
| G2-Vinculación por gestión (empleado) | 5,692,000 | Depósitos del Público | 186,266 | - |
| CA-Vinculación por consanguinidad y afinidad | 29,319,500 | Depósitos del Público | 1,310,054 | - |
| Total | 38,184,400 | | 1,630,308 | - |

Los créditos a partes vinculada están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la nota 15 de Límites y Relaciones Técnicas, por lo que esta cumple con el límite establecido por las regulaciones bancarias vigentes.

Comentario:

Los créditos vinculados a la administración han sido concedidos a tasas de intereses más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las operaciones entre partes vinculadas han sido pactadas en condiciones razonablemente similares a las no vinculadas.

28. TRANSACCIONES NO MONETARIAS.

Las principales transacciones no monetarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se desglosan a continuación:

| | | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Castigos de cartera de créditos | RD\$ | 13,412,210 | 5,801,262 |
| Castigos de rendimientos cartera de créditos | | 5,183,256 | 7,445,522 |
| Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a cartera de crédito | | 4,237,061 | - |
| Transferencia de provisión de Bienes Recibidos en Recuperación de crédito a provisión para cartera de crédito | | - | 9,719,253 |
| Transferencia de resultado del ejercicio a reserva legal | RD\$ | 12,025,492 | 6,910,556 |

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

29. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Entre el 31 de diciembre de 2023 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores de relevancia de carácter financiero o de otra índole que afecten materialmente los saldos o interpretaciones de los estados financieros referidos.

30. OTRAS REVELACIONES.

Futura aplicación de normas

En fecha 26 de mayo de 2022, mediante la Circular SB: Núm. 010/22, la Superintendencia de Banco dispuso el aplazamiento del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones.

En este sentido, la citada disposición requiere aplazar hasta el 1ero. de enero del año 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, la cual operará de manera retroactiva desde el 1ero. de enero de 2022. Este requerimiento es de aplicación para las inversiones adquiridas en el mercado local y en el extranjero. Dispone modificar transitoriamente la nomenclatura y la operativa contable de las cuentas para el registro de los ajustes de valoración del Grupo 130 "Inversiones" del Manual de Contabilidad para entidades supervisadas, en las categorías siguientes: 131-Inversiones para Negociar; 132-Inversiones disponible para la venta y 133-Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

En dicho manual de contabilidad las inversiones son clasificadas en Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio e inversiones a costo amortizado, las cuales quedan aplazadas su uso hasta la fecha de aplazamiento antes referida.

En fecha 29 de diciembre de 2023, mediante la Circular SB: Núm. 202300018, la Superintendencia de Bancos aprobó y puso en vigencia el Instructivo sobre el proceso de Evaluación de la Adecuación del Capital Interno (ICAAP por sus siglas en inglés) y el Instructivo para realizar Pruebas de Estrés en las Entidades de Intermediación Financiera. En dicha circular se informa que las entidades deberán remitir el informe de autoevaluación de capital (IAC) a más tardar el 30 de abril de cada año con informaciones cortadas al 31 de diciembre del año anterior, así como la estimación de los valores que surjan del proceso de planificación de capital para los 2 (dos) siguientes. De forma excepcional, el primer entregable deberá ser remitido a más tardar el 14 de junio de 2024, debido al proceso de adecuación que requieren para el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la citada circular.

**ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

La Circular SB Núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022 se aplazó hasta el 1 de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.

31. NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB Núm. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados deben incluir.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores.
- Fondos interbancarios.
- Operaciones de derivados.
- Contratos de compraventa al contado.
- Aceptaciones bancarias.
- Derechos en fideicomiso.
- Fondos tomados a préstamo.
- Valores en circulación.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Obligaciones asimilables de capital.
- Fideicomisos.
- Agente de garantía.
- Patrimonios separados de titularización.
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados.
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- Resultados contabilizados por el método de participación.
- Utilidad por acción.
- Información financiera por segmentos.
- Combinaciones de negocios.
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- Operaciones descontinuadas.

DIRECTORIO

▶ Santuario San Martín de Porres,
Las Tablas, Baní, Provincia
Peravia.

OFICINA PRINCIPAL

Calle Duarte, esq. Sánchez No. 11
Edificio Profesional, Baní, Provincia Peravia

Tel.: 809.522.3335

Fax: 809.522.3008

www.asociacionperavia.com.do

   @asocperavia

SUCURSALES

AZUA

Calle Duarte esq. Amador
Aybar

Tel.: 809.521.8311

Tel.: 809.521.3663

Fax: 809.521.2768

MATANZAS

Calle Duarte 17

Tel.: 809.522.0839

Tel.: 809.522.0888

Fax: 809.522.0905

NIZAO

Calle Sánchez 40

Tel.: 809.521.8311

Fax: 809.521.8463

SANTO DOMINGO

Av. Bolívar 255, Edif. Torre El
Oráculo, Apto. 101 Gazcue

Tel.: 809.689.6060

Tel.: 809.689.6262

Fax: 809.685.9640

YAGUATE

Calle Sánchez 6, esq. Mella

Tel.: 809.243.6700

Tel.: 809.243.6701

Fax: 809.243.6107

VILLA FUNDACIÓN

Calle Central 39

Tel.: 809.522.9513

Tel.: 809.522.9546

PADRE LAS CASAS

Calle Duarte 25

Tel.: 809.521.0270

Tel.: 809.521.0356

Fax: 809.521.0221

SABANA YEGUA

Calle Enriquillo 25, esq. Duarte

Tel.: 809.521.0707

Tel.: 809.521.0880

Fax: 809.521.1008

LAS CHARCAS

Calle 27 de Febrero 13

Tel.: 809.521.9090

Tel.: 809.521.9384

PAYA

Calle Juan Pablo Duarte 54,
esq. Mella

Tel.: 809.522.2089

Tel.: 809.522.2069

Fax: 809.522.5710



Detalle Ilustración: Santuario San Martín de Porres, Las Tablas, Bani, Provincia Peravia

